

Ortografía de la puntuación

Lola Molina Maldonado

ISBN-13: 978-84-15774-02-0



Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net

Derechos de autor protegidos. Solo se permite la impresión y copia de este texto para uso personal y/o académico.

Este libro puede obtenerse gratis solamente desde

<http://www.eumed.net/libros-gratis/ciencia/2012/11/index.htm>

Cualquier otra copia de este texto en Internet es ilegal.

RESUMEN

El presente trabajo aborda el tema de la enseñanza de la ortografía en la Educación Secundaria. Se divide en dos partes: una teórica, centrada en la ortografía de la puntuación (uso del punto, de la interrogación, la exclamación, la coma, el punto y coma, el apóstrofo, el guion, raya, comillas...) y el aprendizaje de la misma en la Enseñanza Secundaria.

La segunda parte es una investigación empírica en un centro educativo. Para ello, se han empleado dos metodologías distintas en la enseñanza de la ortografía. Una de estilo tradicional y otro con una metodología más innovadora.

Para la primera estrategia (metodología tradicional) se utilizaron actividades como las recogidas en los libros de textos, que consistían básicamente en la aplicación sistemática de reglas ortográficas. En la segunda, la metodología experimental, se han empleados nuevos métodos relacionados con las prácticas teatrales, entre otros.

Los resultados de esta investigación manifestaron que la competencia lingüística, en general, y las habilidades ortográficas del alumnado, en concreto, se mejoraron significativamente, en especial tras la aplicación del método experimental, desarrollando un mayor aprecio hacia la lengua.

ABSTRACT

This study is about teaching spelling in Secondary School. It is divided into two parts: the first one is theoretical and it focuses on spelling (use of full stop, question mark, exclamation mark, comma, colon, semicolon, apostrophe, hyphen, dash, brackets) and how to teach these contents to secondary students. The second part is an empirical study in a high-school.

Two different methodological systems were used: a traditional one and an experimental one. In a traditional methodology, teaching spelling dealt with by means of very similar to exercises book text edited, consisting on the application of spelling rules.

An experimental methodology is more innovative. New techniques related to drama are implemented.

The result of this study has been undertaken to show that linguistic achievement in general and students' spelling abilities have improved very satisfactorily, specially after the implementation of experimental methodologies, which led to a great response on the students.

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. La importancia y necesidad de la ortografía.....	5
1.2. El aprendizaje de la ortografía.....	5
2. PRIMERA PARTE: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
2.1. Marco teórico de la ortografía de la puntuación.....	7
2.1.1. Signos de puntuación.....	9
2.1.1.1. El punto.....	9
2.1.1.2. La coma.....	9
2.1.1.3. El punto y coma.....	11
2.1.1.4. Los dos puntos.....	11
2.1.1.5. Los puntos suspensivos.....	12
2.1.2. Signos de entonación.....	13
2.1.2.1. La interrogación entonación y la exclamación.....	13
2.1.2.2. Uso de los signos de interrogación y exclamación.....	13
2.1.3. Signos auxiliares de puntuación.....	13
2.1.3.1. Los paréntesis.....	13
2.1.3.2. Los corchetes.....	15
2.1.3.3. La raya.....	16
2.1.3.4. El guion.....	17
2.1.3.5. Las comillas.....	18
2.1.3.6. Diéresis o crema.....	18
2.1.3.7. La barra.....	19
2.1.3.8. El apóstrofo.....	19
2.1.3.9. Signo de párrafo.....	20
2.1.3.10. El asterisco.....	20
2.1.3.11. La llave.....	20
2.1.4. Usos no lingüísticos de algunos signos de puntuación.....	21
2.2. Tratamiento de la ortografía de la puntuación en los manuales de Lengua Castellana y Literatura usados en la Educación Secundaria Obligatoria.....	22
2.2.1. Manuales de Lengua Castellana y Literatura.....	22
2.2.1.1. Editorial Oxford Educación.....	22
2.2.1.2. Editorial Santillana.....	24
2.2.1.3. Editorial SM.....	25
2.2.1.4. Editorial Akal.....	26
2.2.1.5. Editorial Anaya.....	27
2.2.1.6. Ventajas y deficiencias de la puntuación en los libros de texto.....	27
3. SEGUNDA PARTE: FUNDAMENTACIÓN PRÁCTICA.....	29
3.1. Objetivos.....	30
3.2. Elementos de la investigación.....	30
3.2.1. El objeto de estudio.....	30
3.2.1.1. El alumnado.....	31
3.2.1.2. Cuestionario individual.....	31
3.2.2. La prueba inicial.....	36
3.2.2.1. Características de la prueba inicial.....	37
3.2.2.2. Resultados de la prueba inicial.....	37
3.3. Proceso de enseñanza de la Ortografía.....	38
3.3.1. Metodología.....	38
3.3.2. Recursos materiales y didácticos.....	41
3.3.3. Temporalización de los contenidos.....	41
3.3.4. Unidades didácticas. Secuenciación de los contenidos.....	42
3.4. Prueba Final.....	75

3.4.1.	Características de la prueba inicial.....	75
3.4.2.	Resultados de la prueba final.....	75
3.4.3.	Autoevaluación del alumnado.....	76
4.	TERCERA PARTE: CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	77
4.1.	Valoración de los resultados.....	77
4.2.	Grado de consecución de los objetivos propuestos	78
4.3.	Propuestas de mejora.....	79
4.4.	Conclusiones finales.....	81
5.	ANEXOS.....	83
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	105

ORTOGRAFÍA DE LA PUNTUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. LA IMPORTANCIA Y NECESIDAD DE LA ORTOGRAFÍA

Es indiscutible, que la ortografía, dentro de la expresión escrita de la lengua, ocupa un lugar trascendental, ya que desempeña una función de normalización y de perdurabilidad de las lenguas. Sin embargo, es el correcto empleo del sistema ortográfico el que nos asegura una correcta comunicación, es decir, una comunicación eficaz y sin ambigüedades en los textos escritos. Nebrija y Bello ya señalaban el valor de la ortografía como base sobre la que se asienta la unidad de la lengua (vid. Esteve Serrano, 1982; Martínez de Sousa, 1995).

Por ello, debemos de reconocer que, para llevar a cabo una interacción comunicativa exitosa, la ortografía es el mecanismo mediador que debemos dominar para lograr un mensaje sin interferencias entre el emisor y el receptor. Así, no debemos considerar la ortografía como un fin en sí misma, sino como un medio de transmisión de mensajes, que deben estar bien codificados para que el receptor sea capaz de descodificarlo de forma clara y precisa, sin que lleguen a producirse las ambigüedades y equívocos que se suelen producir en los textos que no siguen las reglas de ortografía.

Todo lo anterior quedaría sintetizado en las palabras de Gómez Torrego, que afirma que si no siguiéramos las reglas de ortografía *la unidad del español correría peligro [...] e implicaría conflictos graves para la lectura y comprensión de los textos, al menos entre dos generaciones.*

Por otra parte, debemos tener en cuenta que el dominio de la ortografía tiene un valor social, pues su desconocimiento puede poner en entredicho nuestro nivel cultural. Al hilo de esto dice Gómez Torrego:

Escribir sin faltas de ortografía, [...] es siempre señal de pulcritud mental. Además, las personas que escriben con faltas de ortografía, con desaliño en la separación de las palabras, sin tildes, etc., aparecen como incultas o semianalfabetas. Por otra parte, hoy por hoy, la escritura correcta supone prestigio social y buen aval para encontrar un trabajo digno.

1.2. EL APRENDIZAJE DE LA ORTOGRAFÍA

Las faltas de ortografía es una cuestión que preocupa a todos los profesores de Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O.) y, especialmente, a los que impartimos la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Con los métodos pedagógicos actuales es difícil encontrar una respuesta para explicar el gran número de errores ortográficos cometidos por los escolares cuando intentan expresarse por escrito.

Respecto a este propósito, Fernando Carratalá Teruel en su obra *la Enseñanza integrada de la ortografía y el vocabulario en la Educación Secundaria*, afirma:

[...] Esta situación, tan normal en nuestras aulas, viene a poner de manifiesto carencias –más estructurales que coyunturales– en el proceso de enseñanza aprendizaje, desde los primeros niveles de escolarización. El caos ortográfico que existe actualmente en el ámbito escolar requiere una inmediata toma de conciencia exacta de la gravedad de un problema cuya solución no es sólo competencia de la autoridad educativa, pues debe atajarse –según nuestro parecer– con la decidida implicación de todos los sectores sociales: alumnos, profesores, familias, medios de comunicación, etc.

No obstante, aunque como venimos diciendo, la ortografía se encuentra en una situación de menosprecio, no todos los ámbitos que abarca son tratados por igual; es decir, normalmente nos centramos en mejorar los hábitos ortográficos relacionados con la correcta escritura de las grafías (lo que podríamos denominar la ortografía de las letras), mientras que nos olvidamos de aspectos tan importantes como el correcto uso de los signos de la puntuación. Es cierto que escribir una *h* en un lugar donde no corresponda (*habanico**) o, a la inversa, no escribirla donde sea necesaria (*zanaoria**), puede ser un error grave que, incluso, puede dificultar la comprensión del escrito por parte del lector. Pero, igual de ininteligible, ambiguo o equívoco puede resultar un texto mal puntuado. Veamos el siguiente ejemplo: *María estudia / María, estudia*.

José Polo en su *Ortografía y ciencia del lenguaje* señala que “la tarea de la educación ortográfica será colocar a la puntuación en el lugar dentro de esta disciplina –por su extraordinario valor formativo: prosodia y semántica- y, dentro de esta, lograr llevar al estudiante a un alto grado de conciencia de uso” (1974: 533).

Apreciaciones como las anteriores, se están considerando en la actualidad, como lo reflejan prestigiosos estudios de lingüistas como M. Á de la Fuente, que señala:

La problemática de la puntuación debe abordarse respondiendo a tres preguntas: para qué puntuar, cómo puntuar y por qué puntuar. Para qué puntuar significa conocer las funciones de la puntuación y los lugares o contextos que requieren. Esto no siempre está recogido en alguna regla concreta de puntuación, ya que su campo es aún bastante reducido. Como puntuar se refiere fundamentalmente a dilucidar cuál es el signo más adecuado en un determinado contexto; pues los diversos signos de puntuación parecen organizarse en microsistemas o baterías, y, así, una coma puede sustituirse por un punto y coma o por una raya. Finalmente, por qué puntuar significa encontrar una justificación que ya no se limita a la mera obediencia a una regla ortográfica; y ello, porque faltan reglas para muchos casos y porque, si hay reglas, es debido a la existencia de motivos, aunque no siempre se hagan explícitos (2001:110).

Todo lo anterior desemboca en la pobreza lingüística de nuestros alumnos, que supone una limitación importante para el éxito social y profesional de cualquier persona. Parece claro que, aunque la lengua española está vigente a lo largo de todos los cursos de la E.S.O. y, por supuesto, en los dos cursos de Bachillerato, esta presencia, por muchas razones que sería complejo reflejar, no han podido evitar las endémicas deficiencias lingüísticas de la que tanto nos lamentamos. Por ello, por medio de este trabajo de investigación intentaremos, por una parte, detectar los errores ortográficos más frecuentes en el campo de la ortografía de la puntuación, cometidos por el alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria y, por otra, una vez detectados tales errores, estableceremos las posibles causas de dichas faltas de ortografía, proponiendo planteamientos didácticos para subsanarlas.

2. PRIMERA PARTE: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para la elaboración de este trabajo de investigación, parto del hecho de considerar que los alumnos, cuando acaban de cursar la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), deberían de poseer unos conocimientos básicos de la ortografía y la gramática del español, puesto que en ellos se dará una de estas circunstancias; o bien, finalizarán sus estudios para incorporarse al mundo laboral, o bien, comenzarán los estudios de Bachillerato o Formación Profesional. En cualquiera de los casos anteriores, sería recomendable que el alumno estuviera completamente formado en lo que se refiere a la ortografía de la puntuación, puesto que, si se enfrenta al mercado laboral, sería beneficioso para él que supiera expresarse, tanto oralmente como por escrito, con adecuación y corrección (pensemos en lo importante y decisivo que puede ser redactar bien un *currículum vitae*). En otras palabras, el hablante que acaba de cursar la ESO debe escribir sin faltas e, igualmente, poseer unos recursos que le permitan resolver las dudas relativas a la ortografía de la puntuación, que puedan surgir en un futuro.

Sin embargo, la adquisición de buenos hábitos ortográficos no se logra en un curso, sino que es una actividad que se comienza a trabajar en Educación Primaria y continua a lo largo de toda la etapa de secundaria obligatoria, aunque cada vez con menor frecuencia, hasta que su estudio llega prácticamente a desaparecer durante el Bachillerato. Paradójicamente, conforme avanza la edad de nuestros estudiantes, se le presta menos atención a la enseñanza de la ortografía. Camacho Gómez (2005:135) afirma:

[...] *Los manuales de didáctica de la lengua que más se ocupan de la ortografía son los de educación infantil, mientras que la atención a la ortografía va disminuyendo conforme se incrementa la edad a la que se dirigen. Ignorar la didáctica de la ortografía para hablantes universitarios y de bachillerato es un error tan grave como repetir sin matices los planteamientos que sirvieron para infantil y primaria.*

Por otro lado, si ese alumno decide continuar sus estudios de Bachillerato debe poseer unos conocimientos ortográficos sólidos que le permitan realizar dichos estudios con éxito. No olvidemos que para muchos alumnos, los dos cursos de Bachillerato serán los últimos en los que reciben una formación reglada en esta materia y el grado de destreza que alcancen, determinará de modo importante el rendimiento académico ulterior.

Por tanto, teniendo en cuenta la reflexión anterior, a continuación se presenta una síntesis de la ortografía de la puntuación. Dicha síntesis es un compendio de las nociones que, en el tema que venimos tratando, debería haber adquirido un alumno a lo largo de su etapa en Secundaria. Para la realización de este resumen he seguido una bibliografía básica y fundamental: la *Ortografía de la Real Academia de la Lengua Española* en la edición de 1999¹, *La ortografía práctica del español*, de Leonardo Gómez Torrego² y el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005). También se han tenido en cuenta las apreciaciones de gramáticos tan importantes como Manuel Seco y, sobre todo, las apreciaciones en torno a la Ortografía de la RAE (1999) que hace Martínez de Sousa en *La nueva ortografía académica* (1999).

2.1. MARCO TEÓRICO DE LA ORTOGRAFÍA DE LA PUNTUACIÓN

La puntuación correcta de un texto es importante por dos motivos principales: por un lado, facilita la lectura a los receptores de ese texto; y, por otro, organiza el discurso evitando ambigüedades que pueden dar lugar a interpretaciones equívocas del mismo.

¹ RAE (1999), *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.

² Gómez Torrego, L. (2009), *Ortografía práctica del español*, Madrid, Espasa.

Merece nuestro interés la clasificación de los signos de puntuación realizada por M.^a José García Folgado en *Los criterios de puntuación en las ortografías de la Academia Española (1741-1999)*. El nombre genérico de signo para referirse al conjunto de marcas que compone el sistema de puntuación aparece en la primera edición del *Prontuario* (1844), donde alterna con la denominación de *notas*, la única que aparece en las ediciones anteriores de la *Ortografía*. En el *Diccionario* (1726), reciben el nombre tradicional de *señales*; así como el de *partículas*. En la octava edición de la *Ortografía*, aparecen también como *caracteres* (1815, 92).

Casi desde el principio se establece una separación entre signos centrales o propios y signos periféricos; o por decirlo de otra manera: signos prototípicos y signos secundarios, aunque el criterio de delimitación de uno y otro grupo no es demasiado claro. A partir de esta edición del *Prontuario* erotemático (1870), se denomina a los primeros *signos de puntuación* y a los segundos como *notas auxiliares*, manteniéndose esta denominación hasta la última *Ortografía*, donde se pasa a denominar a los segundos con *otros signos ortográficos*.

Los primeros son el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, la interrogación y la exclamación. Los segundos estarían integrados por el guión (corto, largo y doble), las comillas (españolas, inglesas o simples), los puntos suspensivos, la diéresis, el paréntesis (y el corchete), el asterisco, los calderones, el párrafo y el apóstrofo, además de las señales de llamada para las notas al pie o al margen. A estos se añade en la última edición de la *Ortografía*, la barra.

Sin embargo, hay signos como los puntos suspensivos, las comillas y los guiones que van variando de categoría. Además de la diéresis, que no parece tener un estatuto demasiado claro, ya que en algunas ediciones incluso se separa de ambos grupos formando uno propio; por ejemplo en la tercera edición de la *Ortografía* (1763), donde aparece bajo el epígrafe de *varias notas para la pronunciación*.

De todo lo anterior podemos deducir que ni la Academia a lo largo de sus diversas *Ortografías* ha seguido un criterio claro a la hora de clasificar los signos de puntuación o incluso de denominarlos.

Siguiendo a Manuel Seco (1986) conviene distinguir entre signos ortográficos y signos de puntuación. Signos ortográficos son genéricamente todos los que, sin ser letras ni números, forman parte de los textos escritos para ayudar a su buena lectura y a su adecuada comprensión. Dentro de ellos, los de *puntuación* sirven para ayudar a la debida entonación de las frases y a la precisión de su sentido. Gracias a los signos de puntuación, por ejemplo, podemos distinguir el diferente sentido y la distinta entonación de dos o más frases constituidas por unas mismas palabras: *Come, Andrés. / Come Andrés. / ¿Come Andrés?* Los signos de puntuación son el *punto*, los *dos puntos*, el *punto y coma*, los *puntos suspensivos*, la *coma*, la *interrogación*, la *exclamación*, el *paréntesis*, los *corchetes*, la *raya* y las *comillas*.

Sin embargo, preferimos la clasificación expuesta por Martínez de Sousa (1995: 280-281) distinguiendo entre los **signos de puntuación** solamente el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos y los puntos suspensivos; los signos de exclamación e interrogación son **signos de entonación**, y los restantes (paréntesis, corchetes, comillas y raya) son **signos auxiliares de la puntuación**.³ Con buen criterio, Martínez de Sousa considera que la diéresis (¨), el guion (-) y el igual (=) no deben considerarse signos de puntuación, ya que estos sirven para indicar las pausas, y la función de la diéresis, el guion y el igual es otra bien distinta.

En su edición (1999: 82-87, La Real Academia) sigue estudiando, sin embargo, la diéresis y el guion en el capítulo correspondiente a la puntuación, si bien lo hace en el apartado titulado "Otros signos ortográficos" junto con la barra, el apóstrofo, el signo de párrafo, el asterisco y las llaves.

³ En la *Ortografía* de la RAE (1999) todos estos signos aparecen englobados bajo el epígrafe **signos de puntuación**.

Manuel Peñalver Castillo (2002: 141-142) destaca la clasificación que proponen M. Alvar Ezquerra y Antonia M. Medina (1995: 191-225), la cual nos parece muy clara y acertada con la teoría y la práctica ortográficas del español actual. Así, estos estudiosos distinguen:

1. Signos de puntuación: coma (,), punto (.), dos puntos (:), punto y coma (;), puntos suspensivos (...).
2. Signos de entonación: signos de exclamación (!) y de interrogación (¿?).
3. Signos auxiliares: comillas (""), guion (-), raya (_), paréntesis (), corchete ([]), barra diagonal (/), igual (=), llave ({}), asterisco (*), flecha (-->), párrafo (§).
4. Otros signos auxiliares usados en manuscritos e impresos antiguos: antilambda (<->), apóstrofo ('), calderón (¶), manecilla (¶)⁴.

A continuación exponemos las normas para el uso de unos y otros:

2.1.1. Signos de puntuación

2.1.1.1. EL PUNTO

El **punto** (.) señala la pausa que se da al final de un enunciado. Podemos distinguir tres clases de punto: el punto y seguido, el punto y aparte y el punto y final. El **punto y seguido** separa enunciados en un mismo párrafo con una relación de significado menor que la que exige el punto y coma. El **punto y aparte** separa dos párrafos distintos, que suelen desarrollar, dentro de una unidad del texto, contenidos diferentes. El punto final es el que cierra un texto.

El punto es un signo que se emplea también para señalar elementos no discursivos. Podemos distinguir los siguientes casos:

- Al final de las abreviaturas: pág., SS. AA.
- Para separar las horas de los minutos cuando su expresión es numérica: 15.45 h.
- En las fechas, se separan con un punto los números de los días, meses y años: 13.12.09; 13.XII.09. También se pueden separar con barra o guion.
- Signo de multiplicación: 3 . 5 = 15
- Para ubicar emisoras de radio: "Escucha los 40 principales en el 100.4 de tu dial".

2.1.1.2. LA COMA

La coma (,) indica una pausa breve que se produce dentro del mismo enunciado. Por tanto, la coma no cierra ni párrafos, ni textos, ni enunciados; sino que separa palabras, grupos sintácticos no oracionales, distintas oraciones subordinadas, etc.

Podemos distinguir diferentes usos de la coma como:

⁴ Obviamos de nuestro estudio los siguientes signos, puesto que no aparecen recogidos en la edición de 1999 de la Ortografía de la RAE y son de escaso interés, dado su utilidad práctica, para el alumnado de Enseñanza Secundaria Obligatoria: flecha, antilambda, calderón y manecilla.

- Para separar los miembros de una enumeración sintácticamente equivalentes, es decir, en los que la coma está en lugar de las conjunciones *y, e, o, u*. Ej.: *¿Quieres azucenas, rosas o claveles?; Compramos leche, magdalenas y huevos.*
- Para separar miembros gramaticalmente equivalentes dentro de un mismo enunciado, excepto en los casos en los que intervenga algunas de las conjunciones mencionadas anteriormente. Ejemplo: *Fue ayudado por sus amigos, por sus familiares y por sus vecinos.*
- Para aislar el vocativo del resto del enunciado. Ejemplo: *¿Quién te compra, zapatera, /el paño de tus vestidos/ y esas chambras de batista/ con encaje de bolillos?*⁵
- Para sustituir a un verbo mencionado antes en el discurso o que se sobreentiende. Ejemplo: *A mi hermano le apetece sandía; a mí, melón* (se elimina “apetecer”).
- Los incisos que interrumpen una oración, ya sea para aclarar o ampliar lo dicho, ya sea para mencionar al autor u obra citados, se escriben entre comas. Destacamos los siguientes casos:
 - a) Aposiciones explicativas. Ejemplo: *Adrián, el marido de mi hermana, dijo que nos ayudaría.*
 - b) Propositiones adjetivas explicativas. Ejemplo: *Los vientos del Sur, que en aquellas abrazadas regiones son muy frecuentes, incomodan a los viajeros.*
 - c) La mención de un autor u obra citados. Ejemplo: *En un lugar de la Mancha, comienza el Quijote, de cuyo nombre no quiero acordarme...*
- Para separar una proposición subordinada adverbial (condicional, causal, concesiva, temporal...) de la principal, siempre que dicha subordinada aparezca en primer lugar. Ejemplos: *Cuando me desperté, ella estaba incorporada en las almohadas...*⁶ *Si no comes un poco, te pondrás enfermo.*
- Para separar conectores sintácticos como *sin embargo, no obstante, ahora bien, por tanto, por consiguiente, en primer lugar, en cambio, por último, en resumen, además,* etc., de la oración que va a continuación. Por ejemplo: *Por último, me despido de todos.*
- Para separar conjunciones explicativas *esto es, es decir, o sea,* así como la abreviatura etc., del resto del enunciado. Por ejemplo: *Santa Teresa era abulense, es decir, nació en Ávila.*
- Para separar tópicos o temas, es decir, una palabra o grupo de palabras que aparecen en la oración para decir algo de los mismos. Por ejemplo: *Mi madre, ella sí que me quiere.*
- Para separar oraciones con *pero, aunque, con que, así que.* Ejemplos: *Aunque se levantó muy temprano, no salió de casa hasta las doce.*
- Para separar oraciones distributivas con *ora...ora, bien...bien, ya...ya,* y en secuencias con *no solo...sino* (también). Ejemplos: *ora canta, ora baila. No sólo es un excelente estudiante, sino que también es un buen trabajador tiempo parcial.*

⁵ García Lorca, F. (1999). *La zapatera prodigiosa*. Madrid, Espasa-Calpe.

⁶ Valle-Inclán, Ramón (1997). *Sonata de otoño*. Madrid. Espasa-Calpe.

- En las fechas, el nombre de la ciudad se separa del resto con una coma, así como cuando un nombre de pila va detrás de los apellidos. Ejemplos: *Almería, a 20 de febrero de 2010; Pérez Galdós, Benito.*

2.1.1.3. EL PUNTO Y COMA

El punto y coma (;) señala una pausa superior a la marcada por la coma e inferior a la señalada por el punto. Se pueden distinguir los siguientes usos del punto y coma:

- Para separar elementos de una enumeración cuando se trata de expresiones complejas que incluyen comas. Ejemplos: *Yo vivo en Madrid; mis padres, en Almería; mi hermano mayor, en Milán; mi hermana, en Boston.*
- Para separar proposiciones yuxtapuestas, especialmente cuando en ellas se ha empleado ya la coma. Ejemplos: *Del Real Madrid jugarán Raúl y Casillas; del Barça, Pujol y Xavi.*
- Se suele colocar punto y coma delante de conjunciones o locuciones conjuntivas como *pero, mas, aunque, sin embargo, por tanto, por consiguiente, en fin, etc.*, cuando los períodos tienen cierta longitud y encabezan la proposición a la que afectan⁷. Ejemplo: *Juan tuvo muy buenas notas; sin embargo, quedó el segundo de la oposición.*

2.1.1.4. LOS DOS PUNTOS

Los dos puntos (:) detienen el discurso para llamar la atención sobre lo que sigue, puesto que este signo nunca cierra enunciados, textos o párrafos. Distinguiamos los siguientes usos:

- Anuncia o cierra una enumeración. Ejemplo: *Las provincias que componen la Comunidad Autónoma de Andalucía son las siguientes: Almería, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla, Jaén, Cádiz y Huelva.*
- Presenta textos en estilo directo, es decir, reproducidos literalmente. Además, suelen aparecer entre comillas. Ejemplo:
Dijo Machado: "Caminante, no hay camino, sino estelas en la mar".
- Sustituye a unnexo causal (porque, ya que...) o consecutivo (por tanto, por consiguiente). Por ejemplo: *Estoy agotado: me voy a la cama (por tanto, me voy...); Estoy gordo: últimamente como demasiado (porque últimamente...).*
- Para separar una ejemplificación del resto de la oración, bien directamente, o bien tras expresiones como *por ejemplo, verbi gratia (v. gr.), ejemplo(s)*. Por ejemplo: *Las palabras esdrújulas llevan siempre tilde. V. gr.: pájaro, cántaro, físico, etc.*
- Para explicar algo que se anuncia o se cierra con palabras como *eso, lo siguiente* o similares. Ejemplo: *Haz lo siguiente: la compra y la comida.*

⁷

Sobre el uso de la coma después de algunas de estas locuciones conjuntivas, véase el apartado 2.1.1.2.

- Para indicar que lo que siguiente es una conclusión o resumen. Ejemplo: *Trabajamos mucho y ganamos poco: esto no es vida.*
- Tras las fórmulas de saludo en las cartas y documentos. La palabra que sigue a los dos puntos se escribe con mayúscula y, por regla general, en un renglón aparte. Ejemplo:

Querida mamá:

Te escribo esta carta para decirte que...

- En textos jurídicos y administrativos, se colocan dos puntos tras verbos como *informa, promete, hace constar, solicita, expone, certifica, suplica*, etc. Deben escribirse con todas sus letras mayúsculas, que presenta el objetivo fundamental del documento. La primera palabra del texto que sigue a este verbo se escribe siempre con inicial mayúscula. Ejemplo:

EXPONE:

Que ha recibido una multa por estar mal aparcado...

2.1.1.5. LOS PUNTOS SUSPENSIVOS

Los puntos suspensivos (...) suponen una interrupción de la oración o un final impreciso. Después de los puntos suspensivos, cuando cierran un enunciado, se escribe mayúscula. Por ejemplo:

DIONISIO. [...] ⁸ *Primero quitó usted las moscas de la cocina y se las llevó al comedor. Después las quitó usted del comedor y se las llevó a la sala. Y el otro día las sacó usted de la sala y se las llevó de paseo, al campo, en donde, por fin, las pudo usted dar esquinazo... ¡Fue magnífico! Luego puso usted la calefacción... Después suprimió usted aquella carne de membrillo que hacía su hija... Ahora el teléfono... De una fonda de segundo orden ha hecho usted un hotel confortable... Y los precios siguen siendo económicos... ¡Esto supone la ruina, don Rosario!...* ⁹

Cuando los puntos suspensivos no cierran un enunciado y éste continúa tras ellos, se escribe minúscula. Por ejemplo: *Creo que... debo reconciliarme con ella.*

En cuanto a la combinación de los puntos suspensivos con otros signos, hay que destacar que tras los puntos suspensivos no se escribe nunca punto. Sin embargo, podemos poner otros signos como la coma, el punto y coma y los dos puntos. Ejemplos:

- *¿Me habrá traído los libros...?*
- *Algunas abreviaturas con tilde son cód., pág., etcétera.*
- *Pensándolo bien...: mejor que no se presente.*

⁸ Los puntos suspensivos entre corchetes o paréntesis que se ponen en medio, al principio (como en este caso) o al final de un texto, indica que se han omitido palabras que están en el texto original, pero que no se han explicitado cuando se aporta la cita porque no son necesarias.

⁹ Mihura, M. (1996). *Tres sombreros de copa*. Madrid. Cátedra.

Podemos distinguir los siguientes usos de los puntos suspensivos:

- Al final de enumeraciones abiertas o incompletas, con el mismo valor que la palabra etcétera. Ejemplo: *Compre huevos, pan, azúcar, leche...*
- Para indicar suspense, vacilación, inseguridad en el que habla. Ejemplo: *Entonces... como alma que lleva el diablo... se acercó a mí y... no recuerdo lo que me preguntó...*
- Para dejar un enunciado incompleto y en suspenso. Por ejemplo: *Quizá vuelva mañana...*
- Para reproducir una cita textual, sentencia o refrán, omitiendo una parte. Ejemplo: *Quien a buen árbol se arrima...*

2.1.2. SIGNOS DE ENTONACIÓN

2.1.2.1. LA INTERROGACIÓN Y LA EXCLAMACIÓN

Los signos de interrogación (¿?) y exclamación (¡!) son dos: el de apertura y cierre, que se colocan al principio y al final del enunciado respectivamente. En nuestra lengua es obligatorio poner siempre el signo de apertura, que no deberá suprimirse a imitación de otras lenguas. Estos signos encierran enunciados que, respectivamente, interrogan o exclaman. Los primeros se emplean para delimitar enunciados interrogativos directos; los segundos, demarcan enunciados exclamativos e interjecciones. Ejemplos:

¿Has traído los libros que te pedí?

¡Cómo me alegro de que estés aquí!

2.1.2.2. USO DE LOS SIGNOS DE INTERROGACIÓN Y EXCLAMACIÓN

- Para cerrar interjecciones y cualquier exclamación, sea palabra u oración.
- Para preguntar algo, sea con una sola palabra o con una oración. Por ejemplo: *¿Cómo? ¿Por qué no me has llamado?*
- Entre paréntesis, un signo de interrogación o exclamación, indica sorpresa o ironía por parte del que escribe. Ejemplo: *El profesor alabó (?) en público este engendro.*
- Para escribir una fecha de nacimiento o fallecimiento dudosa. Ejemplo: Don Juan Manuel (1282- 1348?)¹⁰.

2.1.3. SIGNOS AUXILIARES DE PUNTUACIÓN

2.1.3.1. LOS PARÉNTESIS

Los paréntesis () son signos que encierran elementos aclaratorios intercalados en un

¹⁰ Estos dos últimos usos están fuera de la curva melódica, es decir, no emplean la subida y bajada bruscas que caracterizan a los enunciados en los que se emplean estos signos.

enunciado. Los paréntesis se usan en los siguientes casos:

- Para encerrar incisos, pensamientos, aclaraciones, etc., que suponen una interrupción del texto principal. Por ejemplo: Después cerró de golpe la puerta de su casa. (Creo que estaba muy enojada).¹¹
- Para intercalar algún dato: fechas, topónimos, significado de siglas, el autor u obra citados... Ejemplos:

Cuando nació (1972) aún vivíamos bajo el régimen franquista.

Los hermanos de Juan viven en Ronda (Málaga).

La OPEP (organización de países exportadores de petróleo) se fundó en 1971.

- Para presentar en un texto palabras incompletas o solo uno de sus segmentos¹². Ejemplo:

Rogamos que el (los) alumno(s) responsable(s) se presenten en el despacho del director.

Se necesita chica (o) para compartir piso¹³.

- En la transcripción de textos se utilizan tres puntos entre paréntesis para indicar que se omite en la cita un fragmento del texto original¹⁴. Ejemplo: “*La guerra es (...) cuando se trata de defender o de defenderse*”. (Oriana Fallaci. *Entrevistas con la Historia*).
- En las obras de teatro, parecen entre paréntesis los apartes de los personajes. Ejemplo:

FLORENCIA: Tila, señora.

ELISA: ¿Para beber?

MARGARITA: Sí, claro, mamá; para beber.

EMILIANO: ¡Pobre señora! Está hecha un barullo.

Enrique Jardiel Poncela. Cuatro corazones con freno y marcha atrás.

- Las letras o números que encabecen clasificaciones, enumeraciones..., pueden situarse

¹¹ Para Martínez de Sousa la forma correcta es: *Después cerró de golpe la puerta de su casa. (Creo que estaba muy enojada.)* y lo justifica diciendo que si la oración que encierra el paréntesis fuera interrogativa, exclamativa o dubitativa el punto iría dentro del paréntesis: *Después cerró de golpe la puerta de su casa. (¿Crees que estaba muy enojada?) Después cerró de golpe la puerta de su casa. (¡Creo que estaba muy enojad!) Después cerró de golpe la puerta de su casa. (Creo que estaba muy enojada...)* Además, la Ortografía (1999) afirma más adelante, al hablar de la coincidencia del paréntesis y otros signos (párrafo 5.7.7., pág. 75): “El texto recogido dentro de los paréntesis tiene una puntuación independiente”. Por tanto, no es lógico que en el caso anterior defienda que el punto va fuera de los paréntesis, puesto que el punto pertenece a la puntuación independiente de lo encerrado entre paréntesis.

¹² En algunos de estos casos también se pueden emplear comas o rayas.

¹³ En este uso se puede emplear la barra.

¹⁴ También se puede utilizar en este caso los corchetes.

entre paréntesis¹⁵ o seguidas del paréntesis de cierre. Ejemplos:

(a) *Palabras agudas*

(b) *Palabras llanas*

(c) *Palabras esdrújulas*

O bien:

a) *Palabras agudas*

b) *Palabras llanas*

c) *Palabras esdrújulas*

2.1.3.2. LOS CORCHETES

Los corchetes [] se utilizan de forma parecida a los paréntesis, ya que incorporan información complementaria o aclaratoria. Podemos destacar los siguientes usos:

- Cuando dentro de un enunciado o texto que va entre paréntesis es preciso introducir alguna nota aclaratoria o precisión. Por ejemplo:

Una de las últimas novelas que publicó Galdós (algunos estudiosos consideran que su obra Fortunata y Jacinta [1886-87] las mejor novela española del siglo XIX) fue El caballero encantado (1909).

- En poesía se coloca un solo corchete de apertura delante de las últimas palabras de un verso para indicar que no caben en la línea anterior. Ejemplo:

Yo no sé por qué me he puesto tan triste,

[contemplando

el fluir de este río.

Un río es agua, lágrimas: mas no sé quién las llora.

El río Carlos es una tristeza gris, mas no sé quién

[la llora.

Pero sí que la tristeza es gris y fluye.

Porque sólo fluye en el mundo la tristeza.

Todo lo que fluye es lágrimas (...).

¹⁵ Según Martínez de Sousa esta solución, entre paréntesis: (a), es un anglicismo ortotipográfico. Esa grafía se desconocía en español antes de que el inglés nos avasallara. Ahora tampoco es necesario, ya que con la segunda forma: a), con solo el paréntesis de cierre, hay más que suficiente.

- Para omitir, en un texto transcrito, una parte de él, ya sea una sola palabra o un fragmento¹⁶. Por ejemplo:

Recordé su timidez, su primera huida. Y una desbordante ternura hacia ella comenzó a invadirme [...]. Olvidé mis áridos razonamientos, mis deducciones feroces. Me dediqué a imaginar su rostro, su mirada [...], su forma profunda y melancólica de razonar. Sentí que el amor anónimo que yo había alimentado durante años de soledad se había concentrado en María.

Ernesto Sábato, *El túnel* (adaptado).

2.1.3.3. LA RAYA

La raya o guion largo (—) se puede usar aisladamente o para servir de signo de apertura y cierre que aisle un elemento o enunciado. Este signo se puede utilizar:

- Para encerrar aclaraciones o incisos que interrumpen el discurso. En este caso se coloca siempre una raya de apertura antes de la aclaración y otra de cierre al final¹⁷. Por ejemplo: *Admiraba a su madre —una gran bailarina—. Desafortunadamente, jamás consiguió parecerse a ella.*

- Para señalar las intervenciones de los interlocutores en un diálogo sin mencionar el nombre de la persona o personaje al que corresponde. En este caso se escribe una raya delante de las palabras que constituyen la intervención. Por ejemplo:

— ¿Has llamado ya a tus abuelos?

— No, lo haré esta tarde.

- Para encerrar en los diálogos los verbos las oraciones encabezadas por los verbos declarativos correspondientes, o simplemente para aclarar quién fue el hablante o pensador en una cita en estilo directo. Por ejemplo:

—Es en serio — le dijo Cristo Bedoya—, lo están buscando para matarlo.

A Victoria Guzmán se le olvidó el candor.

—Esos pobres muchachos no matan a nadie —dijo.

—Están bebiendo desde el sábado —dijo Cristo Bedoya.

—Por lo mismo —replicó ella—: no hay borracho que no se coma su propia caca.

Gabriel García Márquez. *Crónica de una muerte anunciada*, Plaza & Janes.

¹⁶ Según la Ortografía de la RAE (1999) también se puede utilizar los paréntesis con esta función. Véase 3.1.7. no obstante, Martínez de Sousa no está de acuerdo con esta afirmación, puesto que considera que todas las intervenciones de un texto ajeno se indican entre corchetes, no entre paréntesis. Piensa que admitir dos grafías para el mismo caso no contribuye a fijar los usos, sino a dispersarlos.

¹⁷ En este uso la raya puede ser sustituida por los paréntesis e incluso por las comas. Véase 2.1.3.1. y 2.1.2.1.

- En índices alfabéticos o bibliografías, para indicar que se omite el nombre de un autor. Por ejemplo:

García Lorca, Federico: *La casa de Bernarda Alba*.

—: *Bodas de Sangre*.

—: *Yerma*.

—: *La zapatera prodigiosa*.

- Para omitir palabras que se repiten, normalmente cuando se distribuyen en columnas. Ejemplo:

Sustantivos comunes

—*propios*

—*concretos*

—*abstractos*

2.1.3.4. EL GUIÓN¹⁸

El guion (-) es un trazo horizontal de menor longitud que el signo llamado raya. Se utiliza básicamente cuando es necesario hacer divisiones dentro de una misma palabra. Podemos destacar los siguientes usos:

- Para partir palabras al final de un renglón: *calefac- / ción; es- / tética*.
- Para separar los componentes de ciertas palabras compuestas: *teórico-práctico*.
- Para separar fechas y símbolos con números: *2009 -10; N-340*.
- Para separar los prefijos que unen a bases léxicas que empiezan con una mayúscula: *anti-OTAN*.
- Para separar los números correspondientes al día, al mes y al año en algunas formas de fechar: *13-XII-09*.
- Para condensar sin preposiciones algunas direcciones, encuentros deportivos entre rivales, etc.: *dirección Almería-Valencia; partido Madrid-Barça*.
- Para marcar componentes internos de una palabra cuando nos referimos a ellos: *el prefijo pre- de precolombino; el sufijo -ez de vejez, etc.*

¹⁸ De los 450 millones de hablantes del español, unos pronuncian como diptongo lo que para otros funciona como hiato, por eso la RAE, en su edición de 1999 permitía la escritura con tilde a "aquellas personas que percibieran la existencia de hiato". Se podía, por tanto, escribir guion-guión, hui-huí, riais-riáis, Sion-Sión, truhan-truhán, fie-fié... La nueva Ortografía que se publicará en diciembre de 2010, considera que estas palabras son "monosílabas a efectos ortográficos" y que, se pronuncien como se pronuncien, deben escribirse siempre sin tilde. Por ello, nosotros preferimos ya la forma sin tilde.

2.1.3.5. LAS COMILLAS

Las comillas normalmente se emplean para destacar palabras o partes de un texto. Pueden ser, latinas o españolas (« »), inglesas (“ ”) o simples (` ´). Las primeras que deben aparecer en un texto son las latinas; en segundo lugar, cuando en el mismo texto entrecomillado con comillas latina hay otro texto que debe entrecomillarse, se emplean las inglesas, y, si hay otro texto más que hay que entrecomillar, se emplean las simples o sencillas. Se utilizan comillas en los siguientes casos:

- Para reproducir citas textuales de cualquier extensión. Por ejemplo:

Mi padre siempre dice: « No vayas con malas compañías».

- En textos narrativos, a veces se utilizan las comillas para reproducir los pensamientos de los personajes, en contraste con el uso de la raya, que transcribe sus intervenciones propiamente dichas. Por ejemplo:

- Para indicar que una palabra o expresión es:

a) Impropia o vulgar: *Mi hermano se «destornillaba» de risa.*

b) De otra lengua¹⁹: *«Speak» significa hablar en español.*

c) O que se utiliza irónicamente o con un sentido especial: ¡Eres demasiado «listo»!

- Para citar títulos de artículos, poemas, cuadros...²⁰ Ejemplos:

He leído muchas veces el poema «Canción del jinete» de Lorca.

Me gusta el cuadro « La rendición de Breda» de Velázquez.

- Para el significado en metalenguaje de una palabra o expresión dada²¹: *«Guarnecer significa abastecer o aprovisionar».*

- Para comentar una palabra determinada, ésta se aísla escribiéndola entre comillas²²: *Un verbo de la segunda conjugación es «comer».*

2.1.3.6. DIÉRESIS O CREMA

La diéresis o crema (¨) es un signo que se coloca encima de las vocales en las siguientes

¹⁹ Martínez de Sousa considera este uso erróneo, ya que deben emplearse la cursiva.

²⁰ Según Gómez Torrego, los títulos de libros, de obras artísticas o instituciones no van entre comillas; basta con que aparezca la primera letra del nombre en mayúscula: Me he comprado *La vida es sueño* de Calderón. Según la ortografía de la RAE, en los textos impresos, los títulos de los libros, además, deben ir con letra cursiva: *La vida es sueño*.

²¹ Según Gómez Torrego, para este caso es preferible el uso de las comillas simples: `guarnecer´.

²² También se puede distinguir la palabra escribiéndola subrayada o con un tipo de letra diferente, por ejemplo cursiva, si el texto es impreso.

ocasiones²³:

- Para indicar que hay que pronunciar la vocal u en las combinaciones gue y gui: *cigüeña*, *pingüino*, etc.
- En los textos poéticos, para deshacer un diptongo. La diéresis se coloca sobre la primera vocal. De esta forma, el verso en que se incluye esta palabra cuenta con una sílaba más. Veamos el siguiente ejemplo de la *Égloga II* de Garcilaso:

El dulce murmurar deste rüido,

El mover de los árboles al viento,

El suave olor [...].

2.1.3.7. BARRA

La barra (/) es una línea recta diagonal trazada de arriba abajo y de derecha a izquierda. Tiene los siguientes usos:

- Sirve para señalar el límite de los versos en los textos poéticos reproducidos en línea seguida. En este caso se escribe entre espacios. Por ejemplo:

Habrá un silencio verde/ todo hecho de guitarras destrenzadas/. La guitarra es un pozo/ con viento en vez de agua.

(Gerardo Diego: Imagen)

- Para aproximar dos o más conceptos, normalmente sinónimos, homófonos y antónimos: *bien/mal; blanco/ negro*.

2.1.3.8. APÓSTROFO

El apóstrofo (') no tiene prácticamente vigencia en el español actual.

Este signo solía emplearse antiguamente, sobre todo en poesía, para indicar la omisión o elisión de una vocal. Ejemplos: *d'aquel*, por *de aquel*; *l'aspereza*, por *la aspereza*; *qu'es*, por *que es*. Este uso se conserva en algunas ediciones actuales de obras antiguas.

Los nombres propios de otras lenguas que incluyen apóstrofo, lo conservan. Ejemplos: *O'Donnell*, *D'Ors*, etc.

²³ En los textos antiguos, se usaba la *q* ante las vocales *a*, *o*, interponiendo la letra *u*, que se pronunciaba como tal: *quando*, *quatro*, etc. En las combinaciones *que*, *qui*, sobre la *u* se escribía diéresis para indicar que debía pronunciarse. Por ejemplo: *qüestión*.

2.1.3.9. SIGNO DE PÁRRAFO

El signo de párrafo (§) se emplea, seguido de un número, para indicar divisiones internas dentro de los capítulos. Ejemplos: § 12, § 23.

También se utiliza en las remisiones y citas de estas mismas divisiones. Por ejemplo: Véase § 16. En informática se utiliza también una barra inclinada hacia la izquierda (\). En este uso puede alternar con los paréntesis.

2.1.3.10. ASTERISCO

El asterisco (*) es un signo en forma de estrella que se utiliza con estas funciones:

- Como signo de llamada de nota al margen o a pie de página dentro de un texto. En este caso se pueden situar uno, dos, tres y hasta cuatro asteriscos en llamadas sucesivas dentro de una misma página. En ocasiones, estos asteriscos se encierran entre paréntesis: (*)²⁴.
- Se antepone a una palabra o expresión para señalar su incorrección, bien en su uso o bien en su ortografía. Ejemplos: *pienso *de que volverá tarde* (forma correcta: *pienso que volverá tarde*); **cocreta* (forma correcta: *croqueta*); **a grosso modo* (forma correcta: *grosso modo*).
- En Lingüística histórica, antepuesto a una palabra, indica que se trata de un vocablo hipotético, resultado de una reconstrucción. Ejemplos: **bava*, **apparicare*.
- El asterisco puede tener también otros valores circunstanciales especificados en un escrito o publicación concretos.

2.1.3.11. LLAVE

Las llaves { } constituyen un signo doble que encierra texto, aunque también se pueden utilizar de forma aislada.

En ambos casos, estos signos se utilizan en cuadros sinópticos y esquemas para agrupar opciones diferentes, establecer clasificaciones, desarrollar lo expresado inmediatamente antes o después, etc.

²⁴ Martínez de Sousa considera esta llamada (****) de nota al pie de página antiestética y prefiere la tipografía moderna, es decir, las cifras voladitas sin paréntesis que venimos usando en el presente escrito.

2.1.4. USOS NO LINGÜÍSTICOS DE ALGUNOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN

Aunque no constituyen materia estrictamente ortográfica, existen ciertos usos no lingüísticos de los signos de puntuación, generalmente referidos a notaciones o expresiones científicas y técnicas.

a) Usos no lingüísticos del punto

- Aunque todavía es práctica común separar los millares, millones, etc., mediante un punto (o una coma en algunos lugares de América), la norma internacional establece que se prescindan de él. Para facilitar la lectura de estas expresiones, especialmente cuando constan de muchas cifras, se recomienda separarlas mediante espacios por grupos de tres. Por ejemplo: 4 829 430.
- Es aceptable, de acuerdo con la normativa internacional, el uso del punto para separar la parte entera de la parte decimal en las expresiones numéricas escritas con cifras²⁵. Por ejemplo: 3.1416. Pero, en este caso, es preferible el uso de la coma.
- En la expresión numérica del tiempo, el punto separa las horas de los minutos. Ejemplos: 15.30 h, 12.00 h. En este uso pueden emplearse también los dos puntos.
- En Matemáticas, el punto indica la multiplicación de dos cantidades o expresiones, y se coloca siempre a media altura. Ejemplo: $5 \cdot 4 = 20$; $2 \cdot (x + y) = 30$.

b) Usos no lingüísticos de la coma

Se utiliza la coma para separar la parte entera de la parte decimal en las expresiones numéricas escritas con cifras. Por ejemplo: 3,1416. No obstante, la normativa internacional acepta también el uso del punto en este caso.

c) Usos no lingüísticos de los dos puntos

- Se utilizan dos puntos para separar las horas de los minutos en la expresión del tiempo, alternando con el uso del punto. Ejemplos: 15:30 h, 12:00 h.
- También indican una división en expresiones matemáticas. Ejemplo: $8 : 2 = 4$. En este uso alternan con la barra²⁶ y con el símbolo \div .

d) Usos no lingüísticos del guion

- Se utiliza el guion con valor de enlace para unir dos números, sean consecutivos o no. De esta forma se hace referencia al intervalo que existe entre uno y otro. Este uso es válido tanto en el caso de números. Este apartado sigue los usos del SI (Sistema Internacional de Unidades), reconocido oficialmente por la mayor parte de los países.

²⁵ Esta regla, Según Martínez de Sousa, está en contradicción con lo que dispone el Ministerio de Fomento en el real decreto 1317/1989, de 27 de octubre, por el que se establecen las unidades legales de medida, que indica: "En los números, la coma se utiliza solamente para separar la parte entera de la decimal"; no habla en ningún momento del punto.

²⁶ Véase 2.1.2.4., apartado e), donde se establecen los usos no lingüísticos de la barra.

- Este uso alterna con el símbolo tradicional en forma de aspa. En la notación matemática se prescinde muchas veces de signos para indicar el producto de dos expresiones. Por ejemplo: $E = mc^2$ equivale a $E = m \cdot c^2$ (y también a $E = m \times c^2$). Tal empleo se ha extendido por su generalización en los relojes digitales arábigos como en el de números romanos. Ejemplos: *Alfonso Reyes (1889-1959); las páginas 23-45; los capítulos X-XIII; durante los siglos X-XI.*
- Cuando, en la expresión de un período de tiempo, los dos primeros dígitos del año final del intervalo coinciden con los dos primeros dígitos del año inicial, aquellos pueden suprimirse. Por ejemplo: *la guerra civil española (1936-39).*
- Pueden suprimirse también los dos primeros dígitos en la expresión de fechas (por ejemplo: *12-5-99*), otro de los usos del guion.
- También se emplea el guion para unir una letra con el valor de abreviatura a una cifra o número romano y formar así expresiones que hacen referencia a una carretera. Ejemplos: *N-260, N-IV.*

e) Usos no lingüísticos de la barra

Los cocientes de magnitudes y unidades de medida se expresan mediante la barra. Ejemplos: *120 km/h, 10 m³/s.* En los cocientes de otras expresiones matemáticas, se podrán utilizar también los dos puntos y el símbolo ÷. Ejemplos: *x/y, 8/2.*

2.2. TRATAMIENTO DE LA ORTOGRAFÍA DE LA PUNTUACIÓN EN LOS MANUALES DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA USADOS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

2.2.1. MANUALES DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Tras establecer el marco teórico de la Ortografía de la puntuación, pasaremos a estudiar cómo es tratado este tema en los manuales de Lengua Castellana y Literatura de la ESO. En principio, deberían instruir a partir de unas reglas mínimas en todos por igual, pero, como veremos a continuación, tanto los contenidos que tratan, como los mecanismos que utilizan para ello son bastante dispares.

2.2.1.1. EDITORIAL OXFORD EDUCACIÓN

Los libros de texto de Lengua Castellana y Literatura de la Editorial Oxford (serie trama) trata los contenidos concernientes a la puntuación en diversas unidades. Se hace un repaso de los siguientes signos de puntuación: la coma, el punto, el punto y coma y los puntos suspensivos. El tratamiento que se hace de los distintos signos es bastante superficial y escaso, especialmente en el manual de 4.º, que recordemos que es el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria. En cuanto al signo de la coma, tan sólo recoge cuatro usos²⁷: para separar los elementos de una enumeración, para separar el vocativo del resto del enunciado, para delimitar incisos o aclaraciones y para indicar la ausencia de un verbo. Sin embargo, no incluye usos de la coma como los siguientes:

- a) Para los incisos que interrumpen una oración, ya sea para aclarar o ampliar lo dicho, ya sea para mencionar al autor u obra citados, se escriben entre comas. Destacamos los siguientes

²⁷

Véanse los principales usos que se proponen en el apartado 2.1.1.2.

casos:

- Aposiciones explicativas. Ejemplo: *Ese ministro norteamericano, hombre de gran poder y riqueza, fue asesinado el año pasado por un grupo terrorista.*
 - Propositiones adjetivas explicativas. Ejemplo: *Mi hermano, que es cirujano en ese hospital, ha realizado diez trasplantes de corazón el año pasado.*
- b) Para separar una proposición subordinada adverbial (condicional, causal, concesiva, temporal...) de la principal, siempre que dicha subordinada aparezca en primer lugar.
- c) Para separar conectores sintácticos como *sin embargo, no obstante, ahora bien, por tanto, por consiguiente, en primer lugar, en cambio, por último, en resumen, además*, etc., de la oración que va a continuación.
- d) Para separar conjunciones explicativas esto es, es decir, o sea, así como la abreviatura etc., del resto del enunciado. Por ejemplo: *Santa Teresa era abulense, es decir, nació en Ávila.*

Considero fundamental el estudio de estos usos de la coma, puesto que en el currículo de 4.º de E.S.O. se establece como contenidos fundamentales el estudio de distintas tipologías oracionales, por ejemplo, las oraciones coordinadas, por lo que es necesario que el/la alumno/a conozca que los nexos que enlazan las oraciones coordinadas explicativas van entre comas. Igualmente otro contenido a aprender por el alumnado de dicho curso, son las distintas variedades de oraciones compuestas. Puesto que, normalmente nos centramos en el análisis sintáctico de estas estructuras oracionales, es fundamental, para un correcto análisis que el alumno sepa acotar una aposición explicativa o una proposición adjetiva explicativa (recordemos, además, que esta última modalidad tan sólo se diferencia, en muchas ocasiones, de las proposiciones adjetivas especificativas, en que aquellas van entre comas).

Asimismo, puesto que otro tipo de proposiciones subordinadas que se estudian en este curso son las adverbiales, sería necesario que el libro de texto recogiera que, cuando una oración concesiva, condicional, temporal, etc., va en primer lugar, ha de separarse de la principal mediante comas.

Por otra parte, los usos que se citan sobre el punto son los de punto y seguido, punto y aparte y punto y final²⁸, que se corresponde con los que se proponen en el presente trabajo.

En cuanto al punto y coma solo se recogen dos usos: separar enunciados independientes pero que mantienen una relación semántica y para separar términos de una enumeración en la que ya aparecen comas.

Sobre el uso de los puntos suspensivos solo se recoge el uso de que indican que una enumeración está abierta o incompleta.

Otro de los signos de puntuación que se estudian en este manual son los usos de los dos puntos, que son las que específico a continuación:

- a) En el encabezamiento de una carta.
- b) Para introducir una enumeración.
- c) Para introducir una cita textual.

Cada una de estas normas se recoge con sus ejemplos pertinentes.

²⁸

Véase sobre el uso del punto el apartado 2.1.1.1.

El siguiente signo que se estudia son las comillas, estableciendo sólo dos usos fundamentales:

- a) Para reproducir una cita textual
- b) Para indicar que una palabra se usa irónicamente o con sentido especial

En cuanto a los signos de entonación, la información que aparece de los mismos, es bastante deficiente e incompleta, pues tan sólo se especifica que los signos de interrogación y exclamación se escriben al principio y al final de las oraciones interrogativas y exclamativas.

Por último, este apartado de ortografía recuerda el empleo de la raya, limitándose a tres usos:

- a) Para encerrar aclaraciones o incisos.
- b) Para señalar cada una de las intervenciones de un diálogo.
- c) En los textos narrativos, para aclarar cuál de los personajes ha intervenido en un diálogo.

Para finalizar, el manual hace un repaso de los paréntesis y los corchetes. Se establecen dos usos para cada uno de estos signos, En el caso de los paréntesis, destaca que los casos más habituales son:

- a) En incisos de cierta extensión o que mantiene escasa relación con el resto del enunciado.
- b) Para aportar datos o precisiones (fechas, lugares, cifras, significado de siglas, autor o procedencia de la cita...).

Por otra parte, los corchetes se emplean en los siguientes casos (siempre según el libro de texto):

- a) Cuando dentro de un enunciado que va entre paréntesis quiere intercalarse una aclaración.
- b) Se utiliza un corchete que encierra tres puntos suspensivos [...], cuando en una cita se omite una parte del texto.

2.2.1.2. EDITORIAL SANTILLANA

Los manuales de esta editorial estudian algunos signos de puntuación recogidos bajo el título de *Signos que limitan enunciados*, es decir, con los que se indican el final de un enunciado, y son los siguientes: el punto, los signos de interrogación, los signos de exclamación y los puntos suspensivos. Recordemos que en el presente trabajo preferimos clasificar la interrogación y la exclamación bajo lo que denominamos "signos de entonación".

Concretamente el libro de texto de 4.º hace las siguientes aclaraciones:

El punto marca el final de un enunciado en el que se afirma o niega algo.

El signo de cierre de interrogación (?) señala el final de un enunciado en el que se hace una pregunta directa, que se inicia con un signo de apertura de interrogación.

El signo de cierre de exclamación (!) señala el final de un enunciado en el que hay una exclamación, que se inicia con un signo de apertura de exclamación.

Los puntos suspensivos (...) se usan al final de un enunciado que se deja incompleto.

En otro apartado se estudian los dos puntos y las comillas, indicando que se emplean habitualmente en los diálogos para introducir y delimitar las palabras de otras personas. Además, destacan también otros usos:

En cuanto a los dos puntos, se emplea para los siguientes casos:

- a) Para introducir una enumeración anunciada.
- b) Para introducir una explicación, una consecuencia o un resumen.
- c) Para introducir las palabras de otra persona.

El empleo de las comillas, queda limitado a cuatro usos:

- a) Para reproducir textualmente las palabras de una persona.
- b) Para indicar que una palabra tiene un sentido irónico o distinto del habitual.
- c) Para encerrar el título de un artículo, un cuento, etc.
- d) Para destacar una palabra o expresión extranjera o un apodo o seudónimo.

La raya y el paréntesis son otros de los signos el objeto de estudio, ya que los restantes temas prestan atención a la ortografía de las grafías. Ambos signos aparecen relacionados por su función, que es la de acotar información.

Se establecen dos usos en el empleo de la raya:

- a) En los diálogos, para introducir las palabras de cada personaje y separar los comentarios o acotaciones del narrador.
- b) Para encerrar incisos.

Los paréntesis se emplean:

- c) Para encerrar incisos, del mismo modo que las rayas.
- d) Para insertar en el texto datos aclaratorios.

2.2.1.3. EDITORIAL SM

El tratamiento que en este manual se hace de los distintos signos de puntuación es, a mi juicio, bastante incompleto y poco común. Veamos por qué afirmo lo anterior.

En primer lugar, cuando se estudia el punto, lo hace a través de una noticia periodística, sobre la que se van señalando los distintos tipos de punto. La idea en un principio es bastante original, pero creo que mejoraría si, a la vez que se indican el punto y seguido, punto y aparte y punto final, se definieran con más precisión de la que se hace en el manual. Además tampoco se hace referencia a otros usos del punto.

En el estudio de la coma, hace una diferenciación poco usual: coma sencilla, que se define como la que se coloca entre dos elementos y se emplea, por ejemplo, en las enumeraciones; y coma doble, que se coloca al principio y al final de un elemento, por ejemplo, para separar un vocativo. Esta distinción me parece innecesaria y creo que esta terminología dificulta la comprensión del uso de la

coma por parte del alumnado.

En cuanto al resto de los signos de puntuación que se estudian en estos manuales (puntos suspensivos, dos puntos, signos de interrogación y de admiración...) son tratados de forma liviana, citando los principales usos y sin mencionar excepciones y usos menos comunes.

Este manual también recuerda al alumnado que después de punto y coma, como regla general, no se escribe mayúscula, al igual que después de los dos puntos, pero introduce las siguientes excepciones:

- cuando se produce una cita textual,
- detrás del saludo de las cartas, tanto si el texto que sigue va en el mismo renglón como en un renglón aparte.

Sin embargo, se olvida de decir que también se escribe mayúscula en los documentos de expone-solicita.

La novedad de esta editorial está en que, por un lado, incluye las tradicionales actividades de ortografía y, por otro, incorpora dos dictados: uno en CD. para escuchar y realizar en clase o en casa y otro interactivo, que se realiza a través de una página web de la editorial, *librosvivos.net*.

2.2.1.4. EDITORIAL AKAL

Es, quizá, uno de los manuales más completos en cuanto al tratamiento teórico que se hace de la ortografía de la puntuación. Se estudian la mayoría de los signos de puntuación y se hace de manera bastante exhaustiva.

En el estudio de la coma, por ejemplo, recoge siete usos de la misma, mientras que la mayoría de los manuales normalmente, sólo contemplan tres o cuatro. Además, recuerda dos casos significativos en los que no se debe emplear la coma: entre el sujeto y el predicado, salvo cuando media entre ellos una pausa, y ni delante ni detrás de la conjunción que, excepto si se intercala un inciso.

El punto se define de forma clara y precisa en este manual, indicando los tres tipos que existen: punto y seguido, punto y aparte y punto y final. Aporta, además, unas observaciones importantes sobre el uso del punto, que son las siguientes:

- No se escribe punto detrás de los signos de interrogación ni de exclamación; sí delante, cuando es necesario.
- No se pone punto tras los puntos suspensivos.
- Se utiliza punto detrás de las abreviaturas.
- También se emplea punto para separar las horas de los minutos.
- No se pone punto en los números que señalan años.

Como en los casos anteriores, el manual va recogiendo los principales usos del punto y coma, los dos puntos, los puntos suspensivos, los signos de interrogación y de exclamación, etc., añadiendo siempre observaciones aclaratorias en torno a cada uno de los signos. El estudio de los mismos se completa con la propuesta de ejercicios de aplicación.

Posiblemente, el punto débil de este manual sea precisamente la propuesta de actividades que lleva incluida, puesto que son escasas y, en ocasiones, poco representativas de los signos estudiados. Además, no incluye actividades interactivas, que suelen ser bastante motivadoras para el alumnado.

2.2.1.5. EDITORIAL ANAYA

Los libros de esta editorial prestan especial atención a los siguientes signos ortográficos: el punto, los dos puntos, los puntos suspensivos, la coma, el punto y coma, los signos de interrogación y exclamación, etc., mientras que el resto de signos de puntuación están escasamente tratados, o incluso, ni siquiera son mencionados.

En cuanto al empleo del punto, el libro hace referencia a los tres tipos de puntos que existen (punto y seguido, punto y aparte y punto y final). Seguidamente se estudia el empleo del punto en las abreviaturas o las iniciales de un nombre propio, pero incluyendo también algunas excepciones tales como “evitar el uso del punto en los elementos químicos o en los puntos cardinales”. Esta última observación no se recoge en la mayoría de los manuales.

Acerca del empleo de los puntos suspensivos y los dos puntos se recopilan la mayoría de los usos, cada uno de ellos acompañado de ejemplos significativos.

El estudio que se hace del empleo de la coma es bastante exhaustivo, recogiendo la mayor parte de los usos de la misma; además, el apartado se completa destacando usos de la coma que debemos evitar porque son incorrectos, tales como usar coma entre el sujeto y el verbo.

No hay nada destacable acerca del resto de los signos de puntuación en este manual. Por el contrario, quisiera apuntar que, aunque los contenidos teóricos de esta editorial son bastante acertados, no se puede decir lo mismo de las actividades prácticas. En primer lugar, las actividades son muy escasas y no se pueden aplicar a través de las mismas cada una de las reglas estudiadas. En ocasiones, son poco representativas de los contenidos estudiados y, por último, algunas de ellas se basan en la corrección de errores, que a veces pueden ser contraproducentes, ya que tendemos a fijar en nuestra memoria lo que vemos escrito (de ahí que la lectura sea un buen recurso para mejorar nuestra ortografía), y si realizamos actividades con errores, a posteriori podemos incurrir en ellos.

Por último, quiero destacar la ausencia total de actividades interactivas relacionadas con la ortografía de la puntuación.

2.2.2. VENTAJAS Y DEFICIENCIAS DE LA ORTOGRAFÍA DE LA PUNTUACIÓN EN LOS LIBROS DE TEXTO

Después de estudiar detenidamente el tratamiento que se hace de la ortografía de la puntuación en los manuales que, habitualmente, son más empleados en los centros educativos para impartir la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, se han detectado ciertas ventajas y deficiencias en el empleo de los libros de las editoriales anteriormente comentadas.

Entre sus ventajas podríamos destacar que la mayoría de ellos presentan una metodología clara y sencilla cuando exponen los contenidos relacionados con la ortografía de la puntuación. Suelen recoger los principales usos de los signos estudiados en cada momento, sin embargo, pocos manuales exponen, por ejemplo, los usos no lingüísticos de algunos signos como el punto, la coma o los dos puntos. Aquí podríamos estar ante una importante deficiencia, puesto que es conveniente que

el alumnado conozca tanto los usos lingüísticos como los no lingüísticos de los signos.

De esta manera, podríamos destacar que, en primer lugar, las reglas ofrecidas en los manuales poseen pocas excepciones y, por tanto, son aplicables a un gran número de términos. De esta manera, el no conocer las excepciones puede hacer que los alumnos y alumnas incurran en el error.

En segundo lugar, aunque las actividades de los manuales suelen ser representativas de los contenidos tratados, suelen ser escasas, monótonas y aburridas, puesto que la mayoría de ellas son muy mecánicas, basándose en la aplicación pasiva de una determinada regla. Por otra parte, tienen poca presencia las actividades interactivas, que podrían contrarrestar esa monotonía anterior, ya que estas actividades permiten una realización más rápida y la posibilidad de compartir archivos entre el alumnado. Además, estas actividades facilitan la autocorrección del alumno, evitándose las largas y tediosas horas de corrección en el aula.

En muchos manuales (Oxford, SM, etc.), los apartados dedicados a la ortografía de la puntuación se completan con la realización de un dictado. En los nuevos métodos y manuales se viene poniendo en tela de juicio la necesidad del dictado en la enseñanza de la ortografía (vid. Ruiz de Francisco, 1994: 80; Tena, 1999; Camps et al., 2004: 78). Algunas de las críticas que se le hacen se relacionan con su escasa productividad didáctica y su naturaleza sancionadora:

- a) parte de la falta o el error del alumno para después ejercer su corrección,
- b) el alumno debe adivinar la forma correcta de los diferentes usos de la ortografía de la puntuación,
- c) las imágenes incorrectas escritas se fijan en la memoria y después de corregirlas siguen produciendo interferencias entre las imágenes correctas e incorrectas,
- d) la corrección puede afectar negativamente a la motivación del sujeto (idea de fracaso),
- e) son textos elegidos al azar, en ocasiones extraídos artificialmente de obras literarias, sin relación con las necesidades del aprendizaje.
- f) copiar lo que una persona dicta no es un acto frecuente ni de uso cotidiano en nuestra sociedad.

No obstante, compartimos la afirmación de Mesanza López (1987) que acepta esta práctica en su modalidad tradicional como una herramienta para comprobar el rendimiento ortográfico de los estudiantes, pero pone de manifiesto que no es suficiente para la enseñanza de la ortografía, debido principalmente a que este no es su cometido.

Por último, queremos destacar que, mientras que los signos de puntuación y entonación (el punto, la coma, el punto y coma, los puntos suspensivos, la interrogación, la exclamación, etc.) ocupan un lugar privilegiado en la mayoría de los manuales de Lengua Castellana y Literatura, los signos auxiliares de puntuación son tratados escasamente y con evidente descuido, mientras que otros signos ortográficos ni siquiera tienen cabida, puesto que se omiten a lo largo de toda la etapa de la E.S.O. y no se estudian en los manuales. Por tanto, es lógico que algunos signos como el asterisco, la barra, las llaves, el apóstrofo, etc., sean signos prácticamente desconocidos por el alumnado, si el profesorado se centra única y exclusivamente en los contenidos aportados por los libros de texto y no aporta un material adicional para el estudio de dichos signos auxiliares.

3. SEGUNDA PARTE: FUNDAMENTACIÓN PRÁCTICA

En esta segunda parte, se pretende investigar los conocimientos que posee el alumnado sobre ortografía de la puntuación en un centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria del poniente almeriense, desde la práctica en el aula, con alumnos y alumnas adolescentes. Es un centro pequeño en el que sólo se cursa 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de E.S.O. y el número de alumnos oscila entre los 210. En este instituto de Educación Secundaria participamos en los Proyectos Educativos promovidos por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: el Proyecto Bilingüe (español-inglés) y el Proyecto T.I.C. (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Especialmente, por la implicación del centro en este último proyecto, contamos con diversidad de recursos multimedia, que son muy útiles para la motivación del aprendizaje del alumnado.

Partiendo de los conocimientos del alumnado, se realizarán una serie de tareas (las cuales serán descritas con detenimiento posteriormente) que tienen como finalidad ampliar las destrezas ortográficas del alumnado. Por ello, podríamos denominar a esta parte de la investigación como experimental, puesto que está basado en las prácticas realizadas en el aula.

Para medir el grado de aprendizaje de la ortografía de la puntuación, hemos tenido que diseñar nuestro propio instrumental, a partir de modelos existentes, pero adaptados a nuestras intenciones educativas e instructivas. En cuanto a los trabajos empíricos que hay sobre la didáctica de la ortografía son relativamente escasos, pero muchos más escasos los relativos a la parcela de la puntuación específicamente, de los que podemos destacar García Hoz y Fernando Carratalá Teruel. Tan poca bibliografía sobre la didáctica de la puntuación no hace sino confirmar la poca atención que se le ha prestado en nuestro país a esta faceta de la Lengua, lo que nos lleva a afirmar con Á. Grijelmo (1997):

No suelen los gramáticos prestar mucha atención a las comas, puntos, rayas, guiones, paréntesis... Y las críticas que han dirigido a los periodistas rara vez versan sobre la puntuación; bien es cierto que entonces los ríos de tinta que han empleado se convertirían en mares océanos.

Un criterio muy extendido entre los profesionales parte de que el uso de los signos de puntuación depende del gusto de cada autor. Y no. Muy al contrario: los signos de puntuación están íntimamente ligados a la gramática y a la sintaxis. La lengua debe dejar pocos resquicios para el libre albedrío personal, puesto que la comunicación eficaz depende de que los signos que sirven al autor para expresarse coincidan con la descodificación que de ellos hace el receptor del mensaje. Seguidamente pasaremos a tratar los elementos que trabajaremos en esta línea de investigación:

- Objetivos que nos propusimos.
- Elementos de investigación. Cuáles fueron los integrantes del proceso, el instrumental empleado para la medición y el tratamiento de los datos obtenidos.
- Metodología. La empleada con el alumnado para la adquisición y empleo correcto de los signos de puntuación. Los procedimientos establecidos en la investigación son operativos y prácticos, por tanto, la adquisición de nuevos hábitos ortográficos no se aprenderá de forma descontextualizada, sino que son destrezas vinculadas al ejercicio de prácticas discursivas concretas.
- Recursos materiales y didácticos.
- Temporalización de los contenidos. Cuándo se llevó a cabo la investigación.

- Secuenciación de los contenidos. Distribuidos en ocho unidades didácticas.
- Prueba final. El análisis de esta prueba nos ayudaría a sentar las bases para establecer las conclusiones de la investigación (tercera y última parte de este trabajo).

3.1. OBJETIVOS

Como parte de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, nos proponemos que el alumnado sepa usar correctamente los signos de puntuación, los signos de entonación y los signos auxiliares de puntuación. Para ello basamos nuestra investigación en los siguientes objetivos, es decir, trazamos las metas a las que pretendemos llegar a través de nuestro trabajo. Destacaremos unos objetivos fundamentales, en torno a los cuales girará todo nuestro trabajo y, otros secundarios, que derivarán de la aplicación de los primeros.

Objetivos prioritarios

- a) Realizar una programación didáctica de los signos de puntuación básicos que debe conocer el alumno.
- b) Mejorar la competencia comunicativa de los alumnos a través de la aplicación oportuna de los signos de puntuación.
- c) Expresarse por escrito con corrección ortográfica.
- d) Concienciarse de la ambigüedad y errores de interpretación que puede tener un texto sin puntuar o mal puntuado.
- e) Comprender el significado de los textos aplicando las pausas y entonaciones indicadas por los signos de puntuación y entonación.

Objetivos secundarios

- f) El incremento de la destreza escrita de la lengua.
- g) Fomentar la lectura como mecanismo para mejorar la ortografía.
- h) Consolidar los contenidos lingüísticos pertenecientes al currículo de la ESO, específicamente aquellos derivados del plano de la expresión escrita y de la competencia comunicativa de la lengua.
- i) Desarrollar actitudes positivas hacia la lengua y hacia la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.
- j) Favorecer actitudes positivas en las distintas interacciones producidas en la práctica escolar: profesor- alumno, alumno-profesor, alumno-alumno. En definitiva, un ambiente cálido y gratificante en el trabajo en el aula, de manera que ello, indirectamente favorezca una mayor cohesión del grupo.

3.2. ELEMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.1. EL OBJETO DE ESTUDIO

Como hemos apuntado anteriormente, vamos a realizar este estudio en un centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria del poniente almeriense, donde desarrollo mi labor profesional impartiendo la asignatura Lengua Castellana y Literatura a tres grupos de alumnos y alumnas de 2.º E.S.O. Este proceso investigador se realizó durante el curso académico 2009-2010.

3.2.1.1. EL ALUMNADO

Partimos de un punto inicial en el que intentamos detectar las deficiencias y el grado de adquisición en una de las subdestrezas de la lengua: la ortografía, y más concretamente, en la puntuación. Una vez detectadas las dificultades en el plano ortográfico, intentaré ofrecer un corpus de actividades, algunas de ellas innovadoras, que, por un lado, faciliten la didáctica de la ortografía, abasteciendo al profesorado para ayudarlo en su labor docente y, por otro, que proporcione al alumnado un conocimiento más profundo de los diferentes usos de los signos de puntuación.

El material proporcionado por los alumnos procede de la expresión escrita, concretamente de diversas pruebas que he realizado, como actividades de clase, exámenes, actividades realizadas en casa, actividades interactivas, etc. Mi propósito al acumular material escrito por el alumnado era, en primer lugar, conseguir escritos realizados en diversas y variadas circunstancias. Me interesaba ver si existían diferencias entre los escritos redactados en clase y los realizados fuera de ella, los motivados por un acontecimiento externo (por ejemplo, un examen) y los escritos de libre iniciativa, los realizados a corto o a largo plazo... Después veremos cómo ha valido la pena tener en cuenta estos posibles factores diferenciales.

3.2.1.2. CUESTIONARIO INDIVIDUAL

Para comprobar el tipo de alumnado que integraba los cursos de 2.º E.S.O., se realizó un cuestionario (vid. anexo 1), en la que los alumnos debían contestar a una serie de preguntas identificativas. Con este test se pretendía conocer más profundamente el tipo de alumnado con el que se iba a llevar a cabo la investigación.

Como puede observarse, el anexo 1 es un test, que constaba de 11 preguntas. La realización de esta prueba se llevó a cabo durante el mes de marzo de 2009. El número de alumnos estudiados es de 73, divididos entre los tres grupos: 2.º A (23 alumnos/as), 2.º B (24 alumnos/as) y 2.º C (26 alumnos/as).

Recogido el cuestionario, observamos que no había grandes diferencias entre los tres grupos. Además, se comprobó que tampoco había diferencias significativas en los siguientes factores físicos y académicos:

- a) Medidas del aula y mobiliario
- b) Sesiones, todas de una hora
- c) Ubicación de las aulas en la primera planta
- d) Número de alumnos parecido
- e) El mismo horario general del centro para todos los grupos

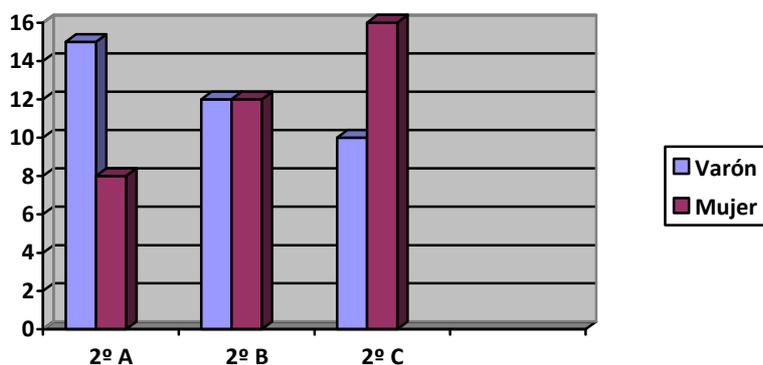
La experimentación se realizó durante la primera semana del mes de marzo, en el mismo tramo horario; es decir, las tres primeras horas lectivas de la mañana (de 8:30 a 11:30). Concretamente, en 2.º A, a segunda hora del martes día 3; en 2.º B a primera hora del jueves día 4; y en 2.º C, durante la segunda hora del viernes día 5.

Una vez recogidos los datos, hemos decidido presentarlos mediante representaciones gráficas. El número de representaciones gráficas viene determinada por el número de preguntas realizadas en el cuestionario.

Es de reseñar, que de aquí en adelante el número de alumnos siempre vendrá reflejado en el eje de ordenadas. En el eje de abscisas la variable representada dependerá de la variable estudiada en cada pregunta.

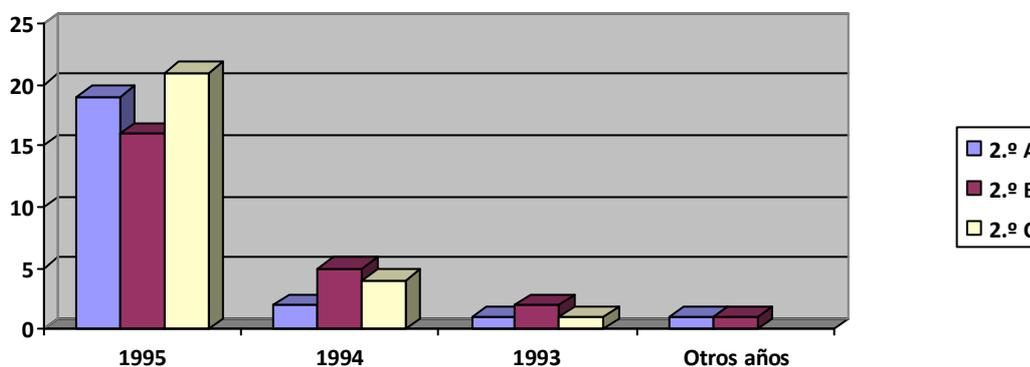
Los resultados son los que mostramos a continuación.

1. Sexo:



Si realizamos un análisis pormenorizado por grupos, observamos que en el grupo de 2.º A hay un 65% de alumnos y un 35% de alumnas, en 2.º B hay igualdad en el número de alumnos de ambos sexos y en 2.º C un 38% de alumnos y un 62% de alumnas. Sumando los tres cursos hay paridad entre ambos sexos, en total 37 alumnos (51% de niños) y 36 niñas (49% de niñas).

2. Año de nacimiento

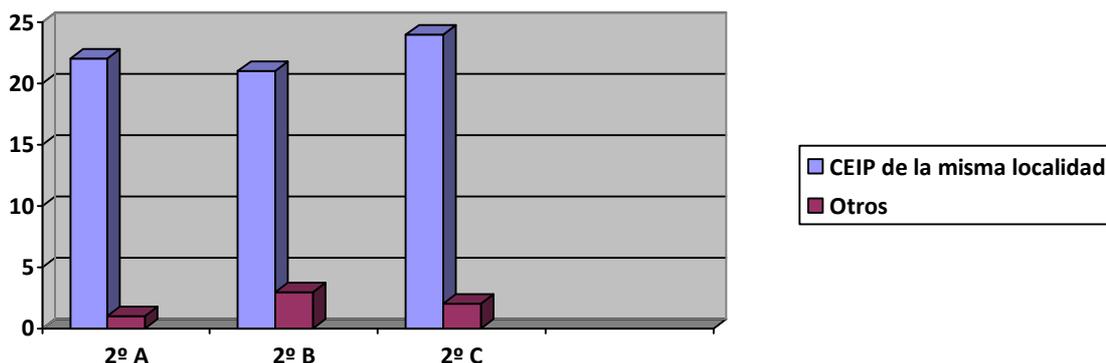


En 2.º A el 83% del alumnado nació en el año 1995, el 9% (2 alumnos) nacieron en el 1994 y un 8% nacieron en otros años (1993 o antes). En 2.º B un 67% del alumnado tiene como fecha de nacimiento el año 1995, un 21% pertenece al año 1994, un 8% el año 1993 y un 4% a otros años. En

2.º C un 81% del alumnado nació en 1995, un 15 % en 1991 y un 4% en 1993. Aunque existe cierta homogeneidad entre los tres grupos, debemos destacar el hecho de que en 2.º B el número de alumnos nacidos en años distintos a 1995 por la mayor presencia de alumnos repetidores.

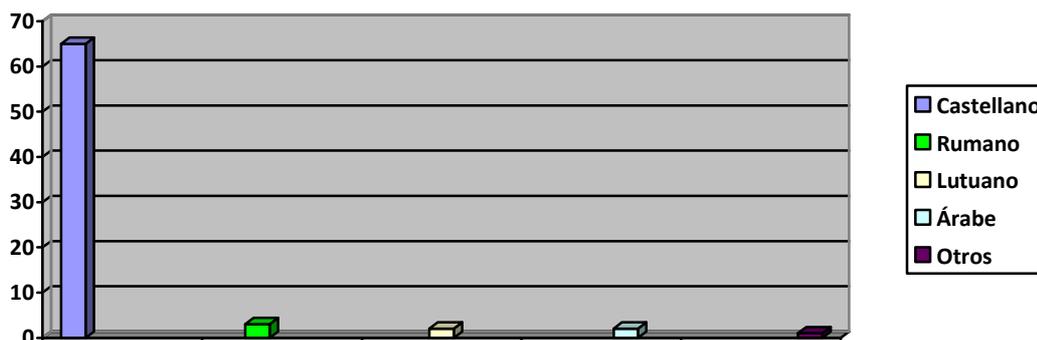
En términos globales, un 77% del alumnado son alumnos que no han repetido curso a lo largo de su escolarización y un 33% ha repetido al menos una vez.

3. Colegio donde cursaron Educación Primaria



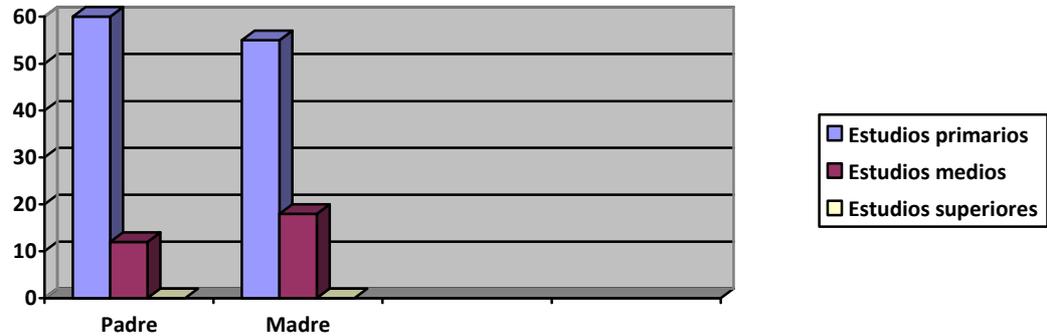
Como puede observarse en la gráfica anterior, el estudio por grupos no es representativo, por lo que reflejaremos a nivel global los datos. Solamente el 8% del alumnado procede de otros CEIP de una localidad distinta al IES que estamos analizando. El 92 % del alumnado procede de este último.

4. Lengua materna



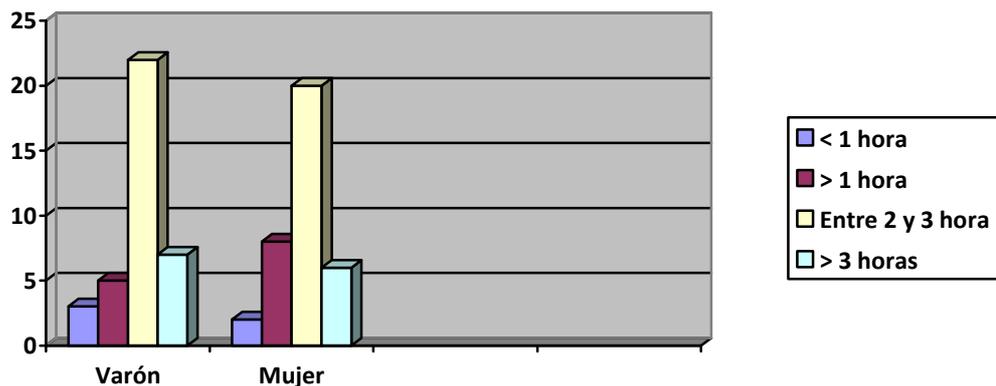
Como se puede observar en el gráfico, la mayoría del alumnado tiene como lengua materna el castellano o español, concretamente un 89%. Ninguno de los otros idiomas representa más del 4%. No obstante, aunque algunos de estos alumnos poseen una lengua materna distinta del español, dominan las destrezas básicas de nuestro idioma, pues residen en España hace varios años.

5. Estudios de los padres



En cuanto a los estudios de los progenitores, la mayoría de ellos sólo poseen estudios primarios, concretamente un 82% de los padres y un 75% de las madres. No resultan tan extraños estos datos dado que el principal sector de actividad de la zona es el sector primario, concretamente la agricultura intensiva bajo plástico. También se aprecia un mayor porcentaje de estudios medios en el caso de las madres (un 25% frente al 16% de los padres). Es significativo el hecho de que ninguno de los padres o madres de los alumnos de los grupos estudiados posean estudios universitarios, lo que pone de manifiesto el bajo nivel cultural del entorno familiar.

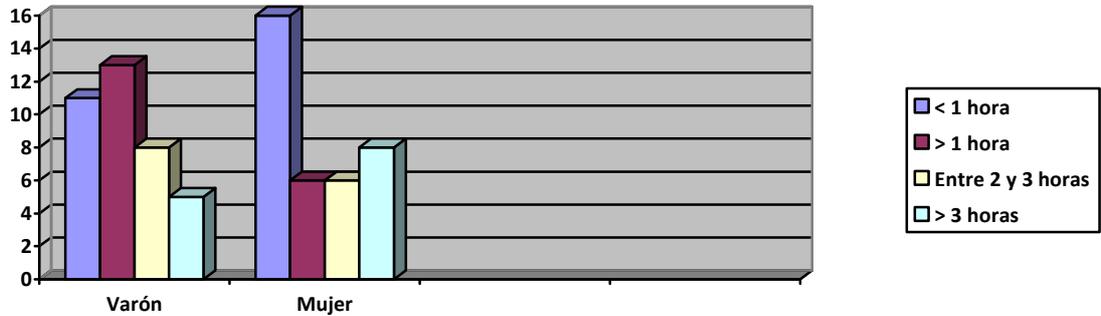
6. Horas al día viendo la televisión



En el caso de los varones, un 59 % dedica entre dos y tres horas diarias a ver la televisión. Un 19 % la ve más de tres horas. Un 14 % la ve más de una hora y sólo un 8 % la ve menos de 1 hora. En cuanto a las niñas, los resultados son similares, 56%, 17%, 22% y 6%, respectivamente.

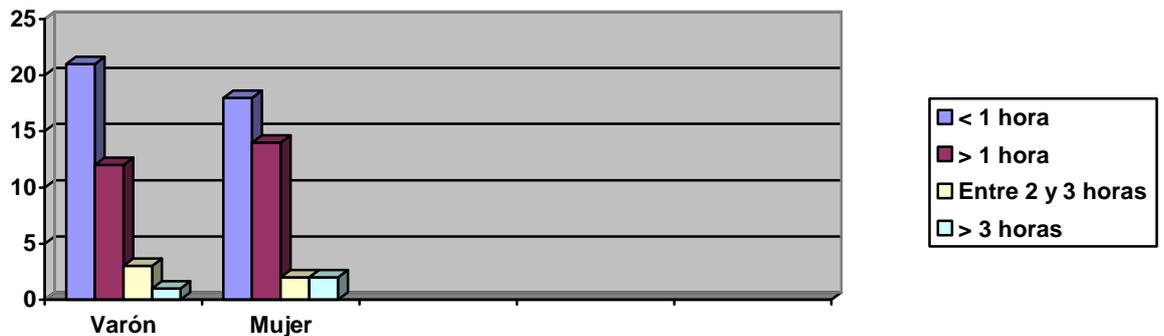
En términos globales, los resultados son el 58% ve más de tres horas la televisión; un 18% los que la ven más de tres horas, 18% más de una hora y un 7% menos de 1 hora.

7. Horas al día dedicadas a Internet



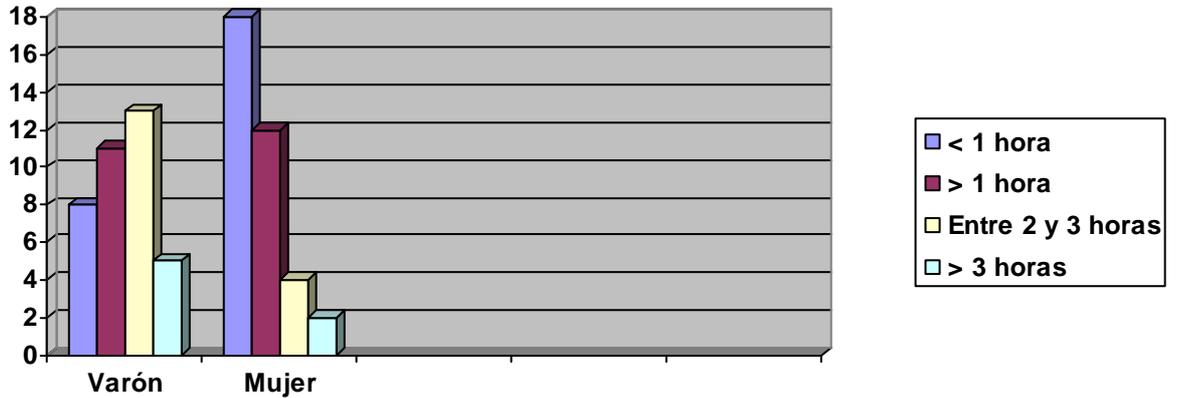
Respecto a las horas que dedican los alumnos a navegar por Internet, el mayor porcentaje (44 %) se observa en las alumnas que dedican menos de 1 hora. Este motivo puede deberse, en parte, a que alguna de ellas alega que no tienen conexión a Internet en su casa. En el caso de los niños el porcentaje es del 30%. Otra diferencia significativa por sexo es que el 22% de las niñas se conecta más de tres horas a Internet frente al 13 % del alumnado masculino.

8. Horas al día dedicadas a la lectura



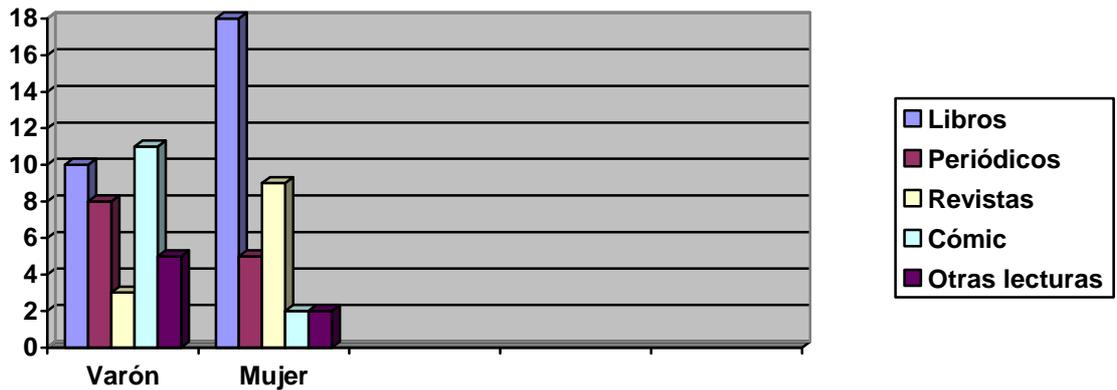
En cuanto a las horas de lectura, podemos apreciar como el alumnado dedica poco tiempo a la lectura, la mayoría menos de 1 hora al día (concretamente 57 % de los alumnos y el 50 % de las alumnas). Este dato puede ser aún más preocupante cuando se observa que solo el 11% en ambos sexos dedica dos hora o más a la lectura. Algunos afirman que el tiempo que leen es porque les exigen realizar lecturas en algunas asignaturas para aprobar las materias. De esto se puede deducir que el hábito de lectura es muy escaso en el alumnado de Enseñanza Secundaria.

9. Horas al día dedicadas a los videojuegos



Respecto al uso de los videojuegos la diferencia es apreciable por sexos. De hecho, el 50 % de ellas lo utilizan menos de una hora al día, por el 22 % de ellos. Pero esta diferencia se hace más patente si se estudia los que dedican más de dos horas al día, donde las alumnas solo suman el 17 %, mientras que los alumnos encuestados agregan un 38 %, lo que nos lleva a afirmar sobre todo en este último tramo estudiado, que existe un evidente hábito al uso de estos aparatos.

10. Tipos de lecturas



En el tipo de lecturas realizadas existen resultados dispares. Los alumnos prefieren la lectura de cómic (30%) frente a las alumnas que apenas realizan este tipo de lecturas (6%). La lectura de periódicos está más presente entre los alumnos (21%) que en las alumnas (14%), aunque debemos resaltar que la temática de estos periódicos, según ellos mismos afirman, es deportiva (Marca, As...). El número de alumnas que afirma que leen libros también es superior (50%) que el de alumnos (27 %).

3.2.2. LA PRUEBA INICIAL

Esta prueba inicial (vid. anexo 2) era esencial para conocer el nivel del cual partíamos e introducir las actividades pertinentes para lograr los objetivos propuestos. Se trataba de detectar los conocimientos previos de los alumnos, para trabajar sobre un terreno sólido, sin que se produjeran lagunas en el aprendizaje, es decir, abordar el proceso educativo con garantías, prever y anticipar ajustes individuales y subsanar retrasos escolares.

Con esta prueba que realizó el alumnado se pretendía saber grado de conocimiento de los mismos acerca de las reglas de puntuación. Se trataba de verificar la adecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características y necesidades educativas del alumnado y realizar las mejoras pertinentes en la actuación docente. Posteriormente, nos ayudaría a tomar decisiones sobre cómo aplicar las normas de puntuación, cómo la adecuar los objetivos y contenidos de nuestra investigación a las características del alumnado e identificar el grado de conocimiento de los signos de puntuación, entonación y los signos auxiliares.

3.2.2.1. CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA INICIAL

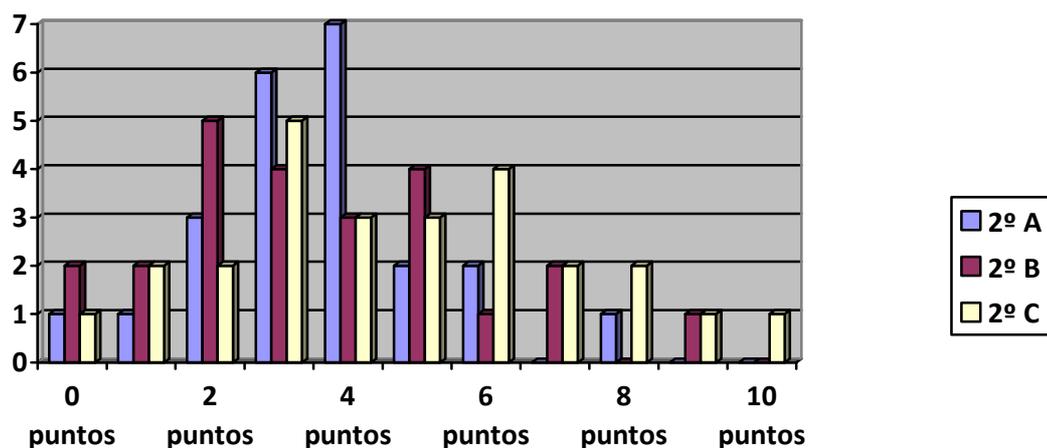
La prueba constaba de diez preguntas tipo test relacionadas con los contenidos de ortografía de la puntuación que íbamos a estudiar. La fecha de realización de la misma fue a principios de marzo de 2010. El número de alumnos fue setenta y tres, repartidos entre tres grupos (2.º A, 2.º B y 2.º C).

A continuación detallamos el contenido de cada una de las preguntas, entre las cuales se han seleccionado algunos signos para tener una primera aproximación al objeto de estudio:

La utilización del punto se estudia en la pregunta 1; los dos puntos, en la pregunta 2; en la pregunta 3 se estudia el punto y coma; en la 4, la interrogación, en uno de sus usos no lingüísticos; en la pregunta 5, el uso de los puntos suspensivos; la pregunta 6 repasa el uso de las comillas; en la pregunta 7, el uso de los corchetes; en la 8, el uso de los paréntesis; en la 9 se estudia la raya y en la pregunta 10 investigamos si los alumnos conocen el signo de párrafo.

3.2.2.2. RESULTADOS DE LA PRUEBA INICIAL

Tras la corrección de las pruebas, se decide representar los datos utilizando una representación mediante una representación gráfica. Como en gráficas anteriores, el eje de ordenadas nos muestra el número de alumnos, mientras que el eje de abscisas nos viene la puntuación obtenida, en una escala de 0 a 10 puntos, desglosada por grupos. Los resultados son los siguientes:



Como se puede apreciar en el gráfico anterior, la puntuación obtenida en las pruebas estaba, en la mayoría de los casos (64% de los 73 alumnos), por debajo de los cinco puntos. Si se analizan por grupos obtenemos en 2.º A, un 78 % de suspensos; 2.º B un 67 % y, en 2.º C, un 50 %.

La puntuación que más se repetía era el 3 con quince personas (21% del total), seguida del 4 (18%). La que menos, los sobresalientes, solo 3 personas (4%). La nota media se sitúa de forma global en el 3,9 y si se analiza por grupos, 3,6 en 2.º A; 3,6 en 2.º B y 4,7 en 2.º C. Este último es el único grupo que roza el aprobado. Por lo que se apreciaron mejores resultados en las pruebas realizadas en 2º. C, habiendo incluso una alumna que contestaba con corrección a las diez preguntas.

Por otra parte, aunque los errores cometidos en la prueba eran variados, pudimos observar reincidencias en determinadas preguntas, donde los errores eran más acuciados. Tales preguntas eran la tres, cinco, siete y ocho.

3.3. PROCESO DE ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA

Tras detectar los principales errores cometidos por los alumnos en torno a la ortografía de la puntuación, decidimos iniciar un proceso de intervención en el aula para mejorar los resultados. Para ello, mostraremos a continuación el siguiente plan de trabajo: metodología, recursos materiales y didácticos, temporalización de los contenidos y las unidades didácticos, donde se distribuyen los contenidos a estudiar. Dentro de cada una de estas unidades, aparecen detalladas las actividades con las que, posteriormente, trabajaríamos en el aula.

3.3.1. METODOLOGÍA

Para continuar con nuestra investigación propusimos una metodología que fuera activa y participativa, en la que el alumnado tuviera un papel protagonista, intentando evitar los roles pasivos y fomentando la implicación. Para ello, combinamos las partes teóricas en la enseñanza de la ortografía de la puntuación (las cuales, aunque eran más pasivas, no eran prescindibles), con la realización de las actividades, a las que siempre se les dedicaba más tiempo.

En cuanto a las exposiciones teóricas, cuya presencia es esencial, se realizarían de la forma más clara, breve y ordenada posibles, con la terminología adecuada, y se irían alternando y ejemplificando con las actividades correspondientes, de forma que la teoría se ilumine, siempre que sea posible, la práctica. Trataremos de mostrar así, de modo repetido, cómo la teoría se justifica y explica en la práctica correspondiente. Además, esa alternancia entre teoría y práctica nos permite aligerar la posible pesadez de las explicaciones teóricas y evitar la pasividad que la mera escucha supone. Procuraremos, para buscar la participación, que las exposiciones teóricas se hagan preferentemente en forma dialogada, es decir, que a lo largo de la explicación se provoque las intervenciones de los alumnos, planteándoles preguntas, dudas, sugerencias, etc.

Entre las actividades realizadas se distinguen varios tipos:

- Actividades de aplicación de las distintas reglas de ortografía relacionadas con la puntuación.
- Actividades de redacción realizados en clase inmediatamente después de explicar uno de los aspectos ortográficos estudiados.
- Actividades de redacción realizadas en casa.
- Actividades interactivas, realizadas en distintas páginas webs, relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica.
- Uso del *Chat* con corrección ortográfica: puesto que hablar a través de las redes sociales es uno de los pasatiempos favoritos de nuestros estudiantes, propusimos una actividad que consistía en comunicarnos a través de distintas redes sociales, pero siempre con corrección ortográfica y, por supuesto, empleando los signos de puntuación que sean necesarios en cada momento. Con esta actividad intentábamos contrarrestar la gran afluencia de faltas de ortografía que se originan cuando los jóvenes se comunican a través de estos medios, recordándoles el primitivo uso de la escritura.
- Exámenes; a través de los cuales se observaba si el alumnado iba aplicando los conocimientos que iba adquiriendo a lo largo de las sesiones sobre la puntuación.
- Fichas de ortografía, en las que se practican determinados aspectos ortográficos relacionados con esta investigación, tales como el uso de la coma, el uso de los corchetes, etc.
- Dictados. Para que el dictado sea un procedimiento válido para una enseñanza eficaz de la ortografía, me he atendido a los planteamientos metodológicos propuestos por F. Carratalá Teruel (2008: 237-240), que se exponen seguidamente:

En primer lugar, se han establecido unos objetivos que han de alcanzarse: como observaremos en el apartado siguiente, las ocho unidades didácticas en la cuales se encuentran repartidos los contenidos estudiados sobre la puntuación, constan de unos objetivos, que establecen las metas que pretendemos conseguir. Así, un objetivo primordial que buscaríamos a través de la realización de dictados radica en mejorar la capacidad de comprensión y expresión escrita (recordemos que los signos de puntuación y entonación son esenciales en un texto para mejorar su comprensión y evitar ambigüedades); del alumnado y, de esta manera, se vayan afianzando en el uso correcto de la lengua. Por ello, el docente debe fijar, previamente a los ejercicios de dictado, aquellos objetivos específicos que con su realización han de lograrse y que, trasvasando el marco estrictamente ortográfico, pueden referirse a cualquier aspecto de la ortografía de la puntuación, aunque transversalmente también estaremos repasando la ortografía de las distintas grafías.

Elegimos el texto del dictado en función de su naturaleza y estructura. Importancia capital tiene la elección de los textos que servirán para realizar los ejercicios de dictado. Y, para dicha elección, podrían tomarse en consideración, entre otros, los siguientes criterios selectivos:

- a) La adecuación de los textos a los niveles de maduración de los alumnos, de forma tal que dichos textos no pongan limitaciones infranqueables a sus posibilidades intelectuales.
- b) Proporcionalidad entre la extensión del texto y la capacidad para la escritura del alumno; de forma que aquella será mayor o menor en razón de su mayor o menor dominio de la escritura. En cualquier caso, el texto tendrá una extensión lo suficientemente adecuada como para no producir en los alumnos a quienes se les dicte aquella fatiga que les llevaría a perder el interés por la tarea que están realizando. La falta de atención en la escritura – rápidamente detectable porque empeora la caligrafía y la legibilidad de la letra se torna cada vez más difícil suele llevar aparejado el error ortográfico.
- c) Carácter formativo del texto, en consonancia con la célebre máxima de “deleitar aprovechando”. Los textos literarios pueden posibilitar el paulatino desarrollo de la sensibilidad de los escolares y despertar en ellos un progresivo interés hacia los valores estéticos que, sin duda, repercutirá en su formación integral. Por otra parte, este tipo de textos ofrece la garantía de que, en ellos, la ortografía se subordina a la lengua, y no al revés.
- d) Elección de un texto en función de la abundancia de palabras que forman parte del vocabulario usual. El tipo de textos plagados de palabras inusuales de compleja ortografía no favorece, precisamente, una escritura ortográficamente correcta. En cambio, con un aprendizaje ortográfico que tienda a la prevención de errores se obtiene un mayor rendimiento que el que pudiera derivarse de la simple corrección de las faltas cometidas. Por lo tanto, hay que dictarles a los alumnos y alumnas textos que incluyan palabras del léxico más usual, plenamente incorporadas a su vocabulario activo, y cuyo dominio ortográfico resulta, por ello, relativamente sencillo.
- e) Que sea representativo del signo ortográfico que se pretende estudiar (signos de puntuación, entonación o signos auxiliares de puntuación), aunque no exclusivo.

Sin embargo, dichas actividades no se han realizado de forma aleatoria, sino que han seguido una exhaustiva programación para llevarlas a la práctica. Partiendo de los contenidos que eran objeto de estudio, es decir, la ortografía de la puntuación, elaboramos ocho unidades didácticas. Cada unidad didáctica se organizaba en torno a los siguientes elementos curriculares: objetivos (distinguiendo entre generales y específicos de la unidad didáctica), contenidos de aprendizaje (conceptuales, procedimentales y actitudinales), un corpus de actividades, abundantes y variadas, para satisfacer a las distintas necesidades de los alumnos y las cuestiones propuestas para explotar didácticamente los materiales. Además, en cada unidad didáctica se alternarán las actividades realizadas en clase o en casa, con otras interactivas, realizadas en el aula de informática o en el aula del grupo con los ordenadores portátiles. Al final de cada unidad, se realizaban lecturas dramatizadas, en las que se intenta mejorar la entonación de los textos que, como sabemos, está directamente relacionada con los signos de puntuación y entonación.

Puesto que consideramos esencial como mecanismo de un buen aprendizaje la realización de las actividades, hemos centrado todo nuestro interés en la selección de las actividades que integran las ocho unidades didácticas de nuestro trabajo. Dichas actividades, además, están agrupadas según las siguientes tipologías:

- **Actividades de motivación:** que serán empleadas para introducir la unidad didáctica e intentarán despertar el interés del alumno.
- **Actividades de desarrollo** que servirán para practicar los conceptos y procedimientos presentados en la unidad, y a veces para repasar otros aprendidos en las unidades anteriores, de forma que el alumno pueda integrarlos en el mismo proceso de aprendizaje.
- **Actividades de ampliación** que tienen mayor complejidad o dificultad para facilitar el avance de alumnos con un mayor ritmo de aprendizaje e introducir en ocasiones nuevos conceptos o informaciones de carácter secundario que completan los desarrollados en la unidad.

- **Actividades de refuerzo**, que tienen menor dificultad o complejidad para facilitar el avance de los alumnos que presentan problemas de aprendizaje.

En cuanto a la evaluación, será evaluado todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Comenzaremos evaluando los objetivos propuestos, para observar si se han logrado de manera satisfactoria o si, por el contrario, no se han alcanzado. Si fuera así, intentaríamos introducir las modificaciones oportunas para lograr la consecución de dichos objetivos. Tras concluir el proceso, el alumnado también realizaría una autoevaluación del alumnado, que posteriormente analizaremos.

3.3.2. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En cuanto a los recursos didácticos utilizados durante esta investigación, que son propiamente con los que cuenta el centro educativo, podemos enumerar los siguientes: pizarra, conexión a Internet, ordenadores, radio y CD (para la realización de algunos dictados), etc.

Los materiales didácticos, generalmente son los ordinarios: el libro de texto, el material fotocopiado proporcionado por la profesora (que complementa y extiende el contenido del libro de texto), información obtenida de sitios webs, y para finalizar, los acervos de libros que se hallan en la biblioteca del centro. Para intentar resumir los usos de los recursos y materiales mencionados, se observa que los más frecuentes, y “omnipresentes” a lo largo del curso, independientemente del proyecto que se desarrolle durante las clases asignadas, son tres: los resúmenes dictados por la profesora, las consultas esporádicas al libro de texto y la amalgama de fotocopias de actividades y contenidos teóricos en torno a la ortografía de la puntuación facilitadas por la docente.

3.3.3. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El estudio se va a llevar a cabo durante una de las cuatro horas semanales en las que se imparte la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Las sesiones son de una hora. Hemos realizado la siguiente temporalización de los contenidos, los cuales están divididos en ocho unidades didácticas, las cuales intentaremos desplegar a lo largo de los dos últimos trimestres del curso 2009/2010. Durante del segundo trimestre desarrollaríamos las dos primeras unidades. Para el último trimestre tendríamos reservado el espacio para dedicarlo al resto de las unidades (seis).

Esta temporalización de los contenidos, no obstante, era flexible para adelantar o aplazar el desarrollo y estudio de las unidades didácticas en función de las necesidades de nuestros alumnos.

El número de sesiones que ocuparía cada una de las unidades didácticas se indica en el siguiente cuadro:

UNIDAD DIDÁCTICA	MOMENTO DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE SESIONES
1. El punto	Semana del 8-12 de marzo	1
2. La coma y el punto y coma	Semana del 15-19 de marzo Semana del 22- 26 de marzo	2
3. Los dos puntos y los puntos suspensivos	Semana del 5-9 de abril Semana del 12-16 de abril	2
4. Los signos de entonación: la interrogación y la exclamación	Semana del 19-23 de abril Semana del 26-30 de abril	2
5. Los paréntesis y los corchetes	Semana del 3-7 de mayo Semana del 10-14 de mayo	2
6. La raya y las comillas	Semana del 17-21 de mayo	1
7. La diéresis, el guion y la barra	Semana del 24-28 de mayo Semana del 31 de mayo- 4 de junio	2
8. El apóstrofo, el signo de párrafo, el asterisco y las llaves	Semana del 7-11 de junio	3

3.3.4. UNIDADES DIDÁCTICAS. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL PUNTO

OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Expresarse por escrito con corrección ortográfica.
- Mejorar la competencia comunicativa a través de la aplicación oportuna de las reglas de ortografía.
- Perfeccionar la ortografía y el uso de los signos de puntuación.

Objetivos Específicos

- Saber identificar el punto (.).
- Reconocer los distintas clases de punto: punto y seguido, punto y aparte y punto y final.

- Identificar otros usos del punto.
- Saber combinar el punto con otros signos.
- Distinguir los usos no lingüísticos del punto.
- Reconocer los usos incorrectos del punto.

CONTENIDOS

Conceptuales

- Definición de punto.
- Diferenciación de los distintos tipos de punto.
- Uso del punto y seguido, punto y aparte y punto y final.
- Combinación del punto con otros signos.
- Usos no lingüísticos del punto.

Procedimentales

- Reconocimiento de los distintos usos del punto en un texto.
- Aplicación en sus escritos cotidianos de los distintos usos del punto.
- Elabora textos respetando los distintos usos del punto.
- Confecciona textos combinando correctamente usos lingüísticos del punto con otros usos que no lo son.

Actitudinales

- Valora la importancia del punto como medio para lograr una competencia comunicativa adecuada.
- Respetar los correctos usos del punto.
- Comprende la importancia de distinguir los usos lingüísticos y no lingüísticos del punto.

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN

1. Observa la puntuación del siguiente texto:

“Se cuenta que un señor que al morir dejó el siguiente escrito, faltarle todo signo de puntuación:

“Dejo mis bienes a mi sobrino Juan no a mi hermano Luis tampoco jamás se pagará la cuenta del sastre nunca de ningún modo para los jesuitas todo lo dicho es mi deseo. Fulano”

Se dio lectura del documento a las personas aludidas y cada cual se atribuía la preferencia; con el fin de resolver estas dudas, acordaron que cada interesado presentara el escrito con los signos de puntuación que faltaban.

El sobrino lo presentó de esta forma:

“Dejo mis bienes a mi sobrino Juan, no a mi hermano Luis. Tampoco jamás se pagará la cuenta del sastre. Nunca de ningún modo, para los jesuitas. Todo lo dicho es mi deseo. Fulano”

Como se ve, el favorecido resultó ser Juan; pero Luis no conformándose con esto, lo arregló así:

“¿Dejo mis bienes a mi sobrino Juan? No; a mi hermano Luis. Tampoco jamás se pagará la cuenta del sastre. Nunca, de ningún modo para los jesuitas. Todo lo dicho es mi deseo. Fulano”

Resultaba ser Luis el favorecido.

El sastre, por su parte. Justificó su reclamación de la manera siguiente:

“¿Dejo mis bienes a mi sobrino Juan? No. ¿A mi hermano Luis? ¡Tampoco, jamás! Se pagará la cuenta del sastre. ¿Nunca, de ningún modo para los jesuitas! Todo lo dicho es mi deseo. Fulano”

De este modo, el sastre intentó cobrar su cuenta, pero se interpusieron los jesuitas, que reclamaban toda la herencia, basándose en la siguiente interpretación:

“¿Dejo mis bienes a mi sobrino Juan? No. ¿A mi hermano Luis? ¡Tampoco, jamás! ¿Se pagará la cuenta del sastre?. Nunca, de ningún modo. Para los jesuitas todo. Lo dicho es mi deseo. Fulano”

Protestaron los parientes del Fulano y tuvieron que intervenir los Tribunales de Justicia. Estos sentenciaron que la herencia pertenecía al Estado, según lo probaba la siguiente interpretación:

“¿Dejo mis bienes a mi sobrino Juan? No. ¿A mi hermano Luis? Tampoco. Jamás se pagará la cuenta del sastre. Nunca, de ningún modo, para los jesuitas. Todo lo dicho es mi deseo. Fulano”

Resultaba, pues, así ser una herencia yacente, que pasa a poder del Estado. Todo por capricho o ignorancia de don Fulano.

La situación observada demuestra que la puntuación, si no se usa al servicio de las ideas de aquello que se desea expresar, puede prestarse a equívocos más que lamentables. Tomando como modelo lo anterior, puntúa de siete maneras diferentes el siguiente texto:

Una señora dejó el siguiente testamento como voluntad póstuma:

Yo en pleno uso de mis facultades dejo todas mis propiedades a mi sobrino Pedro no a mi hermano Andrés mis acciones a mi sobrina Luisa no a mi cuñada mis joyas y pinturas a mi querida sobrina Carmen no a los hijos de mi hermano Andrés mis efectos personales a los hijos de Guillermo todo lo dicho es mi deseo.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

2. Lee este texto y coloca los puntos donde corresponda. No olvides las mayúsculas.

Hoy en día hay cuatrocientos millones de hispanohablantes están repartidos entre América Latina,

Estados Unidos y Europa

El español se ha convertido en una lengua universal, la tercera más hablada en el mundo por eso, muchas personas creen que es importante aprender este idioma

Aunque hay muchas variedades de español todos los hispanohablantes se entienden entre sí desde California hasta la Patagonia es posible comunicarse gracias a una lengua en común

3. Señala en cada caso que tipo de punto has empleado en la actividad anterior.

4. Justifica el uso de los puntos en el siguiente texto:

Antes de cinco minutos, el mismo avión negro volvió a pasar en la dirección contraria, a igual altura que la primera vez. Volaba inclinado sobre el ala izquierda y en la ventanilla de ese lado vi de nuevo, perfectamente, al hombre que examinaba el mar con unos prismáticos. Volví a agitar la camisa. Ahora no la agitaba desesperadamente. La agitaba con calma, no como si estuviera pidiendo auxilio, sino como lanzando un emocionado saludo de agradecimiento a mis descubridores.

A medida que avanzaba me pareció que iba perdiendo altura [...]. Por un momento estuvo volando en línea recta, casi al nivel del agua. Pensé que estaba acuatizando y me prepare a remar hacia el lugar en que descendiera. Pero un instante después volvió a tomar altura, dio la vuelta y paso por tercera vez sobre mi cabeza. Entonces no agite la camisa con desesperación. Aguarde que estuviera exactamente sobre la balsa. Le hice una breve señal y espere que pasara de nuevo, cada vez más bajo. Pero ocurrió todo lo contrario: tomo altura rápidamente y se perdió por donde había aparecido. Sin embargo, no tenía que preocuparme. Estaba seguro de que me había visto, volando tan bajo y exactamente sobre la balsa. Tranquilo, despreocupado y feliz, me senté a esperar.

Gabriel García Márquez. Relato de un naufrago. Tusquets Editores

5. Identifica los distintos enunciados del texto y marca el final de cada uno con un punto.

El cerebro está dividido en dos partes unidas por el cuerpo calloso si no existiera el cuerpo calloso, las dos mitades del cerebro tampoco se comunicarían entre sí y la vida sería un desastre imagínense un cuerpo cuyo lado derecho tenga intereses radicalmente distintos a los del izquierdo en cierto modo es así, pero al final los dos lados negocian y por eso logramos también la mayoría de las veces caminar en línea recta si los dos lados se empeñaran en ejecutar las mismas cosas a la vez, no seríamos capaces de hacer la cama, ni, lo que es peor, de cortar unas lonchas de jamón o unos tacos de queso.

Juan José Millás (Adaptación)

6. Realiza las actividades relacionadas con el punto de la siguientes páginas web:

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/ortografia/punto.htm>

<http://www.reglasdeortografia.com/punto01.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/punto02.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/punto03.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/punto05.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/punto06.htm>

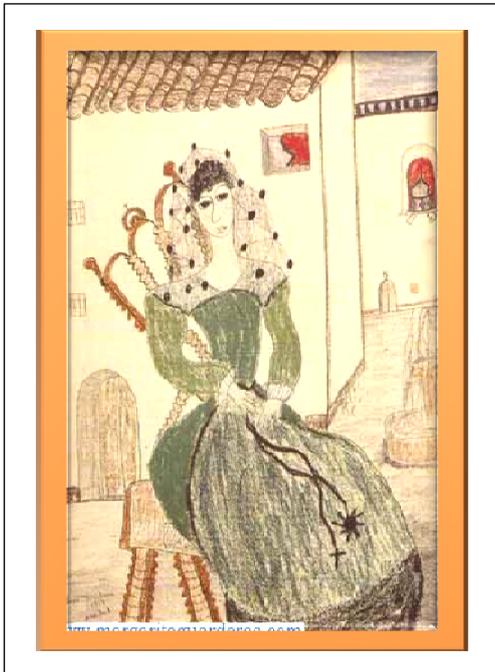
ACTIVIDADES DE REFUERZO

7. Coloca puntos donde sea necesario:

- a) Mañana es domingo no podemos ir al colegio
- b) No estoy de acuerdo contigo me voy de aquí
- c) Mi nuevo trabajo es muy interesante me encanta trabajar allí
- d) Han llamado a la puerta no sé quién será

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

8. Observa el siguiente dibujo de Federico García Lorca y descríbelo en 10 líneas. No olvides emplear correctamente los distintos tipos de punto.



9. Utiliza de forma abreviada las siguientes palabras: señor, señora, doctor, doctora, latín, geometría, adverbio de lugar, adverbio de modo, sustantivo, peseta, pesetas.
10. Lee una fábula de Tomás de Iriarte y realiza un resumen de la misma, empleando los distintos tipos de puntos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identifica el punto (.).
- Reconoce los distintas clases de punto: punto y seguido, punto y aparte y punto y final.

- Identifica otros usos del punto.
- Combina el punto con otros signos.
- Reconoce los usos incorrectos del punto.
- Reconoce y emplea el punto en las abreviaturas.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: LA COMA Y EL PUNTO Y COMA

OBJETIVOS

Objetivos generales

- Expresarse por escrito con corrección ortográfica.
- Mejorar la competencia comunicativa a través de la aplicación oportuna de las reglas de ortografía.
- Mejorar la capacidad de comprensión y expresión, oralmente y por escrito.

Objetivos específicos

- Identificar la coma (,).
- Reconocer los distintos usos de la coma.
- Usar correctamente la coma.
- Distinguir los usos incorrectos de la coma.
- Reconocer los usos no lingüísticos de la coma.
- Reconocer el punto y coma.
- Identificar los distintos usos del punto y coma.
- Usar correctamente el punto y coma.

CONTENIDOS

Conceptuales

- Definición de coma.
- El uso de la coma.
- Usos incorrectos de la coma.
- Errores ortográficos relacionados con la coma.

- Definición de punto y coma.
- Usos del punto y coma.

Procedimentales

- Realiza comentarios de texto empleando correctamente la coma y el punto y coma.
- Lectura de textos atendiendo especialmente al empleo que se hace de la coma y el punto y coma.
- Comenta con los compañeros los principales usos de la coma y el punto y coma.

Actitudinales

- Diligencia en la puesta en práctica de las reglas relacionadas con el uso de la coma como respuesta a un espíritu autoexigente con la expresión escrita.
- Valora el uso correcto de la coma como medio para mejorar la competencia comunicativa.
- Interés por respetar las normas de corrección lingüística en lengua escrita.
- Respeto el uso del punto y coma como medio para lograr una expresión escrita correcta.
- Se preocupa por realizar escritos empleando con corrección el punto y coma.

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN

1. **Lee los siguientes versos del poema *Entierro en el campo* de Carlos Pezoa Véliz. Realiza las pausas pertinentes, diferenciando la coma y el punto y coma.**

Con un cadáver a cuestas,
camino del cementerio,
meditabundos avanzan
los pobres angarilleros.

Cuatro faroles descienden
por Marga-Marga hacia el pueblo,
cuatro luces melancólicas
que hace llorar sus reflejos;
cuatro maderos de encina,
cuatro acompañantes viejos...

Una voz cansada implora
por la eterna paz del muerto;
ruidos errantes, siluetas
de árboles foscos, siniestros.
Allá lejos, en la sombra,
el aullar de los perros
y el efímero rezongo
de los nostálgicos ecos...

Sopla el puelche. Una voz dice:
-Viene, hermano, el aguacero.
Otra voz murmura: -Hermanos,
roguemos por él, roguemos.

Calla en las faldas tortuosas
el aullar de los perros;
inmenso, extraño, desciende
sobre la noche el silencio;
apresuran sus resposos
los pobres angarilleros,
y repite alguno: -Hermano,
ya no tarda el aguacero;
son las cuatro, el agua viene,
roguemos por él, roguemos.

Y como empieza la lluvia,
doy mi adiós a aquel entierro,
pico espuela a mi caballo
y en la montaña me interno.

Y allá en la montaña oscura,
¿quién era?, llorando pienso:
-¡Algún pobre diablo anónimo
que vino un día de lejos,
alguno que amó los campos,
que amó el sol, que amó el sendero,
por donde se va a la vida,
por donde él, pobre labriego,
halló una tarde el olvido,
enfermo, cansado, viejo.

2. Realiza las actividades de la siguiente página web:

<http://www.aplicaciones.info/ortogra/ofrase18.htm>

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

3. Coloca la coma donde sea necesaria y justifica su uso.

- a) Es un chico muy reservado estudioso y de buena familia.
- b) Acudió toda la familia: abuelos padres hijos cuñados etc.
- c) Efectivamente tienes razón.
- d) El perro el gato y el ratón son animales mamíferos.
- e) Estaba preocupado por su familia por su trabajo por su salud.
- f) Pagó el traje el bolso y los zapatos y salió de la tienda.
- g) He dicho que me escuchéis muchachos.
- h) Julio ven acá.

- i) Puedes llevarte mi cámara de fotos pero ten mucho cuidado.
- j) Estas dos palabras son sinónimas es decir significan lo mismo.
- k) Por consiguiente no vamos a tomar ninguna resolución precipitada.

4. Explica el uso del punto y coma en los enunciados siguientes:

- *Visitó muchos países, conoció a mucha gente; sin embargo, jamás habló de ello.*
- Siempre hablábamos de cosas muy interesantes, a veces, aburridas; pero siempre hablábamos.

5. ¿Por qué es incorrecto el uso de la coma en la siguiente oración? Justifica tu respuesta.

- α) *Las estanterías del rincón, estaban perfectamente organizadas.

6. Justifica el empleo de la coma en las siguientes oraciones:

- a) Estoy alegre, Isabel, por el regalo.
- b) En ese momento, Adrián, el marido de mi hermana, dijo que nos ayudaría.
- c) Cogieron muchas cerezas, aunque todas picadas por los pájaros.
- d) La presencia de la protagonista de la película, que vestía un espectacular traje de noche, produjo muy diferentes comentarios.
- e) No obstante, es necesario reformar los estatutos.
- f) Los vientos del Sur, que en aquellas abrasadas regiones son muy frecuentes, incomodan a los viajeros.
- g) Toda mi familia, incluido mi hermano, estaba de acuerdo.
- h) Ella es, entre mis amigas, la más querida.
- i) Considerando las últimas investigaciones realizadas por el Centro de Investigación, la respuesta a tu pregunta es afirmativa.

7. Localiza los vocativos en los siguientes versos de Gabriela Mistral y coloca las comas donde sean necesarias.

Niño indio si estás cansado

Tú te acuestas sobre la Tierra

Y lo mismo si estás alegre

Hijo mío juega con ella...

8. Realiza las actividades sobre la coma de la siguiente página web:

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/ortografia/comaejer.htm>

<http://www.reglasdeortografia.com/coma02.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/coma05.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/coma07.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/coma10.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/coma15.php>

ACTIVIDADES DE REFUERZO

9. Completa las siguientes oraciones con enumeraciones:

- a) En el supermercado tengo que comprar_____.
- b) En esa calle me he encontrado con _____.
- c) Las últimas películas que han estrenado en el cine son_____.
- d) Algunos animales mamíferos son_____.

10. Coloca punto y coma donde sea necesario:

- a) Mi padre es pianista mi madre cantante.
- b) Juan no tiene razón está muy equivocado.
- c) El verano pasado estuvimos en Burgos este iremos a Santander.
- d) El Ebro pasa por Zaragoza el Guadalquivir, por Sevilla.
- e) Las elecciones serán el 15 de mayo por tanto, solo quedan tres semanas

11. Realiza las siguientes actividades interactivas:

<http://www.reglasdeortografia.com/coma01.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/coma03.php>

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

12. Coloca las comas y puntos y coma, que falta en el siguiente poema de Rubén Darío.

13. Explica el significado de estos enunciados. Fíjate en la posición de la coma.

- a) ¿Cuándo nos veremos? Mañana no, estoy ocupada.
¿Cuándo nos veremos? Mañana, no estoy ocupada.
- b) Se lo dijo claro.

Se lo dijo, claro.

- 14. Tras el visionado de *Los viajes de Gulliver*, realiza un resumen de la película. No olvides emplear todos los signos de ortografía estudiados hasta ahora, además de otros que conozcas.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identifica los distintos usos de la coma.
- Reconoce los distintos usos de la coma.
- Usa correctamente la coma.
- Distingue los usos incorrectos de la coma.
- Identifica correctamente el punto y coma (;).
- Emplea correctamente el punto y coma.
- Diferencia los distintos usos del punto y coma.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LOS DOS PUNTOS Y LOS PUNTOS SUSPENSIVOS

OBJETIVOS

Objetivos generales

- Expresarse por escrito con corrección ortográfica.
- Mejorar la competencia comunicativa a través de la aplicación oportuna de las reglas de ortografía.
- Mejorar la capacidad de comprensión y expresión, oralmente y por escrito.

Objetivos específicos

- Reconocer los dos puntos.
- Identificar correctamente los distintos usos de los dos puntos.
- Usar correctamente los dos puntos.
- Reconocer los puntos suspensivos.
- Identificar correctamente los distintos usos de los puntos suspensivos.
- Saber combinar los puntos suspensivos con otros signos.

CONTENIDOS

Conceptuales

- Definición de los dos puntos.
- Usos de los dos puntos.
- Combinación de los dos puntos con otros signos.
- Definición de los puntos suspensivos.
- Usos de los puntos suspensivos.
- Combinación de los puntos suspensivos con otros signos.

Procedimentales

- Analiza textos en los que se emplean los dos puntos y los puntos suspensivos.
- Elaboración de trabajos personales empleando los distintos signos ortográficos, mostrando especial atención a los dos puntos y los puntos suspensivos.
- Realiza lecturas dramatizadas en las que aparecen los dos puntos y los puntos suspensivos.
- Redacta textos cuidando el uso de los dos puntos y los puntos suspensivos.

Actitudinales

- Valora la importancia de un correcto empleo de los dos puntos y de puntos suspensivos.
- Aprecia el valor de expresarse por escrito con corrección ortográfica.
- Interés por redactar textos en los que aparezcan distintos usos de los dos puntos y los puntos suspensivos.

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN

1. **Escribe una carta a un amigo o amiga que no veas desde hace tiempo. No olvides poner el encabezamiento.**
2. **Escribe la primera parte de un refrán y déjalo inacabado. ¿Mediante qué signos has indicado que el enunciado del refrán no se ha acabado?**

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

3. **Justifica el uso de los dos puntos en las siguientes oraciones:**
 - a) *Estimados Sres.: Por la presente les informamos...*
 - b) *En la tienda había: naranjas, limones, plátanos y cocos.*

- c) Fue Descartes quien dijo: "Pienso, luego existo".
- d) Entonces, el lobo preguntó: - ¿Dónde vas, Caperucita?

4. Justifica el uso de los puntos suspensivos en las siguientes oraciones:

- α) Y en aquel momento...
- β) Vinieron Juan, Pedro, María...
- χ) Quiero decírtelo, pero... no merece la pena.
- δ) Bueno..., no sé..., si tú quisieras...
- ε) En un lugar de la Mancha (...), un hidalgo caballero...

5. Emplea punto o puntos suspensivos al final de estos enunciados:

- a) No tengo tiempo que perder
- b) Si quieres venir
- c) Quizás si aprietas el botón
- d) Recoge deprisa y nos vamos
- e) Me temo que
- f) No sé si haciéndolo así

6. Escribe dos puntos donde sea necesario y cambia de línea lo más cerca posible de final de la caja; cortando las palabras, si es preciso, para que practiques.

- a) El único egoísta que me gusta es el que dice No hay nadie como mi madre, ni hija como mi hija.
- b) D. José Pérez Gómez, Secretario del Ayuntamiento de Béjar (Salamanca), Certifico Que en el folio veinte de partidas de nacimiento no hay datos sobre su consulta.

7. Dictado:

Escalofrío

La luna viene con nosotros, grande, redonda, pura. En los prados soñolientos se ven, vagamente, no sé qué cabras negras, entre las zarzamoras... Alguien se esconde, tácito, a nuestro pasar... Sobre el vallado, un almendro inmenso, niveo de flor y de luna, revuelta la copa con una nube blanca, cobija el camino asaeteado de estrellas de marzo... Un olor penetrante a naranjas... Humedad y silencio... La cañada de las Brujas...

-¡Platero, qué... frío!

Platero, no sé si con su miedo o con el mío, trota, entra en el arroyo, pisa la luna y la hace pedazos. Es como si un enjambre de claras rosas de cristal se enredara, queriendo retenerlo, a su trote...

Y trota Platero, cuesta arriba, encogida la grupa cual si alguien le fuese a alcanzar, sintiendo ya la tibia suave, que parece que nunca llega, del pueblo que se acerca...

8. Realiza las siguientes actividades interactivas relacionadas con los dos puntos:

<http://www.reglasdeortografia.com/dospuntos01.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/dospuntos02.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/dospuntos03.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/dospuntos05.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/dospuntos06.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/dospuntos07.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/dospuntos08.php>

9. Realiza las siguientes actividades interactivas relacionadas con los puntos suspensivos:

<http://www.reglasdeortografia.com/puntossuspensivos01.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/puntossuspensivos02.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/puntossuspensivos04.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/puntossuspensivos05.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/puntossuspensivos06.php>

ACTIVIDADES DE REFUERZO

10. Escribe dos puntos o puntos suspensivos donde sea necesario. Cambia de renglón cuando sea necesario.

- a) Dijo entonces el huésped a los dos "A buen capellán..."
- b) El ejercicio, la dieta, el trabajo he aquí tres grandes médicos.
- c) Todas las esdrújulas se acentúan; por ejemplo cántaro, árboles, bárbaro.
- d) Mi querido e inolvidable amigo Recibí tu carta que me alegró mucho.
- e) Visto el informe de la Junta Provincial, determinamos Que la finca no se puede declarar como urbana.

11. Escribe las siguientes horas con números.

- Doce y cuarto.
- Once y cuarenta y dos.
- Cinco y media.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

12. Chatea con tus amigos empleando los signos de puntuación estudiados hasta ahora, especialmente los dos puntos y los puntos suspensivos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconoce los dos puntos.
- Identifica correctamente los distintos usos de los dos puntos.
- Usa correctamente los dos puntos.
- Reconoce los puntos suspensivos,
- Identifica correctamente los distintos usos de los puntos suspensivos.
- Sabe combinar los puntos suspensivos con otros signos.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: LOS SIGNOS DE ENTONACIÓN: LA INTERROGACIÓN Y LA EXCLAMACIÓN

OBJETIVOS

Objetivos generales

- Expresarse por escrito con corrección ortográfica.
- Mejorar la competencia comunicativa a través de la aplicación oportuna de las reglas de ortografía.

Objetivos específicos

- Saber identificar correctamente los signos de interrogación y de exclamación.
- Saber identificar correctamente los distintos usos de los signos de interrogación y de exclamación.
- Usar correctamente los signos de interrogación y de exclamación,
- Reconocer el signo final de interrogación entre paréntesis cuando expresa ironía o duda.
- Reconocer el signo final de interrogación entre paréntesis cuando expresa sorpresa o ironía.

CONTENIDOS

Conceptuales

- Definición de los signos de interrogación y de exclamación.
- Características de los signos de apertura y cierre.
- Combinación de los signos de interrogación y exclamación con el punto y la coma.

- Significado de los signos de interrogación y de exclamación, cuando aparecen entre paréntesis.

Procedimentales

- Confecciona diálogos en los que usa correctamente los signos de interrogación y exclamación.
- Comenta correctamente la función de los signos de interrogación y exclamación en un texto.
- Realiza lecturas dramatizadas de textos en los que aparecen signos de entonación.

Actitudinales

- Valora la importancia de usar correctamente los signos de interrogación y exclamación.
- Es consciente del valor de los signos y de que omitir su empleo puede producir ambigüedades en los enunciados.
- Respeta otros usos de los signos de interrogación y exclamación, que no están directamente relacionados con los enunciados interrogativos directos o exclamativos.

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN

- 1. Lee el siguiente poema y explica el juego de palabras. Reflexiona luego acerca de cómo los signos de interrogación pueden cambiar el sentido de un enunciado.**

–He reñido a un hostelero.

- ¿Por qué? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo?

–Porque donde, cuando como,

sirven mal, me desespero.

Tomás de Iriarte (1750-1791)

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

- 2. Formula preguntas para las siguientes respuestas:**

a) *El dinero está en el segundo cajón del mueble del salón.*

b) *Tienes que pasar las naranjas por el exprimidor.*

c) *Creo que se trata de un gran libro.*

d) *Si, ya he recogido toda la habitación.*

e) *No, no creo que vaya a ver la función.*

f) *Me suelo acostar bastante temprano*

- 3. Sitúa los signos de interrogación donde sea preciso.**

- a) Ira aquella luz; qué será.
- b) Chicos, quién se atreve a llegar allí nadando.
- c) Hola, Eva, qué haces aquí.
- d) Te lo vuelvo a preguntar; qué quieres hacer.
- e) Tienes un momento, Cristina.
- f) Puedes indicarme cómo llegar al ayuntamiento.
- g) Su nombre es Alberto, verdad.

4. Convierte las siguientes oraciones en enunciados exclamativos:

- a) Holanda es un país muy bonito.
- b) El coche que se ha comprado Luis es muy grande.
- c) No puedo creer que todavía no hayas terminado
- d) No se puede pisar el césped.

5. Inventa oraciones exclamativas para estas situaciones:

- a) Hay 45 grados centígrados a la sombra.
- b) Acabas de comprarte un vestido precioso en las rebajas.
- c) Has visto una película extraordinaria.
- d) Vas en el coche y te das cuenta de que te has confundido de carretera.

6. Lee este texto y coloca los signos de interrogación y exclamación donde sea necesario. Escribe también los puntos que faltan:

Mi querida Laura, cómo estás Hace por lo menos un siglo que no te veo te has casado Con quién Pero si tú decías que nunca te ibas a casar Hay que ver cómo pasa el tiempo y ahora qué planes tienes Perdón, qué planes tenéis Bueno, ya me contarás Te mando un beso miles de besos Escríbeme

7. Escribe un diálogo entre dos amigos que llevan muchos años sin verse y se encuentran por casualidad. En dicho diálogo deben aparecer signos de interrogación y exclamación.

8. Dictado:

Vestido de luto, con mi barba nazarena y mi breve sombrero negro, debo cobrar un extraño aspecto cabalgando en la blandura gris de Platero. Cuando, yendo a las viñas, cruzo las últimas calles, blancas de cal con sol, los chiquillos gitanos, aceitosos y peludos, fuera de los harapos verdes, rojos y amarillos, las tensas barrigas tostadas, corren detrás de nosotros, chillando largamente:

– ¡El loco! ¡El loco! ¡El loco!

...Delante está el campo, ya verde. Frente al cielo inmenso y puro, de un incendiado añil, mis ojos – ¡tan lejos de mis oídos! – se abren noblemente, recibiendo en su calma esa placidez sin nombre, esa serenidad armoniosa y divina que vive en el sinfín del horizonte...

Y quedan, allá lejos, por las altas eras, unos agudos gritos, velados finamente, entrecortados, jadeantes, aburridos:

– ¡El lo... co! ¡El lo... co!

Juan R. Jiménez. Platero y yo.

9. Realiza las siguientes actividades interactivas relacionadas con los signos de entonación.

<http://www.reglasdeortografia.com/interrogexcla01.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/interrogexcla01.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/interrogexcla02.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/interrogexcla03.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/interrogexcla05.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/interrogexcla06.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/interrogexcla07.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/interrogexcla09.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/interrogexcla10.php>

ACTIVIDADES DE REFUERZO

10. Escribe preguntas para estas respuestas:

- Hemos pasado un fin de semana en Mallorca.
- Estamos acabando de estudiarnos la lección de mañana.
- Mi libro favorito es *Hamlet*.
- No, me voy a comprar una moto.

11. Realiza las siguientes actividades interactivas:

<http://www.aplicaciones.info/ortogra/ofrase18.htm>

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

12. Escribe preguntas directas que se correspondan con las siguientes preguntas indirectas:

- a) Cuéntame cuándo has llegado y cuánto te has gastado en el viaje.
- b) Antonio me preguntó que adónde iba a ir de vacaciones el próximo verano.

- c) Me increpó que cómo le iba a hacer esa faena.
- d) Pregúntale si ha pagado ya todos los recibos de la comunidad de propietarios.

13. Escribe dos enunciados que expresen ironía, empleando el signo de interrogación.

14. Escribe dos enunciados que expresen duda, empleando el signo de interrogación

15. Realiza las siguientes actividades interactivas relacionadas con el uso de los signos de interrogación y exclamación:

<http://www.reglasdeortografia.com/interrogexcla08.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/interrogexcla12.php>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Sabe identificar correctamente los signos de interrogación y de exclamación.
- Sabe identificar correctamente los distintos usos de los signos de interrogación y de exclamación.
- Usa correctamente los signos de interrogación y de exclamación,
- Reconoce el signo final de interrogación entre paréntesis cuando expresa ironía o duda.
- Reconoce el signo final de interrogación entre paréntesis cuando expresa sorpresa o ironía.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: LOS PARÉNTESIS Y LOS CORCHETES

OBJETIVOS

Objetivos generales

- Expresarse por escrito con corrección ortográfica.
- Mejorar la competencia comunicativa a través de la aplicación oportuna de las reglas de ortografía.

Objetivos específicos

- Identificar los paréntesis.
- Reconocer y saber usar los paréntesis para encerrar incisos, pensamientos, aclaraciones, etc., que suponen una interrupción del texto principal.
- Identificar el uso de los paréntesis para intercalar algún dato: fechas, topónimos, significado de siglas, el autor u obra citado...
- Usar los paréntesis para presentar en un texto palabras incompletas o solo uno de sus
- Reconocer que, en las obras de teatro, parecen entre paréntesis los apartes de los personajes.
- Identificar correctamente los corchetes.

- Utilizar los corchetes para indicar que, en un texto transcrito, se omite una parte de él, ya sea una sola palabra o un fragmento.

CONTENIDOS

Conceptuales

- Definición de paréntesis
- Principales usos de los paréntesis
- Combinación de los paréntesis con otros signos.
- Definición de corchetes
- Principales usos de los corchetes

Procedimentales

- Redacta textos usando correctamente los paréntesis y corchetes.
- Analiza las principales funciones del paréntesis y los corchetes.

Actitudinales

- Reconoce la importancia de emplear correctamente los paréntesis y los corchetes.
- Valora la importancia de usar correctamente los paréntesis y los corchetes.
- Es consciente del valor de los paréntesis y los corchetes y de que omitir su empleo puede producir ambigüedades en los enunciados.

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN

- 1. Lee el siguiente texto y observa el uso que se hace de los paréntesis y los corchetes:**

Fábula de Polifemo y Galatea

La Fábula de Polifemo y Galatea (en octavas reales) nos vuelve a contar la historia de Acis y Galatea narrada en las Metamorfosis, de Ovidio. Es una historia sencilla: narra cómo Acis conquista el amor de Galatea, cortejada sin éxito por el cíclope Polifemo, [...] quien mata a Acis, a quien los dioses compasivos transforma en un río.

Aunque (Polifemo) es un monstruo, es también hijo de la naturaleza. Su riqueza —la riqueza del pastor y del granjero— le asocia a la abundancia de la naturaleza desde la primera aparición en el poema.

R. O. Jones

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

2. Añade los paréntesis y corchetes necesarios en los siguientes enunciados.

- a) L'étranger El extranjero fue la primera novela de Camus 1913-1969.
- b) José Martínez Ruiz, Azorín Monóvar Alicante, 1873 vivió casi hasta los cien años.
- c) Ayer se subastó en una galería de Nueva York un cuadro por 72 millones de dólares cerca de 53 millones de euros.
- d) Hube de recorrer media docena de establecimientos comerciales el videoclub del señor Boldo, el quiosco del señor Mariano, la mercería de la señora Eulalia hasta encontrar quien me prestara un paraguas todos aducían necesitar el suyo, provisto del cual cogí tres autobuses.

3. Justifica el uso de los signos que has empleado en la actividad anterior.

4. Busca un texto en el que se empleen los signos de paréntesis y corchetes y realiza una lectura dramatizada del mismo.

5. Escribe los paréntesis y los signos de puntuación adecuados:

- a) Cuando terminó el trabajo y eran ya las doce de la noche estaba exhausto.
- b) El bebé de mis vecinos con quienes por cierto no me llevo muy bien no para de llorar.
- c) Ernesto ya conoces a Ernesto no iba vestido de troglodita posmoderno.

ACTIVIDADES DE REFUERZO

6. Lee el texto y pon los paréntesis necesarios:

La Rioja España es la comunidad autónoma más pequeña de la Península. Sus principales ingresos proceden de la agricultura de la vid, espárragos, pimientos, tomates... y de la industria de la conserva. La otra Rioja Argentina recibió este nombre porque muchos de los españoles que allí se instalaron procedían de la región española del mismo nombre.

7. Indica a qué capital pertenecen las siguientes ciudades como en el ejemplo:

Úbeda (Sevilla)	Baeza
Berja	Motril
Estepona	Gandía
Cartagena	Zalamea la Real

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

- 8. Busca un texto teatral en el que aparezcan apartes e indica los signos que se emplean para indicarlos.**
- 9. Busca un texto teatral en el que aparezcan acotaciones de espacio, vestuario, decorado y movimientos de los personajes entre paréntesis.**

10. Coloca las comas, los paréntesis, los signos de interrogación y los puntos suspensivos que faltan en el siguiente fragmento de *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca.

PRUDENCIA. Ya me voy. Os he hecho una visita larga. *Se levanta.*

BERNARDA. Espérate mujer. No nos vemos nunca.

PRUDENCIA. Han dado el último toque para el rosario

PONCIA. Todavía no. *Prudencia se sienta.*

BERNARDA. Y tu marido cómo sigue

PRUDENCIA. Igual.

BERNARDA. Tampoco lo vemos.

PRUDENCIA. Ya sabes sus costumbres. Desde que se peleó con sus hermanos por la herencia no ha salido por la puerta de la calle. Pone una escalera y salta las tapias del corral.

BERNARDA. Es un verdadero hombre. Y con tu hija

PRUDENCIA. No la ha perdonado.

BERNARDA. Hace bien.

PRUDENCIA. No sé qué te diga. Yo sufro por esto.

BERNARDA. Una hija que desobedece deja de ser hija para convertirse en enemiga.

PRUDENCIA. Yo dejo que el agua corra. No me queda más consuelo que refugiarme en la iglesia, pero como me estoy quedando sin vista tendré que dejar de venir para que no jueguen con una los chiquillos.

Se oye un gran golpe como dado en los muros. Qué es eso

11. Elige una escena de *La zapatera prodigiosa* de Lorca y realiza una lectura dramatizada de la misma. Después, piensa cómo representarías dicha escena.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identifica los paréntesis.
- Reconoce y sabe usar los paréntesis para encerrar incisos, pensamientos, aclaraciones, etc., que suponen una interrupción del texto principal.
- Identifica el uso de los paréntesis para intercalar algún dato: fechas, topónimos, significado de siglas, el autor u obra citado...
- Usa los paréntesis para presentar en un texto palabras incompletas o solo uno de sus
- Reconoce que, en las obras de teatro, aparecen entre paréntesis los apartes de los personajes.
- Identifica correctamente los corchetes.
- Sabe utilizar los corchetes para indicar que, en un texto transcrito, se omite una parte de él, ya sea una sola palabra o un fragmento.

OBJETIVOS

Objetivos generales

- Expresarse por escrito con corrección ortográfica.
- Mejorar la competencia comunicativa a través de la aplicación oportuna de las reglas de ortografía.

Objetivos específicos

- Reconocer la raya o guion largo
- Emplear la raya para encerrar aclaraciones o incisos que interrumpen un discurso.
- Utilizar la raya para señalar las intervenciones de un diálogo sin mencionar el nombre de la persona o personaje al que corresponde.
- Usar la raya para introducir los comentarios del narrador.
- Distinguir los distintos tipos de comillas.
- Reconocer el uso de las comillas cuando introducen citas textuales.
- Emplear las comillas en combinación con otros signos.

CONTENIDOS

Conceptuales

- Definición de raya o guion largo.
- Principales usos de la raya.
- Definición de comilla y tipos de comillas.
- Principales usos de las comillas.
- Combinación de las comillas con otros signos.

Procedimentales

- Reconocimiento de los distintos usos de la raya y las comillas en un texto.
- Aplicación en sus escritos cotidianos de la raya y las comillas.
- Elabora textos respetando los distintos usos de la raya.
- Elabora texto respetando los distintos usos de las comillas.
- Confecciona textos combinando correctamente las comillas con otros signos.

- Realización de dictados empleando correctamente la raya y las comillas.

Actitudinales

- Valora la importancia de usar la raya en los textos dialogados.
- Aprecia el uso de la raya y las comillas como medio para lograr una competencia comunicativa adecuada.
- Respeta los correctos usos de la raya y las comillas.
- Comprende la importancia de combinar correctamente las comillas con otros signos como los dos puntos, la coma, los signos de interrogación y exclamación, etc.

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN

Lee y observa. Después, vuelve a escribir el texto anterior usando la raya.



ACTIVIDADES DE DESARROLLO

1. Escribe dos puntos o comillas donde sea oportuno:

LA GUERRA DE LOS MUNDOS

Los medios de comunicación tienen una capacidad de persuasión asombrosa pueden hacer creer las cosas más inverosímiles. El 30 de octubre de 1938, Orson Welles, el famoso director de cine, realizó un programa de ficción llamado La guerra de los mundos. Dice un diario de la época La histeria se apoderó de millares de oyentes de radio, que creyeron que los marcianos habían invadido Nueva York.

2. Usa comillas para señalar los términos empleados en sentido figurado o irónico:

- a) Eres muy puntual: sólo has llegado una hora tarde.
- b) Le pedí diez euros a mi padre y me dijo: ¡Te voy a dar cincuenta!
- c) Después de tus insultos, ya sé que eres muy simpático.

3. Justifica el uso de las comillas, los dos puntos, los paréntesis y los corchetes en el siguiente texto.

En el cementerio protestante de Capri hay una sepultura con un reloj de sol y una cita de Mazzini, en inglés: "There is no death in this world, only forgetfulness" ("No existe la muerte, sino solo el olvido").

Este libro de réquiems es también, en cierta manera, un libro de memorias; porque, en sus páginas, he reunido a grandes y pequeños personajes que forman parte de mi vida. [...]. Pienso que los encuentros y los azares van dando contenido y forma a nuestra vida, más allá de nuestra propia voluntad y de nuestros deseos. No fui yo, probablemente, quién eligió a los personajes de este libro. A unos, contemporáneos míos. Los conocí de cerca o llegué a tratarlos personalmente. Otros llegaron a formar parte de mi vida por misterioso azar. Para mí son un "culto", aunque para la mayoría de la gente son "cultura". A diferencia de un libro de crítico o ensayo, que reúne biografías o nombres ilustres con una perspectiva objetiva y distante, estos personajes tienen esa proximidad personal. Llegaron a mí por caminos mágicos: en el azar de una amistad, con un manuscrito olvidado en un viejo libro, en un encuentro fortuito en un café, entre los recuerdos de familia, entre los amores de juventud.

Mauricio Wiesenthal. Libro de réquiems. Edhasa.

4. Realiza las actividades de la siguiente página web:

<http://www.reglasdeortografia.com/raya01.html>

5. Realiza las actividades de las siguientes páginas web, relacionadas con el uso de las comillas:

<http://www.reglasdeortografia.com/comillas01.html>

<http://www.reglasdeortografia.com/comillas02.html>

<http://www.reglasdeortografia.com/comillas03.html>

<http://www.reglasdeortografia.com/comillas04.html>

<http://www.reglasdeortografia.com/comillas05.html>

<http://www.reglasdeortografia.com/comillas06.html>

<http://www.reglasdeortografia.com/comillas07.html>

ACTIVIDADES DE REFUERZO

6. Convierte estos enunciados en citas textuales, como en el ejemplo:

- ¡Tengo calor! □ Teresa exclamó: "¡Tengo calor!"

- ¡No estoy de acuerdo!
- ¿Cuántos años piensas que tiene mi abuela?
- Díselo por mí, por favor.
- ¿Te vas a comprar un vestido nuevo?

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

7. Copia las siguientes oraciones completándolas con los paréntesis y las comillas que sean necesarios:

- Las ONG Organizaciones No Gubernamentales realizan una labor encomiable en todas las partes del mundo.
- Ravel escribió dos suites orquestales con desigual fortuna de público.
- Bette Davis 1908-1989 es una actriz norteamericana que trabajó en películas como *La loba* y *Jezabel*. Recibió dos Óscar a la mejor actriz 1935 y 1938.
- Tras la muerte del rey Carlos II último monarca de la dinastía de los Austrias se produce la Guerra de Sucesión y se instaura en España la de los Borbones.
- Jovellanos estudió en Oviedo, Ávila y Alcalá de Henares Madrid.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconoce la raya o guion largo
- Emplea la raya para encerrar aclaraciones o incisos que interrumpen un discurso.
- Utiliza la raya para señalar las intervenciones de un diálogo sin mencionar el nombre de la persona o personaje al que corresponde.
- Usa la raya para introducir los comentarios del narrador.
- Distingue los distintos tipos de comillas y reconoce los principales usos.
- Emplea las comillas en combinación con otros signos.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: LA DIÉRESIS, EL GUIÓN Y LA BARRA

OBJETIVOS

Objetivos generales

- Expresarse por escrito con corrección ortográfica.
- Mejorar la competencia comunicativa a través de la aplicación oportuna de las reglas de ortografía.
- Mejorar la capacidad de comprensión y expresión, oralmente y por escrito.

Objetivos específicos

- Identificar los signos de diéresis, guion y barra.
- Reconocer los principales usos de la diéresis, el guion y la barra.
- Saber dividir las palabras en sílabas usando guiones.
- Señalar el límite de los versos en los textos poéticos reproducidos en línea seguida usando la barra.
- Pronunciar correctamente las palabras que llevan diéresis.

CONTENIDOS

Conceptuales

- Definición de diéresis o crema.
- Distinguir las ocasiones en que se emplea la diéresis.
- Definición de guion.
- El uso del guion en las palabras compuestas y los gentilicios.
- Diferentes usos del guion cuando divide a una palabra.
- Definición de barra.
- Usos de la barra.

Procedimentales

- Elabora textos usando el guion, la barra y la diéresis.
- Comenta los principales usos del guion, la diéresis y la barra.
- Identificación de las funciones del guion y la barra en un texto.

Actitudinales

- Comprende la importancia de escribir la diéresis en las palabras que lo necesitan.
- Valora la importancia del guion para dividir palabras en sílabas o al final de un renglón.

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN

1. Lee el siguiente poema y vuelve a escribirlo separando sus versos mediante el signo de la barra (/).

Sabrás que no te amo y que te amo
puesto que de dos modos es la vida,
la palabra es un ala del silencio,
el fuego tiene una mitad de frío.

Yo te amo para comenzar a amarte,
para recomenzar el infinito
y para no dejar de amarte nunca:
por eso no te amo todavía.

Te amo y no te amo como si tuviera
en mis manos las llaves de la dicha
y un incierto destino desdichado.

Mi amor tiene dos vidas para amarte.
Por eso te amo cuando no te amo
y por eso te amo cuando te amo.

Pablo Neruda

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

2. **Separa con un guion las siguientes palabras de todas las formas posibles al final de un renglón:** Ernesto, miércoles, camión, cuaderno, aéreo, malhumorado, tierra, cogieron, confeccionar.

3. **Forma palabras compuestas uniendo elementos de las dos columnas:**

Histórico	italiano
Hispano	sociológico
Franco	parlante
Técnico	práctico
Teórico	administrativo

4. **Realiza el análisis métrico del siguiente poema y explica que indican las diéresis que aparecen:**

Tu pupila es azul y, cuando ríes,
su claridad sūave me recuerda
el trémulo fulgor de la mañana
que en el mar se refleja.

Tu pupila es azul y, cuando lloras,
las transparentes lágrimas en ella
se me figuran gotas de rocío
sobre una violeta.

Tu pupila es azul, y si en su fondo
como un punto de luz radia una idea,
me parece en el cielo de la tarde
una perdida estrella.

5. Realiza las actividades de las siguiente páginas web:

<http://www.reglasdeortografia.com/barra01.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/dieresis01.php>

6. Realiza las siguientes actividades sobre el uso del guion:

<http://www.reglasdeortografia.com/guion01.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/guion02.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/guion03.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/guion04.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/guion05.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/guion06.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/guion07.php>

ACTIVIDADES DE REFUERZO

7. Coloca la diéresis donde corresponda:

aguero	cigueña	halagueño	pedigueño
antigüedad	cigueñal	lengueta	pingue
arguir	contigüidad	lenguetazo	pinguino
aguista	deguello	lenguezuela	piraguüista
aguita	desague	linguista	plurilingue
ambigüedad	exangue	lingüística	trilingue
bilingue	exigüidad	monolingue	unguento
bilingüismo	fraguín	paraguero	verguenza

8. Escribe las siguientes oraciones colocando los guiones que faltan y cortando las palabras que queden cerca del borde final de la caja, si es posible.

- Hubo una reunión francoespañola, pero no se resolvieron todos los problemas sociopolíticos que se trataron.
- El ejército angloamericano venció a los italogermanos en la segunda guerra mundial (19391945).
- La primera guerra mundial (19141918) terminó con el tratado de Verdún.

d) En principio no hubo acuerdo rusoamericano.

9. Realiza las actividades de la siguiente página web:

<http://www.aplicaciones.info/ortogra/ofrase18.htm>

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

10. Lee el siguiente poema de A. Machado. Después, vuelve a escribir el poema en línea seguida indicando el límite de sus versos con el signo de barra (/).

Caminante son tus huellas
El camino nada más;
caminante no hay camino
se hace camino al andar.
Al andar se hace camino
y al volver la vista atrás
se ve la senda que nunca
se ha de volver a pisar.
Caminante, no hay camino
sino estelas sobre el mar.
¿Para que llamar caminos
A los surcos del azar...?
Todo el que camina anda,
Como Jesús sobre el mar.

11. Repasa los signos ortográficos estudiados hasta ahora, indicando el uso que se hace en el poema anterior de la coma, el punto, los dos puntos y los signos de interrogación.

12. Pon dos ejemplos de:

- Usos no lingüísticos de la barra:
- Usos no lingüísticos del guion:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identifica los signos de diéresis, guion y barra.
- Reconoce los principales usos de la diéresis, el guion y la barra.
- Sabe dividir las palabras en sílabas usando guiones.
- Señala el límite de los versos en los textos poéticos reproducidos en línea seguida usando la barra.
- Pronuncia correctamente las palabras que llevan diéresis.

**UNIDAD DIDÁCTICA 8: EL APÓSTROFO, EL SIGNO DE PÁRRAFO, EL
ASTERICO Y LAS LLAVES**

OBJETIVOS

Objetivos generales

- Expresarse por escrito con corrección ortográfica.
- Mejorar la competencia comunicativa a través de la aplicación oportuna de las reglas de ortografía.
- Mejorar la capacidad de comprensión y expresión, oralmente y por escrito

Objetivos específicos

- Reconocer el apóstrofo, el signo de párrafo, el asterisco y las llaves.
- Emplear correctamente el apóstrofo y el signo de párrafo.
- Identificar las principales funciones del asterisco.
- Emplear correctamente las llaves en cuadros sinópticos y esquemas.

CONTENIDOS

Conceptuales

- Definición de apóstrofo. Principales usos.
- Definición del signo de párrafo. Principales usos.
- Definición del asterisco. Principales usos.
- Definición de las llaves. Principales usos.

Procedimentales

- Reconoce el signo de apóstrofo en los textos antiguos en los que aparece.
- Identifica el signo de apóstrofo en los nombres propios de otras lenguas.
- Señala las partes del capítulo de un libro utilizando el signo de párrafo.
- Emplea el asterisco para indicar que una palabra es incorrecta.
- Realiza esquemas y cuadros sinópticos empleando las llaves.

Actitudinales

- Valora la importancia de reconocer el signo del apóstrofo para entender mejor los textos antiguos.
- Muestra interés por usar el signo de párrafo correctamente.
- Muestra interés por emplear correctamente el signo del asterisco.
- Valora la utilidad de emplear las llaves para realizar esquemas que sintetizan contenidos.

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN

1. Lee el siguiente poema de Garcilaso de la Vega, intentando localizar el apóstrofo que aparece. Después, intenta explicar el contenido de esos versos.

¡Oh náyades, d'aquesta mi ribera
corriente moradoras; oh napeas,
guarda del verde bosque verdadera!,
alce una de vosotras, blancas deas,
del agua su cabeza rubia un poco,
así, ninfa, jamás en tal te veas;
podré decir que con mis quejas toco
las divinas orejas, no pudiendo
las humanas tocar, cuerdo ni loco.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

2. Lee el siguiente texto y realiza un esquema:

Las energías renovables

Las fuentes renovables de energía pueden dividirse en dos categorías: [no contaminantes o limpias](#) y [contaminantes](#). Entre las primeras:

- El viento: [energía eólica](#).
- El calor de la Tierra: [energía geotérmica](#).
- Los ríos y corrientes de agua dulce: [energía hidráulica](#).
- Los mares y océanos: [energía mareomotriz](#).
- El Sol: [energía solar](#).
- Las olas: [energía undimotriz](#).

Las contaminantes se obtienen a partir de la materia orgánica o [biomasa](#), y se pueden utilizar directamente como combustible (madera u otra materia vegetal sólida), bien convertida en [bioetanol](#) o biogás mediante procesos de [fermentación](#) orgánica o en [biodiésel](#), mediante reacciones de

Además, se puede atrapar gran parte de las emisiones de CO₂ para alimentar cultivos de microalgas/ciertas bacterias y levaduras (potencial fuente de fertilizantes y piensos, sal (en el caso de las microalgas de agua salobre o salada) y biodiésel/etanol respectivamente, y medio para la eliminación de hidrocarburos y [dioxinas](#) en el caso de las bacterias y levaduras (proteínas petrolíferas) y el problema de las partículas se resuelve con la gasificación y la combustión completa (combustión a muy altas temperaturas, en una atmósfera muy rica en [O₂](#)) en combinación con medios descontaminantes de las emisiones como los filtros y precipitadores de partículas (como el precipitador Cottrel), o como las superficies de [carbón activado](#).

También se puede obtener energía a partir de los [residuos sólidos urbanos](#) y de los lodos de las centrales [depuradoras](#) y [potabilizadoras](#) de agua. Energía que también es contaminante, pero que también lo sería

en gran medida si no se aprovechase, pues los procesos de pudrición de la [materia orgánica](#) se realizan con emisión de [gas natural](#) y de dióxido de carbono.

http://es.wikipedia.org/wiki/Energ%C3%ADa_renovable

3. Explica el empleo del asterisco en los siguientes casos:

a) Lo hice **a grosso modo*.

b) Me comí una **cocreta*.

4. Selecciona las partes que más te hayan gustado del Capítulo I del Quijote. Emplea para ello el signo de párrafo.

5. Realiza las siguientes actividades interactivas:

<http://www.reglasdeortografia.com/asterisco01.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/apostrofo01.php>

<http://www.reglasdeortografia.com/llaves01.php>

ACTIVIDADES DE REFUERZO

6. Busca nombres propios de persona que lleven apóstrofo.

7. Realiza un esquema de la unidad de Ciencias Sociales que estés estudiando.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

8. Busca información sobre las características de la literatura barroca y realiza un esquema.

9. Lee algunos Sonetos de Garcilaso e intenta localizar en ellos apóstrofes.

10. Selecciona dos párrafos del texto de la actividad 2 y explica su contenido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconoce el apóstrofo, el signo de párrafo, el asterisco y las llaves.
- Emplea correctamente el apóstrofo y el signo de párrafo.
- Identifica las principales funciones del asterisco.
- Emplea correctamente las llaves en cuadros sinópticos y esquemas.

3.4. LA PRUEBA FINAL

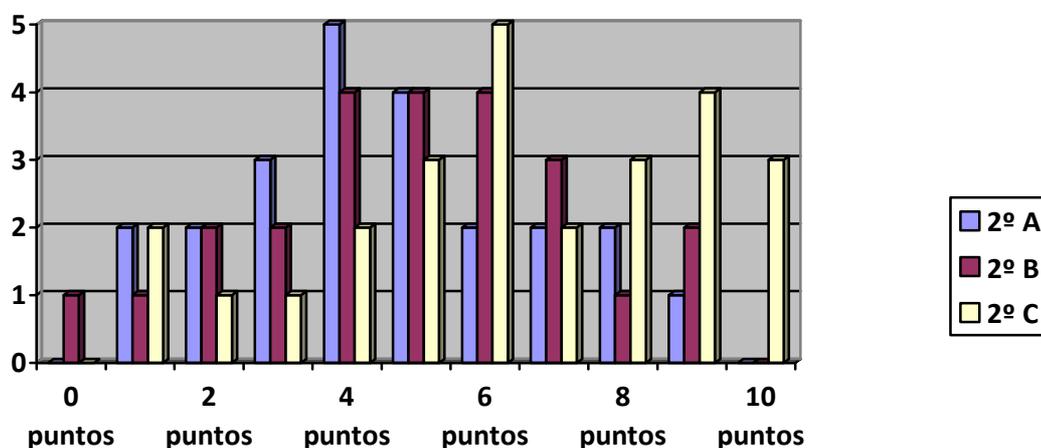
3.4.1. CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA FINAL

Para verificar la correcta realización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pensamos en realizar una nueva prueba, llamada prueba final (vid. anexo 3), cuyos condiciones sean lo más similares posibles a la prueba inicial, con ello, podría evaluarse de forma objetiva la evolución en los aprendizajes y, de esta forma, tras constatar los resultados obtenidos, observar si se han cumplido los objetivos previstos.

La prueba constaba al igual que la prueba inicial de diez preguntas tipo test relacionadas con los contenidos de ortografía de la puntuación que habían sido estudiados. La fecha de realización de la misma fue de la semana del 14 al 18 de junio de 2010. El número de alumnos es el mismo (setenta y tres), repartidos entre tres grupos estudiados.

3.4.2. RESULTADOS DE LA PRUEBA FINAL

Tras la corrección de las pruebas, se obtuvieron los siguientes resultados, que intentaremos analizar siguiendo los mismos parámetros que la prueba inicial:



Como se puede apreciar en el gráfico anterior, la puntuación obtenida se situaba mayoritariamente por encima de los cinco puntos (62 % de los 73 alumnos), lo que mejora notablemente los resultados de la prueba inicial (36 %). Como observaremos en el apartado posterior, el análisis por grupos arroja unos datos de 48 % de aprobados en 2.º A, un 58 % en 2.º B y, en 2.º C un 77 %.

La puntuación que más se repetía era el cuatro, cinco y seis con once personas (15 % del total cada una). La que menos, el cero, uno solo (1,4 % del total), seguido del diez, tres personas (4 %), donde es reseñable el incremento del 10 % en el porcentaje de sobresalientes (14 % en la final por el 4 % inicial).

La nota media se sitúa de forma global en el 5,3, corroborando los comentarios anteriores, y si se analiza por grupos, 4,6 en 2.º A, 4,9 en 2.º B y, 6,3 en 2.º C. Este último es el único grupo que supera claramente el aprobado, pero además, el grupo B roza el cinco. Se siguen cometiendo errores, y por razones diversas, pero, estos resultando eran francamente mejores comparándolos con el inicio del estudio, recuérdese a nivel global media de 3,9 y si se analiza por grupos, 3,6 en 2.º A, 3,6 en 2.º B y, 4,7 en 2.º C.

3.4.3. AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

A través de una prueba de autoevaluación (vid. anexo 4) se pretendía que el alumnado:

- a) Conociera cuál era su progreso individual en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la ortografía de la puntuación.
- b) Permitía al docente conocer cuál es la valoración que éstos hacen del aprendizaje, de los contenidos relacionados con la ortografía estudiada en cada unidad en el aula, de la metodología utilizada, etc.
- c) Ayuda a reflexionar individualmente sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje realizado, siendo una estrategia que posibilita la autonomía y autodirección del alumno.

De todas las razones anteriormente expuestas no cabe ninguna duda de que la autoevaluación del discente puede y debe ser utilizada como estrategia para afrontar la diversidad de intereses, necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

4. TERCERA PARTE: CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Esta parte del trabajo se va a iniciar con la valoración de los resultados obtenidos, posteriormente veremos el grado de consecución de los objetivos previstos con los resultados obtenidos, estableceremos propuestas de mejora y de esta forma se expondrán las conclusiones finales de este trabajo de investigación.

4.1. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

A continuación vamos a reflejar una comparativa con datos numéricos y porcentuales entre los resultados de la prueba inicial y la prueba final.

		APROBADOS		SUSPENSOS		
		TIPO DE PRUEBA	NÚMERO	TANTO POR CIEN	NÚMERO	TANTO POR CIEN
2.º A	INICIAL		5	22 %	18	78 %
	FINAL		11	48 %	12	52 %
2.º B	INICIAL		8	33 %	16	67 %
	FINAL		14	58 %	10	42 %
2.º C	INICIAL		13	50 %	13	50 %
	FINAL		20	77 %	6	23 %

DATOS GLOBALES	INICIAL	26	36 %	47	64 %
	FINAL	45	62 %	28	38 %

Como puede observarse los resultados tanto por grupos como globales son mejores, de esta forma obtenemos, en 2.º A un 48 % de aprobados finales frente al 22 % inicial, en 2.º B un 58 % actual por el 33 % inicial y, en 2.º C un 77 % superando el 50 % inicial. Si se estudian globalmente los datos eran 64 % en la final por el 38 % inicial. Esto supone unos incrementos porcentuales del 26 % a nivel global y por grupos del 26 % para 2.º A, un 25 % en 2.º B y, en 2.º C un 27 %.

El proceso de enseñanza de la ortografía puede calificarse como exitoso, aunque siempre hay margen para mejorar, sobre todo con el 2.º A.

4.2. GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

En este apartado, queremos destacar en qué medida hemos conseguido los objetivos propuestos en nuestra investigación. Recordemos los principales objetivos y comentemos el grado de consecución de los mismos:

a) Realizar una programación didáctica de los signos de puntuación básicos que debe conocer el alumnado.

Este objetivo lo hemos cumplido a lo largo de todo nuestro trabajo de investigación elaborando, en primer lugar, un material teórico que aporta la información esencial acerca de las normas de puntuación y el empleo de los signos de entonación, así como el uso de los signos auxiliares de puntuación. Además, este material teórico ha sido distribuido a lo largo de las ocho unidades didácticas y ha sido complementado con un material práctico (amplio corpus de actividades), que ha sido muy útil para que el alumnado asuma los contenidos conceptuales de una forma más clara.

b) Mejorar la competencia comunicativa de los alumnos a través de la aplicación oportuna de los signos de puntuación.

Para saber si el alumnado ha mejorado esta competencia deberíamos responder a preguntas como: ¿En qué medida el alumnado utiliza, al final de la investigación, los signos de puntuación en la elaboración de los textos? Y ¿en qué nivel los alumnos son competentes para interpretar los signos de puntuación cuando leen y para utilizarlos adecuadamente en un texto libremente elaborado? Solventando estas cuestiones llegamos a las siguientes conclusiones:

Al comienzo de nuestro estudio y como demostraba la prueba inicial que realizamos, los alumnos sólo utilizaban el punto y la coma, pero no siempre y, en muchos casos, de forma incorrecta o poco eficiente. Podían identificar otros signos como los dos puntos, los signos de interrogación y admiración, pero no los manejaban en sus propias redacciones. La tendencia con la que puntuaban era poco organizada e, incluso, descuidada (muchas veces ni siquiera utilizaban el punto final, cuando es un uso que la mayoría conoce). Debido a esto, se explica el intercambio indiscriminado de un signo por otro, la prolijidad de comas o la ausencia casi total de puntos y demás signos. La causa común del desacierto en el uso del punto se debe a que desconocen, o parecen ignorar, la separación temática que marca el punto y aparte, la función más vinculante del punto y seguido entre las oraciones, y al descuido olvidadizo del punto final.

Posteriormente, al término de nuestro trabajo y según los datos obtenidos de las distintas pruebas y, especialmente, de la prueba final, podemos reconocer cierta regularidad en el uso de cuatro signos de puntuación (punto, coma, dos puntos y puntos suspensivos), un empleo bastante correcto de los signos de entonación (interrogación y exclamación), así como el reconocimiento de ciertos signos auxiliares de puntuación (particularmente en el grupo de 2.º C), que antes eran prácticamente inexistentes, tales como el paréntesis. En cambio, apenas usan puntos y comas, pues se reveló, durante su proceso de enseñanza-aprendizaje como el signo de más difícil comprensión para la mayoría de los alumnos. La explicación posible es que el uso de esta marca gráfica supone estructuras gramaticales no conocidas explícitamente por el alumnado de estos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que conceptualizar y dominar su uso dependen de la comprensión y la competencia que alcancen sobre el lenguaje.

También es verdad que el nivel de manejo de los signos en los textos libremente creados es escaso, siempre que no se trate del punto y la coma, que es casi inexistente; pero, sin embargo, el progreso ha consistido en que los usan más coherentemente, sobre todo, en aquellos documentos que involucran revisión (ya comentamos el caso de los exámenes).

En suma, los alumnos se han ido familiarizado con la expresión ortográfica del código escrito y las funciones específicas de algunos signos, lo que ha contribuido efectivamente en la mejora de su competencia comunicativa.

c) Expresarse por escrito con corrección ortográfica.

Por los resultados obtenidos, que ya indican una incipiente mejora en el uso de los signos de puntuación, entonación y los signos auxiliares de puntuación, se espera que en un futuro próximo los estudiantes escriban sus notas, resúmenes, trabajos escolares con signos de puntuación de forma cada vez más regular.

d) Concienciarse de la ambigüedad y errores de interpretación que puede tener un texto sin puntuar o mal puntuado.

El nivel de interpretación de la puntuación en la lectura está caracterizado especialmente, por conocer e intuir las pausas que insertan los signos. A través del estudio de textos (vid. anexo 5), el alumnado se ha ido concienciando de la importancia de puntuación correcta para transmitir y recibir mensaje codificados correctamente, aunque, en ocasiones, no lo llevan a la práctica.

e) Comprender el significado de los textos aplicando las pausas y entonaciones indicadas por los signos de puntuación y entonación.

En las prácticas de lectura del aula, así como en los ensayos de que realizábamos de textos teatrales, se verificó suficiente capacidad para interpretar oralmente la puntuación.

Por la acogida y el interés que despertaron este tipo de textos en el alumnado, propuse la lectura dramatizada de *La zapatera prodigiosa* de Federico García Lorca. Estas lecturas se realizaban semanalmente. En un principio, los alumnos y alumnas eran reacios a la puesta en escena, pero cuando se desinhibieron, estaban ansiosos por realizar la escenificación de dicha obra. Fue tal la acogida de dicho proyecto que, finalmente, formamos un grupo de teatro y se llevó a cabo la representación de la farsa del escritor granadino en el Festival de Teatro del Aficionado de El Ejido (vid. anexo 6).

4.3. PROPUESTAS DE MEJORA

a) Fomentar las lecturas de elección libre, no impuestas por el docente.

A lo largo de la realización de actividades de las unidades didácticas propuestas, se ha observado que los alumnos que, en el cuestionario individualizado admitían leer menos de una hora, han obtenido peores resultados en la elaboración de las actividades de ortografía, tanto en el plano de las grafías, como en el de la puntuación. A partir de este hecho, deducimos la importancia de fomentar la lectura como mecanismo para mejorar esta competencia de la lengua citada anteriormente. No obstante, también nos percatamos de que las lecturas impuestas, en muchas ocasiones, causaban un rechazo inmediato por parte del alumnado. Por ello, decidimos elaborar y proponer una lista abierta y guiada en la que el alumno pudiera elegir entre una gran variedad de títulos y autores. Esta práctica ha resultado ser bastante beneficiosa para que los estudiantes, una vez realizada la lectura de la obra escogida, sigan leyendo otras novedades. Otros siguen con el mismo autor y también hay quienes descubren nuevos títulos y escritores. Igualmente, se crean intercambios de impresiones entre el propio alumnado y gratos ambientes que consiguen contagiarse entre ellos.

b) Fomentar el mismo interés en la realización de las actividades que puntúen y las que no.

Destacamos este punto por la importancia que ellos profesan a los exámenes, en los cuales el alumnado pone más interés a la hora de puntuar, en detrimento a las actividades realizadas en clase o en casa, en las cuales se menosprecia su importancia.

c) Potenciar el teatro como forma de lectura dramatizada y ejemplo de lectura con gran riqueza en signos de puntuación y entonación.

Es evidente que la lectura de obras de teatro es escasa y está bastante olvidada, frente a la omnipresencia de otros géneros literarios tales como la novela. Puesto que la lectura es esencial para mejorar la ortografía, tanto de las grafías como de los signos de puntuación, y tras estudiar y leer con el alumnado diversos tipos de textos (narrativos, descriptivos, poéticos, etc.), se ha llegado a la conclusión de que los más adecuados para estudiar la puntuación en la Educación Secundaria son los textos teatrales, por la gran riqueza y variedad de signos que aparecen en ellos. Además, son los más adecuados para realizar lecturas dramatizadas, ya que su lectura e interpretación requiere el empleo de gran variedad de elementos paralingüísticos.

d) Mayor uso de las actividades interactivas frente a las tradicionales, realizadas con lápiz y papel.

En la realización de las actividades propuestas a lo largo de las ocho unidades didácticas, se aprecia una mayor motivación e interés entre el alumnado cuando realizan actividades interactivas, con el ordenador, frente a las tradicionales fichas, que les resultan más tediosas. Fruto de esto es que cometían más errores en las actividades realizadas con lápiz y papel, aunque tuvieran la misma dificultad que las realizadas con medios informáticos.

e) Instar a todo el profesorado para fomentar una correcta ortografía de la puntuación.

Como indicamos en el apartado anterior, debemos de concienciar al alumnado de la importancia de la correcta escritura y recuperar el prestigio de la exactitud gráfica. Sin embargo, pensamos que esta responsabilidad no es exclusiva de los Lengua Castellana y Literatura, sino de todo el profesorado en general, que deben luchar contra la pérdida de valor de las faltas de ortografía dentro del sistema educativo y sancionar los errores ortográficos en las áreas y materias en que se comentan, sean estas cuales fueren. Asumiendo este hecho de que la enseñanza de la ortografía y la sanción de las faltas no es incumbencia exclusiva del profesorado de las áreas lingüísticas, y que las equivocaciones ortográficas han de ser valoradas en el ámbito de las áreas curriculares en que se produzcan, desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura del I.E.S. Mar Azul de Balerna, propusimos un Plan de Ortografía (vid. anexo 7), en el que se fijaban unos objetivos para combatir las faltas de ortografía de una forma común por todos los profesores que integráramos el centro educativo.

f) Realización de actividades que partan de los correctos usos de la ortografía de la puntuación y no de errores.

Durante nuestras prácticas en el aula pudimos comprobar cómo el alumnado tiende a fijar en su mente lo que está escrito. Por ello, como indicamos anteriormente recomendamos la lectura como mecanismo para mejorar la ortografía, ya que las publicaciones pueden ser buenos modelos de la correcta escritura (sin olvidar que en los periódicos comenten errores). Por este mismo motivo, hemos intentado evitar actividades que partan de errores para que los alumnos los subsanen (por ejemplo, del tipo “corrige los signos de puntuación y entonación del siguiente texto”).

4.4. CONCLUSIONES FINALES

En este último apartado intentaremos reflejar los resultados que hemos obtenido fruto de la reflexión, tras realizar con el alumnado las actividades propuestas en las unidades didácticas, la prueba final y otras pruebas. Enumeraremos lo más significativo:

a) La lectura como mecanismo para mejorar la ortografía

Es evidente que la lectura, cuya práctica se ejerce, en muchas ocasiones, de forma obligatoria entre los estudiantes, es un factor esencial para poseer un buen dominio de la lengua escrita. La lectura no sólo se convierte en el mejor de los caminos para escribir las palabras con la exactitud gráfica que el uso correcto de la lengua exige, sino para conocer el léxico en profundidad y, en consecuencia, emplear las palabras cada vez con mayor propiedad y precisión; de hecho, a través de las pruebas realizadas, especialmente en las de redacción, habían una gran diferencia, entre los alumnos que en el cuestionario individualizado habían señalado que leían dos o tres horas diarias, frente a aquellos que realizaban otras tareas que no requerían estar en contacto con la palabra escrita (vid. anexos 8-9).

b) Menosprecio social de la ortografía de la puntuación

A medida que las faltas de ortografía se cometen cada vez con mayor libertinaje por parte de los estudiantes, hemos observado, que esta impunidad aún es mayor cuando las faltas están relacionadas con la ortografía de la puntuación. La mayoría del alumnado no era consciente de la importancia de puntuar correctamente un texto y consideran la ausencia de una coma, de un punto o cualquier otro signo de esta categoría como un error leve, tanto más si se producen en áreas y materias que “nada tienen que ver” con el lenguaje. Así, la indiferencia de algunos sectores del profesorado²⁹, especialmente de las áreas no lingüísticas, ante los errores ortográficos que comenten los alumnos, no hace sino aumentar la desidia de los propios estudiantes.

c) Influencia del contexto en el empleo de los signos de puntuación

²⁹ Véase el apartado 4.3., donde comentamos un mecanismo de mejora para implicar en la ortografía al profesorado de las áreas no lingüísticas.

Como expuse anteriormente, el contexto en el que alumnado realiza las actividades propuestas, influye decisivamente en la forma de emplear los signos de puntuación. Cuanto más formal es el escrito mayor corrección ortográfica presenta; mientras que en las tareas más cotidianas (como las notas que escribe en su agenda o a un compañero/a, por ejemplo), presentan, en la mayoría de los casos, una ausencia casi total de signos de puntuación.

De esta manera, los exámenes, puesto que son evaluables y, ya que para ellos representan un documento de gran validez, sería el tipo de escrito de los que hemos estudiado, donde aparecen más variedad de signos de puntuación (principalmente punto, coma, signos de interrogación y exclamación, etc.) El punto y coma, los dos puntos y los puntos suspensivos son usados en menor medida y, a veces, de forma inadecuada (vid. anexo 10).

También se aprecia cierta diferencia entre las actividades, (las cuales frecuentemente consistían en la realización de una redacción por parte del alumno), realizadas en clase, en las que el alumnado parecía poner más esmero en lo que se refiere a la ortografía en general y, especialmente, en la ortografía de la puntuación, frente a las realizadas en casa, que son reflejo de una mayor descuido y desinterés. En muchas ocasiones, cuando las redacciones eran elaboradas tras la explicación de alguno de los signos de puntuación, el aspecto estudiado aparecía en las actividades empleado con bastante exactitud; mientras que si se elaborada esa misma actividad días después, la presencia de las faltas de ortografía relacionadas con la puntuación era mayor (vid. Anexo 11-12).

d) El dictado como mecanismo para disminuir las faltas de ortografía

Para trabajar las faltas de ortografía, esporádicamente realizamos algún dictado, en los que el alumnado debía de puntuar el texto, siempre teniendo en cuenta la entonación del profesor. Sin embargo, los resultados de este tipo de actividad no han sido muy satisfactorios, pues los/as alumnos/as cometían repetidamente los mismos fallos. Por ello es esencial la elección de los textos a dictar, de tal forma que respondan a los aspectos ortográficos que se quieren mejorar, pero sin que aparezca una acumulación caótica de esos signos. Esta actividad, sin embargo, requería un elevado grado de concentración por parte del alumnado, puesto que si no estaba atento a la entonación y las pausas realizadas por el profesor en el dictado, era incapaz de distinguir los distintos tipos de puntuación. Por este motivo, los resultados de los dictados eran, en general, bastante caóticos (vid. anexo 13).

e) Importancia de las nuevas tecnologías en la enseñanza de la ortografía de la puntuación

A lo largo de toda la investigación y, como se ha podido observar, se han ido empleando diversos tipos de actividades. Hemos combinado las típicas actividades tradicionales, en las que el alumno tiene que aplicar determinadas reglas con otras actividades interactivas. En la mayoría de los casos, aunque la dificultad de dichas actividades era similar, los resultados obtenidos con la realización de actividades interactivas eran más satisfactorios y poseían un mayor número de aciertos, que los que el alumnado tenía que realizar en el aula con lápiz y papel. Entonces, ¿por qué un mismo alumno que aplicaba correctamente las reglas de ortografía en las actividades realizadas on line cometía fallos en las realizadas en clase normal? Creemos que esto sólo se puede deber a una falta de atención y motivación.

5. ANEXOS

ANEXO 1: TEST N.º 1

Señala con un círculo tus respuestas y escribe cuando corresponda:

PREGUNTA		RESPUESTAS					
Sexo		Varón				Mujer	
Edad							
Colegio donde cursó Primaria							
Lengua materna		Árabe	Español	Ucraniano	Rumano	Otra. ¿Cuál?	
Estudios del padre		Estudios inferiores		Estudios medios		Estudios superiores	
Estudios de la madre		Estudios inferiores		Estudios medios		Estudios superiores	
Horas/día viendo televisión		Nada	Menos hora	de 1	Entre 1 y 2 horas	Entre 2 y 3 horas	Más de 3 horas
Horas/día en Internet		Nada	Menos hora	de 1	Entre 1 y 2 horas	Entre 2 y 3 horas	Más de 3 horas

Horas/día videojuegos	con	Nada	Menos hora	de	1	Entre horas	1 y 2	Entre 2 y 3 horas	Más de 3 horas
Tipo de lectura		Libros	Cómic			Revistas		Otra. ¿Cuál?	
Horas/día de lectura		Nada	Menos hora	de	1	Entre horas	1 y 2	Entre 2 y 3 horas	Más de 3 horas

Observaciones

ANEXO 2: Prueba inicial

APELLIDOS:

NOMBRE:

CURSO:

RODEA EN CADA PREGUNTA LA OPCIÓN CORRECTA.

1. Indica qué tipos de puntos aparecen en el siguiente texto:

Oíanse cacareos de gallos, gritos lejanos de vendedores, silbidos apagados por la distancia, de locomotoras. (1) El aire vibraba seco, abrasado. Algunas vecinas salían a peinarse a la calle. (2)

- a) La opción (1) es punto final y la opción (2) es punto y aparte.
- b) La opción (1) es punto y aparte y la opción (2) es punto final.
- c) La opción (1) es punto y seguido y la opción (2) es punto final.

2. Indica el uso que se hace de los dos puntos en el siguiente enunciado: Compró varios libros: El Lazarillo de Tormes, El Quijote y La Celestina.

- a) Delante de una enumeración.
- b) En el encabezamiento de una carta.
- c) Para introducir ejemplos y citas literales.

3. Indica el empleo del punto y coma (;) en la siguiente oración: Mi padre es médico; el de Juan, agricultor.

- a) Para separar elementos de una enumeración cuando se trata de expresiones complejas que incluyen comas.
- b) Para separar proposiciones yuxtapuestas, especialmente cuando en ellas se ha empleado ya la coma.

c) Para indicar alguna palabra del enunciado que se ha omitido.

4. Indica qué función tiene el siguiente signo de interrogación: 1965-1999?

- a) Formula una pregunta.
- b) Indica que no se conoce una fecha con exactitud.
- c) Se le ha olvidado poner el signo de apertura de la interrogación (¿).

5. Indica el uso de los puntos suspensivos en el siguiente enunciado: *Entonces... como alma que lleva el diablo... se acercó a mí y... no recuerdo lo que me preguntó...*

a) Al final de enumeraciones abiertas o incompletas, con el mismo valor que la palabra etcétera.

b) Para indicar suspense, vacilación, inseguridad en el que habla. Ejemplo: Para dejar un enunciado incompleto y en suspenso.

6. Para reproducir una cita textual, sentencia o refrán, omitiendo una parte. Indica el uso de las comillas en la siguiente oración: *Le dijo: "Ven acá, amigo mío"*.

- a) Para indicar que se ha empleado alguna palabra con sentido irónico.
- b) Para el significado en metalenguaje de una palabra o expresión dada.
- c) Para reproducir literalmente las palabras de otra persona.

7. Indica el uso que se hace de los corchetes en el siguiente texto:

[...] Ni el rostro de la princesa ni ningún otro exhibía el menor signo de duda o de sospecha. Y sin embargo, si el rey y yo hubiéramos estado uno junto al otro, nos habrían distinguido inmediatamente.

Anthony Hoppe. El prisionero de Zenda. El país.

- a) En poesía se coloca un solo corchete de apertura delante de las últimas palabras de un verso para indicar que no caben en la línea anterior.
- b) Para omitir, en un texto transcrito, una sola palabra o un fragmento.
- c) Para indicar que comienza un párrafo.

8. Indica el uso de los paréntesis en el siguiente enunciado: *Traía una especie de capa que le caía hasta las rodillas y sólo dejaba al descubierto unos calcetines (zurcidos con hilos de todos los colores imaginables) y unos zapatos.*

- a) Para encerrar incisos, pensamientos, aclaraciones, etc., que suponen una interrupción del texto principal.
- b) Para intercalar algún dato: fechas, topónimos, significado de siglas, el autor u obra citados...
- c) Para presentar en un texto palabras incompletas o solo uno de sus segmentos.

9. Indica el uso de la raya en el siguiente texto:

—*He visto los cadáveres de las ciudades malditas*— dijo una noche a su huésped.

- a) Para encerrar aclaraciones o incisos que interrumpen el discurso.
- b) En índices alfabéticos o bibliografías, para indicar que se omite el nombre de un autor.
- c) Para encerrar en los diálogos los verbos las oraciones encabezadas por los verbos declarativos correspondientes, o simplemente para aclarar quién fue el hablante o pensador en una cita en estilo directo.

10. ¿Qué significa este signo §?

- a) Párrafo
- b) Estrofa
- c) Línea

ANEXO 3: PRUEBA FINAL

APELLIDOS:

NOMBRE:

CURSO:

RODEA EN CADA PREGUNTA LA OPCIÓN CORRECTA.

1. Coloca punto donde sea necesario y explica su uso:

- a) Directiva, jugadores, equipo médico, entrenadores, etc. se reunieron en la parte N del campo de juego
- b) Mi código postal es 04700

2. Indica el uso que se hace de los dos puntos en el siguiente enunciado: Se oyó la voz de don Juan Carlos I: “¿Por qué no te callas?”

- a) Delante de una enumeración.
- b) En el encabezamiento de una carta.
- c) Para introducir ejemplos y citas literales.

4. Indica el empleo del punto y coma (;) en la siguiente oración: Los alumnos estudiaron durante varios días; sin embargo, los resultados no fueron satisfactorios.

- a) Para separar elementos de una enumeración cuando se trata de expresiones complejas que incluyen comas.
- b) Para separar proposiciones yuxtapuestas, especialmente cuando en ellas se ha empleado ya la coma.
- c) Se suele colocar punto y coma delante de conjunciones o locuciones conjuntivas, cuando tienen cierta longitud y encabezan la proposición a la que afectan.

5. Indica qué función tiene el siguiente signo de exclamación en el siguiente enunciado: Me comentó que sólo pesaba 95 kilos (!) en la báscula de la farmacia.

- a) Introduce un enunciado exclamativo.
- b) Indica que no se conoce un dato con exactitud.
- c) Indica sorpresa o ironía.

6. Indica el uso de los puntos suspensivos en el siguiente enunciado: Compré un par de coliflores, dos rábanos, unas patatas...

- a) Al final de enumeraciones abiertas o incompletas, con el mismo valor que la palabra etcétera.
- b) Para indicar suspense, vacilación, inseguridad en el que habla.
- c) Para reproducir una cita textual, sentencia o refrán, omitiendo una parte.

6. Indica el uso de las comillas en la siguiente oración: “Perro” es un sustantivo y “ladrar” un verbo.

- d) Para indicar que se ha empleado alguna palabra con sentido irónico.
 - e) Para el significado en metalenguaje de una palabra o expresión dada.
 - f) Para reproducir literalmente las palabras de otra persona.
7. **Indica el uso que se hace de los corchetes en el siguiente texto: Una de las últimas novelas que publicó Benito Pérez Galdós (algunos estudiosos consideran que su obra *Fortunata y Jacinta* [1886-1887] la mejor novela española del siglo XIX) fue *El caballero encantado* (1909).**
- a) En poesía se coloca un solo corchete de apertura delante de las últimas palabras de un verso para indicar que no caben en la línea anterior.
 - b) Para omitir, en un texto transcrito, una parte de él, ya sea una sola palabra o un fragmento.
 - c) Cuando en un texto o enunciado que va entre paréntesis, hay que insertar algún dato aclaratorio.
8. **Indica el uso de los paréntesis en el siguiente enunciado: Se afilió al PSOE (Partido Socialista Obrero Español).**
- a) Para encerrar incisos, pensamientos, aclaraciones, etc., que suponen una interrupción del texto principal.
 - b) Para intercalar algún dato: fechas, topónimos, significado de siglas, el autor u obra citados...
 - c) Para presentar en un texto palabras incompletas o solo uno de sus segmentos.
9. **Indica el uso de la raya en el siguiente texto:**
- He visto los cadáveres de las ciudades malditas— dijo una noche a su huésped.*
- a) Para encerrar aclaraciones o incisos que interrumpen el discurso.
 - b) En índices alfabéticos o bibliografías, para indicar que se omite el nombre de un autor.
 - c) Para encerrar en los diálogos los verbos las oraciones encabezadas por los verbos declarativos correspondientes, o simplemente para aclarar quién fue el hablante o pensador en una cita en estilo directo.
10. **Indica el nombre del signo que aparece en el siguiente nombre: Eugenio Dor´s.**
- a) Apóstrofo
 - b) Párrafo
 - c) Diéresis

ANEXO 4: AUTOEVALUACIÓN

ASPECTOS QUE SE EVALÚAN	CALIFICACIÓN (Mínimo 0 puntos hasta un máximo de 10 puntos)	DEBO MEJORAR (Mucho, bastante, algo, poco, muy poco)
Mi letra la entiende bien cualquiera que lea lo que escribo.		
Ahora ya sé darle sentido y coherencia a un texto libre con oraciones predeterminadas.		
He disfrutado haciendo todas las actividades.		
He procurado poner tildes siempre y escribir sin faltas.		
Soy consciente de que los signos de puntuación son clave para que se entienda lo que escribo.		
Me ha interesado de verdad la actividad y la he realizado con la concentración adecuada.		
Reconozco que se puede mejorar la ortografía si escribo con la máxima concentración.		
Las ideas se ordenan mejor cuando se emplean bien los signos de puntuación y los signos de entonación.		
Tengo muy claro cuales son los signos auxiliares de puntuación.		
Presto más interés a la ortografía en los exámenes que en otros escritos.		
Las comas y los puntos hacen más clara la expresión de mis ideas.		
Expresarme bien es útil en todas las áreas.		

Calificación global: La media que resulte (sumatoria de las calificaciones parciales dividido entre doce). Naturalmente, tendrás que comprobar si el profesor coincide con tus apreciaciones.

ANEXO 5

“Se cuenta que un señor que al morir dejó el siguiente escrito, faltar de todo signo de puntuación:

“Dejo mis bienes a mi sobrino Juan no a mi hermano Luis tampoco jamás se pagará la cuenta del sastre nunca de ningún modo para los jesuitas todo lo dicho es mi deseo. Fulano”

Se dio lectura del documento a las personas aludidas y cada cual se atribuía la preferencia; con el fin de resolver estas dudas, acordaron que cada interesado presentara el escrito con los signos de puntuación que faltaban.

El sobrino lo presentó de esta forma:

“Dejo mis bienes a mi sobrino Juan, no a mi hermano Luis. Tampoco jamás se pagará la cuenta del sastre. Nunca de ningún modo, para los jesuitas. Todo lo dicho es mi deseo. Fulano”

Como se ve, el favorecido resultó ser Juan; pero Luis no conformándose con esto, lo arregló así:

“¿Dejo mis bienes a mi sobrino Juan? No; a mi hermano Luis. Tampoco jamás se pagará la cuenta del sastre. Nunca, de ningún modo para los jesuitas. Todo lo dicho es mi deseo. Fulano”

Resultaba ser Luis el favorecido.

El sastre, por su parte. Justificó su reclamación de la manera siguiente:

“¿Dejo mis bienes a mi sobrino Juan? No. ¿A mi hermano Luis? ¡Tampoco, jamás! Se pagará la cuenta del sastre. ¿Nunca, de ningún modo para los jesuitas! Todo lo dicho es mi deseo. Fulano”

De este modo, el sastre intentó cobrar su cuenta, pero se interpusieron los jesuitas, que reclamaban toda la herencia, basándose en la siguiente interpretación:

“¿Dejo mis bienes a mi sobrino Juan? No. ¿A mi hermano Luis? ¡Tampoco, jamás! ¿Se pagará la cuenta del sastre? Nunca, de ningún modo. Para los jesuitas todo. Lo dicho es mi deseo. Fulano”

Protestaron los parientes del Fulano y tuvieron que intervenir los Tribunales de Justicia. Estos sentenciaron que la herencia pertenecía al Estado, según lo probaba la siguiente interpretación:

“¿Dejo mis bienes a mi sobrino Juan? No. ¿A mi hermano Luis? Tampoco. Jamás se pagará la cuenta del sastre. Nunca, de ningún modo, para los jesuitas. Todo lo dicho es mi deseo. Fulano”

Resultaba, pues, así ser una herencia yacente, que pasa a poder del Estado. Todo por capricho o ignorancia de don Fulano.

La situación observada demuestra que la puntuación, si no se usa al servicio de las ideas de aquello que se desea expresar, puede prestarse a equívocos más que lamentables. Tomando como modelo lo anterior, puntúa de siete maneras diferentes el siguiente texto:

Una señora dejó el siguiente testamento como voluntad póstuma:

Yo en pleno uso de mis facultades dejo todas mis propiedades a mi sobrino Pedro no a mi hermano Andrés mis acciones a mi sobrina Luisa no a mi cuñada mis joyas y pinturas a mi querida sobrina Carmen no a los hijos de mi hermano Andrés mis efectos personales a los hijos de Guillermo todo lo dicho es mi deseo.

ANEXO 6: FOTOGRAFÍA DE LA REPRESENTACIÓN DE LA ZAPATERA PRODIGIOSA EN EL FESTIVAL DE TEATRO DEL AFICIONADO DE EL EJIDO



Primer Acto. La Zapatera discute con su marido y las vecinas espían por el balcón.

ANEXO 7: PLAN DE ORTOGRAFÍA

1 PLAN DE MEJORA DE LA ORTOGRAFÍA. Inclusión de la ortografía en los criterios de corrección de las pruebas escritas en todos los departamentos.

La propuesta contiene una primera parte de sanción (en la que se baja la puntuación de las pruebas, si tienen errores ortográficos) y una segunda parte de restitución de la nota anterior (si el alumno realiza unos sencillos ejercicios encaminados a eliminar las faltas cometidas).

Objetivos:

- Obligar al alumno a que preste más atención a este importante aspecto de la expresión escrita.
- Ayudarlo para que supere los propios errores ortográficos.
- Evitar suspensos masivos, puesto que se cometen numerosas faltas de ortografía.

PRIMER CICLO

1.ª parte: Se descontarán 0,25 puntos (hasta un máximo de 2 puntos) por cada falta de ortografía cometida, sin incluir tildes.

2.ª parte: Se restituirá la nota anterior cuando el alumno realice las siguientes actividades y se las entregue al profesor correspondiente:

- Escribir correctamente las palabras falladas 10 ó 15 veces.
- Redactar 10 oraciones en las que dicha palabra aparezca en contextos y situaciones

diferentes.

SEGUNDO CICLO

1.ª parte: Se descontarán 0,25 puntos (hasta un máximo de 2 puntos) por cada falta de ortografía cometida y por cada 3 tildes omitidas o incorrectamente escritas.

2.ª parte: Se restituirá la nota anterior cuando el alumno realice las siguientes actividades y se las entregue al profesor correspondiente:

- Escribir correctamente la palabra fallada 10 ó 15 veces.
- Redactar 10 oraciones en las que dicha palabra aparezca en contextos y situaciones diferentes.

ANEXO 8: REDACCIÓN DE UNA ALUMNA QUE DEDICA VARIAS HORAS DIARIAS A LA LECTURA.

Mari Carmen U

No ME GUSTA...

Sociales porque trata temas que en realidad no interesan, como por ejemplo: el tema de La Tierra, la Pre-historia ... no me gustan para nada.

Francés es otra de las asignaturas que no me gusta; es aburrida y difícil, también es el primer año y ... pues creo que con el paso del tiempo me irá gustando. Me está sirviendo para mucho.

Naturales puede que este bien, pero de mayor quiero ser forense y me han dicho que tengo que estudiar C. Naturales.

ME GUSTA...

Matemáticas, también para mi carrera es importante. Aunque sea "complicado" en sentido de calentamiento de cabeza.

Plástica también me gusta, aunque se me dé mal.

Inglés es muy importante y me gusta, es fácil y, si no me gustara, obviamente no estaría en este proyecto.

ME ENCANTA:...

Lengua es mi asignatura preferida (desde el colegio) y se me da bien, al menos, lo que yo creo.

E.F me encanta hacer deporte, la day en inglés.

Música es la bomba me lo paso muy bien, este año la flauta me gusta más.

ANEXO 9: REDACCIÓN DE UNA ALUMNA QUE LEE MENOS DE UNA HORA DIARIA.

Las asignaturas que más me gustan son: Matemáticas, porque lo veo diferente a los demás asignaturas. También me gusta Lengua porque es interesante saber las reglas de acentuación que son muchas: Punto, Punto y aparte, Punto y coma...

acentuación de monosílabos También hay asignaturas que no me gustan tanto, que són: Francés, pero no es por la asignatura, es por cómo la maestra nos dá clase. Yo pienso que va demasiado rápido para ser el primer año dando Francés. En requezo de Lengua, creo que debíamos hacer más cosas aparte del cuadernillo que nos ha dado.

En realidad, todas las asignaturas son interesantes por algo, algunas nos gustan más o menos, pero las que menos nos gustan son las que nos tenemos que esforzar más.

En Educación Física, me divierto bastante, aunque aprendemos más vocabulario en Inglés, como es en bilingüe.

1. Confunde la acentuación con la puntuación.

ANEXO 10: EXAMEN

1 PRUEBA DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Apellidos: _____ Curso: 2^ºC Fecha: 15-5-10 Calificación: _____

7'75

1 Lee el siguientes texto y contesta:

JAIMITO. ¿Te vienes al cine?

ELENA. ¿Al cine? ¿Al cine a estas horas? ¿A qué cine, qué ponen?

JAIMITO. No sé, es igual. A cualquiera. Es por salir un rato. Nos tomamos unas cervezas y luego nos vemos una que esté bien. Compramos la Guía del Ocio.

ELENA. No, de verdad. Gracias, pero no. Estoy enrollada con esto. Diselo a Chusa cuando venga, y vete con ella.

JAIMITO. (Atreviéndose.) Es que yo quiero ir contigo.

ELENA. (Sin enterarse de nada.) ¿Conmigo? ¿Por qué?

JAIMITO. No sé, me apetece. Yo soy un tío muy raro. Me dan bascas, así, de pronto. Hay momentos en que una persona me gusta, ¿no?, y entonces, pues al cine. [...] Una vez me enrollé yo con una chica, una vecina mía, cuando vivía en el Puente de Vallecas, antes de venirme aquí a Lavapiés. Trabajaba ella en Alcampo, allí, en la Avenida de la Albufera. Era muy maja. Alta, con el pelo largo..., muy maja. Yo la iba a buscar a la salida del trabajo. Nos juntábamos allí un montón de tios todos los días. Parecía la mili. Esperando, allí, a la salida, todos tan serios. Luego ya salían ellas, y hala, cogía yo a la Merche y nos íbamos al cine. Todos los días al cine. Sin faltar uno. Estuvimos un año y pico saliendo y nos vimos todos los programas dobles de Madrid. Nos conocían hasta los acomodadores. Luego ya lo dejamos. Bueno, fue ella la que lo dejó. Se largó con un rockero, de los de las discotecas y chaqueta de cuero. Un fantasma de esos. La vi después, al año o así. Una noche.

Iba con el tío ese y unos cuantos más. Me dijo que estaba harta de ir al cine. A gritos, desde la otra acera de la calle: "¡Estoy harta de ir al cine!". Al año y pico, fijate. Era de noche, me acuerdo muy bien. Me lo podía haber dicho entonces, cuando salíamos. Yo iba porque creí que a ella le gustaba. A mí, tanto cine, la verdad... (Se da cuenta de que ella hace rato que no le escucha.) Bueno, te dejo estudiar. Ya me iba. Daré una vuelta por ahí... (Llega hasta la puerta.) Hasta luego. ¿Sabes una cosa, Elena? ¡Elena!

ELENA. (Dejando el libro.) ¿Sí, qué?

JAIMITO. Que estás hoy muy guapa. Muy guapa, de verdad.

JOSÉ LUIS ALONSO DE SANTOS: Bajarse al moro

a) ¿Qué quiere Jaimito conseguir de Elena?

Que vaya al cine con él.

b) ¿Ha tenido alguna vez novia Jaimito? ¿Por qué lo sabes?

Sí, porque nos ha contado una historia sobre él y su ex-novia Merche.

0'75

c) ¿Cómo reacciona Elena ante las preguntas de Jaimito?

Sorprendida, impresionada...

2 Contesta a las siguientes cuestiones relacionadas con el texto anterior:

a) ¿En que registro se expresan los personajes? ¿Qué características de ese registro observas en el texto)?

Registro coloquial; el uso de muletillas, frases cortas, pronunciación más relajada.

PRUEBA DE EVALUACIÓN

- b) ¿Qué registro crees que deben emplear estos jóvenes cuando se dirijan a una persona mayor?

Un registro formal, ya que no van a tener ese grado de confianza.

- c) Extrae cinco palabras del texto propias del registro coloquial y sustitúyelas por otras formales.

1. tío → persona

2. No sé, es igual → No lo sé, es más, déjalo.

3. ~~y pica~~ → y poco más.

4. me enrollé → Estuve saliendo.

5. muy maja → muy simpática

1'25

- 3 Contesta a las siguientes cuestiones:

- a) ¿Qué es un texto literario?

Es aquel que crea un mundo imaginario por medio de palabras.

- b) ¿Qué pretenden los textos literarios?

Hacer arte con las palabras.

1

- 4 ¿Qué es una lengua o idioma? ¿Qué son las lenguas románicas? ¿Cuál es la única lengua de origen no románico que se habla en España?

- Una idioma es una ~~misma~~ lengua hablada por una comunidad de hablantes.

- Son aquellas que provienen del latín.

1'25

- Euskera.

- 5 Escribe:

- Cuatro lenguas de origen románico que se hablen en España:

Gallego, catalán, valenciano y castellano o español.

- Dos lenguas de origen románico que se hablen fuera de España

Francés e Italiano.

1'5

PRUEBA DE EVALUACIÓN

6 Completa:

- a) Las variedades de una lengua (_____ y _____) que dependen de la comunidad de hablantes reciben el nombre de lenguaje verbal. 0

7 ¿Qué significa que España es un Estado plurilingüe?

Que oficialmente se hablan muchas lenguas distintas.

0'5

8 Localiza y escribe en el mapa siguiente el nombre de las comunidades bilingües de España. Después indica cuáles son los idiomas oficiales de esas comunidades.



Galicia → castellano y gallego.

País Vasco → castellano y euskera.

Parte de Navarra → castellano y euskera.

Cataluña e Islas Baleares → castellano y catalán.

C. Valenciana → castellano y valenciano (procede del ámbito lingüístico del catalán).

Nota: Las preguntas 2, 4, 5 y 8 valen respectivamente 1'5 puntos; el resto de las preguntas vale 1 punto.

Consejo: Cuida las faltas de ortografía, la expresión y la limpieza.

1'5

③ Resume el argumento del libro:

Un grupo de amigos salen de fiesta. Raúl, un chico que vive solo para los fines de semana y para la fiesta, les consigue unas pastillas. Todos las toman, pero a una de las chicas, Luci, le cae mal y le da un golpe de calor. La trasladaron al hospital e inmediatamente llaman a sus padres. Los padres, preocupados, van al hospital y los médicos le dicen que está en coma. El grupo de amigos que iba con Luciana estaban también en el hospital y deciden llamar a Eloy, el novio de Luciana, porque piensan que él lo debe saber. Eloy no había salido esa noche porque el lunes tenía un examen y se acostó tarde estudiando.

De repente, los llaman sus amigos y le comunican la fatídica noticia. Él se va de inmediato al hospital. Cuando llega, hay un roce entre amigos. Y Eloy de la rabia se va a buscar al camello, ya que el médico que llevaba el caso de Luci, dijo que si tenían una pastilla faltarían las cosas, los amigos se van a descansar. Un periodista se entera porque tiene un "amigo" inspector que por quitarse de encima al pasado del periodista, se lo termina contando. El periodista logra sacarle una foto engañando a su hermana que estaba en la habitación de su hermana. Los chicos se enteran de que Eloy se ha encontrado con Raúl y le ha dicho que esta noche le tocaba la "Popper" al camello. Eloy se dirige hacia esa discoteca.

Los policías van alla residencia donde se hospeda el Mosca.
La mujer de la "recepción" (por decirlo así) les engaña y le dice que el camello ya no está allí. Después suben a la habitación y ve el listado de las discotecas. La "Propper" era en la que debía de estar. También la mujer se lo comunicó al Mosca.
Los policías se dirigen por la derecha en la que aparcaron enfrente. Eloy llama a los amigos y también van a la "Propper". Se distribuyen para encontrar al camello, Santi y Cinta en la puerta, Eloy a los baños y máximo dentro de la discoteca.
Eloy oye a un camello en el baño de las chicas y, por el finis que le había dicho Raúl, era él. Lo persigue hasta la puerta, Cinta lo ve correr y se lo dice a Santi, pero este último se cae y se sumergen en una larga persecución.
Los policías los ven correr y no hay duda de que eran sus amigos y el camello. Se suman a la persecución. De no ser por el jefe del Mosca, Alex Castro, que no dejó que dejara de vender el Mosca no llevaría pastillas encima. De repente, el camello tropieza y cae de nuca y se muere. A la vez que caía tiró las pastillas por una alcantarilla.
Cinta que terminaba de llegar porque iba la última, cogió una de las pastillas que al igual que las que ellos se tomaron, llevaba la media luna grabada. Era esa, por suerte la tenían. Al final Luciana despierta, porque en la interminable partida de ajedrez, ha derribado a la reina negra (la muerte).

LA IMPORTANCIA DEL DEPORTE Y LA ALIMENTACIÓN EN NUESTRA VIDA ♡.

El deporte es muy importante en nuestra vida, ya que nos permite mantenernos en forma, y no engordar. No engordar es muy importante no solo para estar más guapo, si no también para no tener problemas respiratorios... Es muy bueno hacer deporte diariamente, yo, por ejemplo, bailo los martes y jueves, junto a chicas de mi misma clase, y practico balonmano junto a otros compañeros. Hay una amplia variedad.

La Alimentación también es muy importante, ya que, si, vale, hay que hacer deporte, pero también comer de todo con raciones adecuadas. Pero también, ¡no debes pasarte! Puedes tener graves problemas de azúcares y demás.

- Yo, por ejemplo, estoy gordo, lo asumo, y debo comer menos y hacer más deporte, y me comprometo. En conclusión: comer adecuadamente y hacer deporte, lo que no significa correr un lunes, por ejemplo, y tirarte el resto de la semana en el sillón.

5-9-2010

Dictado

La luna viene con nosotros grande, pura. En los prados soñolientos se ven vagamente, no se que cabras negras, entre zarzamoras. Alguien se esconde tacito a nuestro pesar. Sobre el vaujado, un alondro inmenso nibeo de flor y de luna, revuelta la pesante a naranjas, humedad y silencio. La cañada de los brujos.

Platero ¡Que frío! Platero no se si con su miedo o con el mío, trote, entra en el arrollo, pisa la luna y la hace pedazos, es como si un ejambre de claras rosas de cristal se esredara, queriendo retenerlo, as su trote ~~z~~, y trote Platero, cuesta arriba encogida la grupa cual si alguien le fuese a alcanzar sintiendo ya la tividad suave que parece que nunca llega del pueblo que se acerca.

CORRECCIÓN DEL DICTADO ANTERIOR

La luna viene con nosotros, grande, redonda, pura. En los prados soñolientos se ven, vagamente, no sé qué cabras negras, entre las zarzamoras... Alguien se esconde, tácito, a nuestro pasar... Sobre el vallado, un almendro inmenso, niveo de flor y de luna, revuelta la copa con una nube blanca, cobija el camino asaeteado de estrellas de marzo... Un olor penetrante a naranjas... Humedad y silencio... La cañada de las Brujas...

-¡Platero, qué... frío!

Platero, no sé si con su miedo o con el mío, trota, entra en el arroyo, pisa la luna y la hace pedazos. Es como si un enjambre de claras rosas de cristal se enredara, queriendo retenerlo, a su trote...

Y trota Platero, cuesta arriba, encogida la grupa cual si alguien le fuese a alcanzar, sintiendo ya la tibieza suave, que parece que nunca llega, del pueblo que se acerca...

6. BIBLIOGRAFÍA

Manuales

- Álvarez Rodríguez, A. (1983): *Ortografía española. Práctica y fundamento*. Editorial Coloquio, Madrid.
- Barberá Albalat, V. (1987): *Análisis de la didáctica de la ortografía a la luz del vocabulario, y elaboración de las bases para una nueva metodología aplicable a adultos*. Universidad Autónoma, Barcelona.
- Barberá Albalat, V. (1988): *Cómo enseñar la ortografía a partir del vocabulario básico*. Grupo editorial CEAC, 1988. Colección Educación y Enseñanza. Barcelona.
- Burgos Alonso, V. M. (1978): *Nueva didáctica de la ortografía*. Editorial Escuela Española, Madrid.
- Camps, A. et al. (2004), *La Enseñanza de la Ortografía*. Editorial Grao (3ª ed.), Barcelona.
- Carratalá Teruel, F. (1991): *La ortografía y su didáctica en los primeros niveles de escolarización*. Universidad de Murcia, Murcia.
- Chacón Berruga, T. (1986): *Ortografía española*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Cuadernos de la UNED, Madrid.
- Esteve Serrano, A. (1982): *Estudios de teoría ortográfica del español*. Publicaciones del Departamento de Lingüística General y Crítica Literaria de la Universidad de Murcia, Murcia.
- Fuente, M. Á.: *Los signos de puntuación: normativa y uso*, tesis doctoral. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- García Hoz, M. N. (1963): *La enseñanza sistemática de la ortografía*. (Apéndice: "El vocabulario común y su utilización didáctica", por Víctor García Hoz). Ediciones Rialp. Biblioteca de Educación y Ciencias Sociales, serie Técnicas y Estudios Experimentales, núm. 3, Madrid.
- Giménez Martín, M. C. y Velilla Barquero, R. (1990): *Ortografía de la frase. La puntuación. Materiales para la Reforma: La expresión escrita*. Ediciones y Distribuciones Universitarias (EDUNSA), Barcelona.
- Gómez Torrego, L. (1994): *Manual de español correcto*. 2 Volúmenes. (Volumen I: Acentuación, puntuación, ortografía, pronunciación. Volumen II: Morfología y sintaxis, estilo, léxico). Arco/Libros, quinta edición, Madrid.
- Gómez Torrego, L. (1995): *El léxico en el español actual. Uso y norma*. Arco/Libros, Madrid.
- Gómez Torrego, L. (2008): *Ortografía práctica del español*. Espasa- Calpe, Madrid.
- Grijelmo, Á. (1997): *El estilo del periodista*. Editorial Taurus, Madrid.
- Holgado Sánchez, M. A. (1986): *Didáctica de la ortografía*. Salamanca. Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca. Colección Documentos didácticos, núm. 83, Salamanca.
- Linares, M. (1979): *Estilística. Teoría de la puntuación. Ciencia del estilo lógico*. Editorial Paraninfo, segunda edición, Madrid.
- Lorenzo Delgado, M. (1980): *El vocabulario y la ortografía de nuestros alumnos*. Enseñanza globalizada. Editorial Cincel-Kapelusz, Madrid.
- Marcos Marín, F. (1979): *Reforma y modernización del español. Ensayo de sociolingüística histórica*. Editorial Cátedra, Madrid.
- Martínez, J. A. (2004): *Escribir sin faltas de ortografía*. Universidad de Oviedo, Oviedo.
- Martínez de Sousa, J. (1991): *Reforma de la ortografía española*. Visor Libros. Biblioteca Gráfica de la Lengua Española (BIGLE), núm. 2, Madrid.
- Mesanza López, J. (1987): *Didáctica actualizada de la ortografía*. Santillana. Aula XXI, núm. 36, Madrid.
- Polo, J. (1974): *Ortografía y ciencia del lenguaje*. Editorial Paraninfo, Madrid.
- Sánchez B. (1978): *Lenguaje escrito*. Editorial Kapelusz, Buenos Aires.
- Real Academia Española, (1999): *Ortografía de la Lengua Española*. Editorial Espasa Calpe. Madrid.
- Real Academia Española, (2010): *Ortografía de la lengua española*, (en prensa), coordinada por Salvador Gutiérrez Ordóñez, Madrid.

Artículos y revistas

- Agulló Vives, C. (1980): "Consideraciones en torno a la ortografía". Cauce. Revista de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de la Universidad de Sevilla. (Sevilla), 3/1980, págs.263-291.
- Alarcos Llorach, E. (1965): "Representaciones gráficas del lenguaje". Archivum, (Oviedo), XV/1965, págs.6-57.
- Asensi Diaz, J. (1976): "Función y objetivos de la enseñanza de la ortografía". Año XVIII, 181-182/septiembre-octubre, 1976, págs. 8-11.
- Asensi Diaz, J. (1977): "Un método para la enseñanza de la ortografía". Año XIX, 191-192/septiembre-octubre, 1977, págs. 31-38.
- Fernández García, J. (1982): "La didáctica de la ortografía en el bachillerato". 9/abril-junio, 1982, págs. 55-58.
- García Folgado, M.ª José (1999): "Los criterios de puntuación en las ortografías de la Academia Española (1741-1999)". En Actas del III Congreso de la SEHL I; págs.153-164. Hamburg. Buske.
- Holgado Sánchez, M. A. (1985): "Factores y dificultades del aprendizaje ortográfico". Studia Pedagógica, (Salamanca), 15-16/enero-diciembre, 1985, págs. 251-264.
- Marcos Marín, F. (1982): "La ortografía: Entre el estupor y la norma". Año IV, Cuaderno monográfico número 9, suplemento del número 22/abril-junio, 1982, págs. 23-27.
- Martínez de Sousa, J. (1999): *La nueva ortografía académica*. Madrid. Autores Científico-Técnicos y Académicos con sede en Madrid. (ACTA). 1999.
- Martínez de Sousa, J. (1989): "Sobre la reforma de la ortografía española". El País, 29-XII-1984, pág. 23. "La ortografía que nos merecemos". El País, 17-X-1989. El País Educación, año VIII, número 341, pág. 2. Editorial (promovido por Fernando Lázaro Carreter): "Reformas ortográficas". ABC, 14-X-1989, pág. 15.
- Medina Alonso, E. Á. (1973): "Los signos de puntuación y el lenguaje en la Educación General Básica. Tomo XXV, 196-197/abril-mayo, 1973, págs. 355-367.
- Panadero Gómez, C. (1973): "Vencimiento de las faltas de ortografía fonética". Tomo X, 73/enero, 19págs. 29-36.
- Peñalver Castillo, M. (2002): "Problemas de puntuación en el español peninsular". *Estudios Filológicos*, 37, 2002, pp. 103-116.
- Peñalver Castillo, M. (2004-2005): "La ortografía en el español peninsular". *Anuario de Letras*. Volumen XLII-XLIII, 2004-2005, pp. 123-159.
- Prado, E. (1972): "Las letras mayúsculas deben acentuarse". Yelmo, (Madrid), 5/1972, págs. 22-24. "La puntuación y la acentuación". Yelmo, (Madrid), 27/1976, págs. 30-34.
- Pulpiño Ruiz, A. J. (1966): "En torno a la ortografía". 75/enero, 1966, págs. 6-7.
- Sánchez Jiménez, D. (2009): *Aproximación a la didáctica de la ortografía en la clase de ELE*. MarcoELE. Revista de didáctica ELE./ISSN 1885- 2211/. N.º 9, 2009.
- Seco, M. (1975): "Repensar la ortografía". Arbor, (Madrid), tomo XC, 350/febrero, 1975, págs. 97-105.
- Villarejo Mínguez, E. (1953): "La enseñanza de la ortografía". Tomo V, 33/1953, págs. 63-72.

Diccionarios

- Martínez de Sousa, J. (1999): *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Círculo de lectores, Barcelona.
- Seco, M.; Andrés, O.; y Ramos, G. (1999): *Diccionario del español actual*. Aguilar, Madrid. 2 volúmenes. (Fruto de esta obra (2004), es el *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Aguilar, Madrid).
- Seco, M. (1986). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua español*. Espasa-Calpe (9ª ed), Madrid.
- Bosque, I. (Director) (2004): REDES. *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Ediciones SM, Madrid.
- Real Academia Española (2005): (Asesor académico, Manuel Seco; Coordinadora del equipo de redacción: Elena Zamora; con la colaboración extraordinaria de Olimpia Andrés): *Diccionario del estudiante*. Santillana Ediciones Generales, Madrid.
- Real Academia Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Santillana Ediciones Generales, Madrid.

Páginas webs

Martínez de Sousa, J. (1999): La "nueva" ortografía académica. Disponible en: http://www.analitica.com/Bitblio/martinez_sousa/ortografia.asp. Consultado en 28/09/2010 a las 21:34

Tena Tena, P. (1999): Dictados para la enseñanza del español como lengua extranjera. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero11/dictados.html> Consultado en 06/10/2010 a las 18:39

Sánchez Jiménez, D. (2006): El análisis de errores ortográficos de estudiantes filipinos en el aprendizaje del español como LE y su aplicación didáctica. Disponible en: <http://www.educacion.es/redele/Biblioteca2006/DavidSanchez.shtml>. Consultado en 13/10/2010 a las 23:01

Ramos García, A. (1999): Ortografía interactiva de la puntuación. Disponible en: <http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortosi.htm>. Consultado en 25/08/2010 a las 09:56

Marín Cantón, J. A. (2006): Reglas de ortografía. El uso de los signos ortográficos. Disponible en: <http://www.reglasdeortografia.com/signos.htm>. Consultado en 01/09/2010 a las 20:29

Marín Cantón, J. A. (2006): Reglas de ortografía. Índice de ejercicios sobre el uso de los signos ortográficos. Disponible en: <http://www.reglasdeortografia.com/signosindice.html>. Consultado en 02/09/2010 a las 21:12

Santos Posadas, M. (2003): Signos de puntuación. Disponible en: <http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/ortografia/puntu.htm>. Consultado en 09/09/2010 a las 22:02